



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 8 de Mayo de 1859. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 5.

DIRECTOR PROPIETARIO. DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Barcia (Roque). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martín (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Castelar (Emilio). Castellanos (J. de la Cruz). Castro (M. Fernandez).	Sres. Canovas del Castillo (A). Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Manuel). Coronado (Carolina). Sra. Duran (Agustín). Eguilaz (Luis). Elias (O. Fernandez). Escalante (Alfonso). Esoosura (Patrio de la). Estévez Calderon (S.). Estrada (Luis). Fernandez Cuesta (Nem.º). Fernandez y Gonzalez (M)	Sres. Ferrer del Rio (Antonio). Fernan Caballero. Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gener (José). Jimenez Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro.) Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º).	Sres. Janer (Florencio). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lastarria (J. U.) Lobo (Miguel). Lorenzana (Juan). Mocanáz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º. Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile. Molins (Marqués de).	Sres. Muñoz del Monte (Fr.º). Ochoa (Eugenio.) Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellon y Rodriguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rivero (Nicolás María)	Sres. Romero Ortiz (Ant). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ros de Olano (Antonio). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagaminaga (Fidel de). Samper (José María). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º). Segovia (Antonio María). Trueba (Antonio). Vega (Ventura de la). Velaz de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SUMARIO.

Exposición hispano-americana, por la Redacción.—Política europea, por D. Francisco Muñoz del Monte.—El Ecuador y el Perú, por D. Francisco Pi y Margall.—El cristianismo, por D. Emilio Castelar.—Disertación sobre el origen y progresos del dershcho de gentes, (conclusion), por D. J. M. Torres Caicedo.—Polemica con la democracia. (Art. 3.º), por D. Ramon de Campoamor.—España y Portugal, por la Redacción.—Los Alpes. (Art. 1.º), por D. Joaquin Ezquerro del Bayo.—Suelto.—Memoria sobre el comercio y la navegación del Ecuador, (continuación), por D. Joaquin de Avendaño.—Fábulas morales y políticas, del Excmo. Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, por D. Eugenio de Ochoa.—La senda de Espinas, por D. Juan Perez Calvo.—Una mañana junto a la feria de Albacete, por el marqués de Molins.—Revista científica, por D. P. Calvo y Martín.—Manifestos.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por D. Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

El 50 del pasado se reunió, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la junta encargada de proponer los medios para realizar la Exposición Hispano-Americana.

Esta, como anunciamos en nuestro número anterior, se ha dividido en cuatro secciones, denominadas de agricultura, de industria, de bellas artes y de ultramar; habiéndose nombrado una comisión permanente de gobierno, cuyo principal objeto es organizar los trabajos de las secciones, y ejecutar los acuerdos de la junta. Esta comisión la forman los señores duque de Veragua, Miraflores, Madoz, Moyano, Oliván, Mateos, Pascual Alvarez, Ulloa, Lujan, Perales, Goicoerrotea y Ramirez. Segun nuestras noticias, el Sr. Sanchez Silva hizo algunas importantes observaciones que fueron atendidas: parece que la comisión compuesta de los doce señores mencionados y S. M. el Rey, absorbia de tal modo las funciones de la junta, que hacia completamente innecesario su auxilio.

Al fin el lugar que se propone, es el cuadro del real sitio del Buen-Retiro, limitado por la pared de la huerta de Inválidos, tapia de la ronda, paseo de la China y bajada a Atocha.

Los proyectos, segun se propone, deberán sacarse a concurso público entre los arquitectos españoles, ofreciéndose *accésit* a los autores de los planos que mas se aproximen en mérito a los que merezcan ser elegidos.

LA REDACCION.

POLÍTICA EUROPEA.

Todos los esfuerzos han sido vanos, ineficaces todos los medios de avenencia, inútiles todas las tentativas de conciliación. La guerra era una necesidad de la inflexible y egoísta política del Austria: era una aspiración instintiva del Piamonte y de los demas oprimidos pueblos de Italia: era un atractivo poderoso para el emperador de los franceses, que trocará siempre de buen grado la libertad por la gloria de la nación que gobierna. ¡La guerra ha estallado! La necesidad, la aspiración, el

atractivo, todo ha concurrido para frustrar los deseos y los esfuerzos de la Europa entera amenazada en sus mas caros intereses de actualidad, en sus mas halagüeñas ilusiones de porvenir.

El Austria ha dicho: «mis dominios en Italia están fundados en solemnes tratados, que constituyen parte del derecho público europeo. Las grandes potencias prometen garantirme su posesion, acordándome así en el proyectado Congreso: pero esto no es bastante. Mi dominacion incontestada en el Lombardo-veneto será siempre precaria, sino se apoya en los tratados accesorios celebrados con los Estados circundantes ó vecinos de la Peninsula, tratados que completan los derechos que me fueron reconocidos por los Congresos de Viena y Aquisgran. Ceder en esta parte equivaldria á ceder en el todo. Seria perder por temor de la guerra, lo que solo su éxito adverso puede quitarme: seria perder por temor de la guerra, todo lo que su éxito favorable puede garantirme: seria perder en ambas hipótesis con la seguridad de no ganar en ninguna. Así apremiada, debo decidirme por la guerra. La guerra es mi deber, es mi necesidad, es mi supremo recurso.»—Y ha arrojado el guante al Piamonte, á la Francia y á la Europa con la ceguera de la ira y con la violencia de la desesperación.

El Piamonte ha dicho: «único pueblo libre en medio de la Italia esclavizada, no hay para mi seguridad, ni sosiego, ni ventura, mientras penda sobre mi cabeza la espada del Austria, mientras los diversos Estados italianos reciban la orden del gabinete de Viena. La divisa de este es la fórmula de Caton contra Cartago. *Delenda est!* Solo la abdicación de mi autonomia propia, solo la pérdida de mis libertades, solo mi humilde sumision pueden substraerme al terrible dilema de la dependencia ó la guerra. La dependencia seria la servidumbre y el deshonor: la guerra podria ser la libertad y la salvacion. Con aquella, lo perderia todo sin compensación: con esta, aventurándome á ganarlo todo, me quedaria en caso contrario la satisfaccion de haberlo perdido con dignidad. Mi dependencia consumaria la muerte política de la patria italiana: la guerra podria ser la resurrección gloriosa de su nacionalidad. Prefiero la guerra.»—Y ha recogido el guante con la convicción del derecho profundamente sentido en el fondo de la conciencia y con el ardor del patriotismo vivamente lastimado en la delicada fibra del honor.

El emperador Napoleon ha dicho: «la sumision del Piamonte seria el predominio exclusivo y omnipotente del Austria en Italia: seria la decadencia consiguiente é irremediable de la influencia francesa en Europa. El Piamonte es la vanguardia de la Francia al otro lado de los Alpes: la Francia ama instintivamente las grandes y nobles causas: la Francia, ademas, necesita apagar con los himnos de la gloria los gemidos de la libertad; y yo, el ungido del pueblo, necesito confirmar con la sancion de la victoria la consagración de mi legitimidad y el hundimiento irrevocable de las rivalidades dinásticas. La neutralidad me privaria de tan importantes ventajas: la guerra podria devolvérmelas centuplicadas. Yo he dicho que *el imperio es la paz*: pero la paz sin la gloria es la *paz á todo trance*; y la paz á todo trance mató á la monar-

quía de julio. A la paz conseguida en las contemplaciones, prefiero la paz conseguida por la guerra.»—Y el guante, arrojado por el Austria y recogido por el Piamonte, ha pasado á las manos del emperador de los franceses; y el tremendo duelo ha comenzado; y la Europa, suspensa é indecisa entre las mas encontradas inspiraciones, titubea en la eleccion de los medios mas idóneos para cortar los progresos de un incendio, que amenaza propagarse desde el pie de los Alpes hasta las ardientes playas de Parténope en el Mediodía y hasta las heladas orillas del Vistula y del Neva en el Norte.

¿Quién es la causa de la guerra? ¿Quién ha dado la súbita señal del combate? ¿Quién ha roto primero la tregua de Dios?

Es el Austria, que ha intimado al Piamonte un *ultimatum* humillante en los momentos mismos, en que, con conocimiento y acuerdo suyo, agotaban la Inglaterra, la Prusia y la Rusia los mas sinceros esfuerzos para evitar el rompimiento de las hostilidades?

Es el Piamonte, que, con su propaganda liberal á la vez que guerrera, ha puesto en peligro los intereses de la dominación austriaca en Italia y obligádola á proveer á su propia seguridad con el recurso supremo de las armas?

Es el emperador de los franceses, que, só pretexto del peligro del uno y del encono de la otra, ha aprovechado la exasperación de entrambos para excitarlos á la lucha y arrojar su espada en la balanza del mas débil á fin de preparar, sin alarmas ni sospechas, la inauguración de una política absorbente y asimiladora soñada en la embriaguez del moderno cesarismo?

La cuestión de Italia nace de tantas complicaciones, se roza con tan opuestos intereses, se instala con tan lamentable facilidad en el terreno de todas las cuestiones europeas, que creemos aventurado imputar á ninguna de aquellas tres potencias la exclusiva responsabilidad de haber tirado la primera piedra. La cuestión es antigua, tan antigua como los variados acontecimientos y los injustos tratados, que han hecho de la servidumbre y dependencia de la Italia un artículo del actual código del derecho público europeo. A esta incua obra, cual mas, cual menos, todas las naciones han contribuido. El día de la liquidación final, del escrutinio de culpas y responsabilidades, ¿cuál de ellas se atreverá á proclamarse inocente?

Sin embargo, la justicia nos obliga á reconocer que, en el hecho aislado de la ruptura, la consecuencia y la moderación están de parte de la Francia; el arrebato y la imprudencia de parte del Austria. La primera ha sabido abstenerse con indudable habilidad de todo acto capaz de infundir sospechas resueltamente belicosas en su gobierno. Desde el principio aceptó la proposición primera de la Inglaterra significada por la misión de lord Cowley, de que tuvo conocimiento anticipado y prestó su conformidad el gabinete de las Tullerías. Cuando estas negociaciones, secretas aun, iban á hacerse públicas, la Rusia propuso la idea de un Congreso, que fué inmediatamente aceptado por la Francia, con cuatro bases, que garantizaban al Austria su dominación en el reino Lombardo-Veneto. No obstante tan formal garantía, el Aus-

tria puso nuevas condiciones, y luego otras de mas difícil aceptación. Pidió primero la exclusion del Piamonte respecto del Congreso: despues exigió su desarme incondicional; y segun iban haciéndosele concesiones, crecia en la misma proporcion la interminable serie de sus exigencias. La Inglaterra creyó satisfacerlas proponiendo, en lugar del Congreso de las cinco potencias, un Congreso italiano compuesto de todos los Estados de la Peninsula y el cual seria precedido de un desarme general y completo, á cuyo arreglo tambien accedió la Francia sin dificultad: y cuando todos se lisonjaban con las probabilidades de un acuerdo definitivo, el Austria burló la esperanza general, dirigiendo, *ex abrupto* y con sorpresa de todas las potencias mediadoras, una intimacion directa al gobierno sardo para que este ponga su ejército bajo el pie de paz y licencie inmediatamente todos los voluntarios italianos alistados bajo sus banderas, y exacerbando la aspereza de tan arrogante intimacion con el apercibimiento conminatorio de que, en caso de una respuesta negativa ó simplemente dilatoria, haria uso de la fuerza para llevar á cabo su resolucion.

Tan intempestiva exigencia, que ha motivado la protesta de las potencias mediadoras, equivalia á la guerra, y esta ha sido su natural é inevitable consecuencia. El Piamonte ha opuesto una respuesta desdeñosa á una intimacion insolente: la Francia ha volado al socorro de su aliado: los austriacos han pasado el Tesino: el ejército sardo, unido al francés, toma posiciones enfrente del austriaco: las avanzadas de uno y otro casi se tocan: la batalla primera es todavia el secreto de los generales en jefe, ó acaso puede empeñarse por cualquiera circunstancia casual ó inopinada. No haremos una descripcion facultativa del número de tropas, de sus fuerzas respectivas, de sus posiciones estratégicas, ni de otros particulares propios de la cuestion militar, agena por su naturaleza á la de este articulo, que se limita á las consideraciones políticas enlazadas con las causas, las peripecias y el sucesivo desenvolvimiento de la contienda iniciada ya entre los grandes imperios de Austria y Francia.

El emperador Napoleon ha decidido marchar á Italia para ponerse al frente de su ejército, como Victor Manuel lo está al del suyo, como Francisco José lo estará tambien dentro de breve á la cabeza de las fuerzas austriacas. El manifiesto del primero es notable por mas de un concepto. *No aspiro á conquistas* (dice en lenguaje explícito que deseamos sea sincero) *pero quiero conservar sin debilidad mi política nacional y tradicional: cumpro los tratados á condicion de que nadie los rompa contra mí: respeto el territorio y los derechos de las potencias neutrales; pero declaro abiertamente mi simpatía hacia un pueblo que gime bajo la opresion extranjera..... El fin de esta guerra es por lo tanto dar vida propia á la Italia, y no el de hacerle cambiar de dueño..... No vamos á Italia á fomentar desórdenes, ni á menoscabar el poder del Padre Santo, á quien hemos repuesto sobre su trono, sino á sustraerle á la presion extranjera que pesa sobre toda la Peninsula, á contribuir á establecer el orden sobre intereses legítimos satisfechos.* — Estas palabras parecen prometer á la Italia su anhelada independencia. ¡Puedan ellas corresponder á su natural y terminante significacion! ¡Puedan no asimilarse á otras idénticas del primer imperio y convertirse en la simple sustitucion de una dominacion por otra!

La sobreexcitacion del sentimiento nacional en Italia crece por momentos en proporcion del aumento de las esperanzas y de la seguridad de la cooperacion francesa. La fuerza militar de los estados de Toscana y Parma ha exigido de sus respectivos soberanos la alianza con el Piamonte ó la abdicacion. Hechuras del Austria, vicarios suyos en Italia, la opcion no era dudosa. Uno y otro han preferido la emigracion al abandono de la causa austriaca: Florencia y Parma se han unido á la Cerdeña: el Gran Duque y la Regenta, prófugos de las risueñas orillas del Arno y del Taro, han ido á meditar, cabe los melancólicos sauces del Danubio y bajo los sombríos artesones del palacio de Schönbrum, la triste suerte de los monarcas no identificados con la nacionalidad y la independencia de sus pueblos. ¿Quién duda que los demas estados italianos, cuando las circunstancias, la ocasion y los progresos de la propaganda armada les ofrezcan la coyuntura propicia, seguirán unos tras otros el tentador ejemplo? Acaso en los momentos mismos en que trazamos estos renglones, nuevas deserciones en la agitada Peninsula estén demostrando una vez mas al Austria que si las nacionalidades se funden en determinados casos por medio de la fraternal asimilacion y las honrosas concesiones, se avigoran por el contrario y vuelven inextinguibles bajo el látigo de la compresion y de los orgullosos tratamientos.

No es posible hoy, en medio de la palpitacion universal de la Europa, ocuparse en las cuestiones especiales de sus diversos gobiernos, que por lo pronto han dado de mano á sus múltiples negocios y discusiones para seguir con ojo vigilante y acuciosa prevision los sucesivos incidentes del drama, cuyo principal teatro es la Italia. La situacion general del continente es de pura espectacion. Todo puede temerse, como todo cabe esperarse, de esa lucha de Titanes, en que presto tomarán parte mas ó menos activa, mas ó menos intencionada, la Rusia, la Prusia y la Inglaterra, cada cual movida por los diferentes resortes de su política respectiva. La incertidumbre no puede ser muy larga. ¡El velo está pronto á rasgarse!

Y pues que en esta y nuestras revistas anteriores hemos expuesto las múltiples fases y vicisitudes de la política extranjera, tiempo es ya de que, convirtiendo nuestra atencion á nuestros negocios domésticos, (que tambien son europeos por la íntima é indeclinable solidaridad que encadena unas con otras á todas las naciones ligadas por el comun vinculo de una misma civilizacion), procuremos dibujar con algunos rasgos, siquier generales y compendiosos, la perspectiva que á los ojos de propios y extraños ofrece en estos momentos la situacion de nuestro pais bajo el doble aspecto de su política interior y exterior. Nuestros juicios no serán influi-

dos por ninguna preocupacion de partido, por ningun interés de polémica, por ninguna fórmula preconcebida de sistemáticas apreciaciones. Diremos simplemente lo que creemos ver, lo que creemos que todos ven. Si de la exposicion de los hechos resulta alabanza para unos ó vituperio para otros, la culpa no será nuestra: la culpa estará en los hechos mismos que, impasibles é inflexibles por su naturaleza, no se prestan fácilmente á los disfraces tan apetecidos por la indulgencia sistemática que todo lo perdona al amigo y por la descontentadiza critica que todo lo condena en el adversario.

Situacion interior.—La fisonomía política de nuestro pais ha experimentado despues de diez meses una modificación profunda, que otros acaso llamarían con algun fundamento una transformacion verdadera. Al régimen tirante y sobradamente compresivo, que inauguró el ministerio de 11 de octubre de 1856 y que continuó (bien que con formas mucho mas templadas y bajo la inspiracion de un pensamiento político mas conciliador durante el fugaz periodo del gabinete Armero y la descolorida y vacilante administracion del gabinete Isturiz), ha sucedido desde el 28 de junio del año próximo pasado el del conde de Lucena. La opinion, publica fascinada, cual frecuentemente sucede, por el material sonido de las palabras sin cesar repetidas, ha aceptado desde el principio como verdad inconcusa en teoria y como hecho evidente en la práctica, que el advenimiento del general O'Donnell y sus amigos representa el triunfo de un tercer partido, que ha dado en llamarse de la *Union liberal* sin advertir que el dictado mismo envuelve una indudable contradiccion; porque si son dos los partidos liberales monárquicos, esa *union* significa la fusion y unificacion de los mismos, ó no significa nada. Si lo primero, habrá de confesarse que ya han desaparecido las diferencias teóricas y tradicionales del gran partido liberal, lo cual está desmentido por el hecho de la persistencia de esas diferencias mismas: — si lo segundo, no hay razon para hacer tanto hincapié en la realidad de un tercer partido inconcebible, que carece de significacion precisa y que no es susceptible de racional deslinde en la esfera de las teorías políticas.

¿Qué es entonces lo que simboliza el gabinete O'Donnell en la region del poder? — Pésanos, á fé, parecer paradójicos, y no abrigamos la pretension de dar visos de profundidad á pensamientos óbvios y triviales, que caen bajo la jurisdiccion del simple sentido comun. Este embrollado enigma de la *Union liberal* trae divididos los pareceres, y es causa de confusion y falsas apreciaciones en el juicio de propios y extraños. Sin embargo, nada es tan fácil de determinar como la índole verdadera de la actual situacion, si recordamos sus antecedentes, si tomamos en cuenta sus medios de accion, si desoímos el apasionado clamor de las parcialidades militantes.

El gabinete O'Donnell representa las doctrinas antiguas, genuinas, primitivas, é históricas del partido conservador español.

El gabinete O'Donnell no ha abdicado las creencias de ese partido, ni repudiado su política especial, ni falseado las sustanciales é intergiversables condiciones, que le dieran origen en los primeros años del reinado actual.

El gabinete O'Donnell no ha disuelto al partido conservador, como algunos pretenden: ni ha logrado formar otro partido, como la opinion vulgar afirma. Su mision ha sido otra: su mision ha sido limpiarlo de las manchas que lo oscurecian, purgarlo de las falsificaciones que lo desnaturalizaban. No ha venido para destruir al partido conservador, sino para restituirle su antigua verdad, para devolverle su primitiva pureza, para restablecer sus olvidadas ó falseadas condiciones. No ha venido á cambiar su naturaleza, sino á llenar su objeto. *Non venit solvere, sed adimplere.*

En el anchuroso campo de la teoría y bajo el múltiple aspecto de las diversas escuelas políticas, podrá ser discutida, contestada y aun perentoriamente rechazada la del ministerio O'Donnell. Este es el derecho incontrovertible de los mantenedores de los sistemas opuestos. Pero en el seno del partido conservador ó moderado, dentro de su dogma, en la esfera de sus principios, en la genuina acepcion de sus esenciales tradiciones, en la interpretacion concienzuda y desapasionada de su historia, el gabinete presidido por el conde de Lucena, digan lo que dijeren las ciegas pasiones y los inconciliables intereses personales, es el legítimo y verdadero representante del partido conservador. Su filiacion directa de este, la identidad de su política, la paridad de los medios de su desenvolvimiento testifican concordemente que ha conservado pura en lo esencial la tradicion del antiguo partido moderado.

Este, desde la aurora de nuestra regeneracion política, ha simbolizado principalmente la tendencia que en el juego de las instituciones representativas otorga mayor fuerza al elemento monárquico sin perjuicio de la participacion del pais, al paso que el partido progresista ha significado siempre la otra tendencia correlativa que confiere mas lata intervencion al elemento popular sin sacrificio de los atributos esenciales de la Corona. Marchando así por líneas distintas, bien que convergentes á un mismo punto de parada, ambos han sido liberales sin dejar de ser monárquicos, y reformadores sin dejar de ser respetuosos con la secular institucion de la monarquía.

Solo que, andando el tiempo y complicándose simultáneamente las circunstancias generales de la Europa con otras especiales de España, esos partidos han sufrido notables modificaciones en la textura de su personal organismo, asociándose una parte á las reminiscencias retrospectivas del régimen absoluto, y alucinándose otra con las prematuras ilusiones de la democracia republicana. Pero este fenómeno de descomposicion se ha limitado á las extremidades de cada partido. El centro, el núcleo, el principio vital de cada uno ha quedado incólume é ileso. Una porcion de los hombres ha variado: la doctrina permanece íntegra, á manera que despues de la caída de unas hojas y el brote de otras, subsiste el mismo árbol.

Y bien: esa doctrina es la que representa el gabinete O'Donnell en la teoría tanto como en la práctica, en el principio lo mismo que en las consecuencias, en la substancia del sistema á la vez que en la variada serie de sus aplicaciones.

¿Y por qué, cómo, en qué sentido el general O'Donnell y el ministerio que preside, y la situacion que domina, son la expresion verdadera de los tradicionales principios del partido conservador? ¿Cuál es la filiacion directa que legitima ese título, que engendra ese derecho, que consagra esa representacion? La historia contemporánea es la respuesta.

El partido conservador, gemelo del progresista, como fruto simultáneo uno y otro del ejercicio práctico de la libertad, es el que, al primer albor de nuestra revolucion, invocó la ayuda de las instituciones parlamentarias para garantizar la estabilidad de la dinastía amenazada por la rebelion; — el que en 1855 elaboró el abortado proyecto de la Constitucion Isturiz, muy mas liberal acaso que la que rige en la actualidad; — el que en 1857 aceptó la obra constitucional del partido progresista por reputarla ajustada en lo esencial á las prescripciones de la escuela conservadora; — el que, si en 1843 tuvo la intempestiva veleidad de reformarla, dejó, no obstante, depositados en su fondo el espíritu de las aspiraciones liberales y el germen de ulteriores progresos; — el que en 1846 vió rasgado por la vez primera el manto de su homogeneidad con la escision de los puritanos, que por desdicha no supieron comprender la importancia y el alcance de las ideas que representaban; — el que en 1849 y 1850 se organizó bajo la denominacion de *oposicion conservadora*, para oponer un correctivo á las violencias administrativas del gobierno de aquella época; — el que en 1852 y 1853 se formó en pacíficos comités *constitucionales* para protestar contra los proyectos liberticidas de una novísima reforma, que á nada menos se encaminaba que á variar nuestra Constitucion nacional en el molde del absolutismo imperial del César de la Francia; — y por último, el que, apurados ya los supremos quilates de la paciencia en frente de la mas desastrosa de las administraciones, se revistió en 1854 con las insignias del pronunciamiento militar del Campo de Guardias, acudido por el conde de Lucena, aconsejado por las eminencias del partido moderado, alimentado por el sentimiento nacional, segundado por la conciencia pública y aplaudido por todos los amigos sinceros de la libertad.

Por donde se ve que si el conde de Lucena recibió el importante legado de manos de los comités constitucionales, como estos lo habian recibido de la oposicion conservadora, como esta lo recibiera de la fuente originaria del partido en su primordial significacion, la política de aquel general no ha sido, no es, no puede ser otra cosa que la política misma del genuino partido conservador, considerado en la época en que prevaleció su dogma puro y sin la malaventurada alianza de las inspiraciones reaccionarias y liberticidas, que con posterioridad engendraron su profunda division.

El advenimiento del conde de Lucena y sus amigos en 28 de junio último, señala, por consecuencia, no precisamente una era de nueva y desconocida política, no la dominacion de un nuevo é improvisado partido, sino el retorno al poder del antiguo partido conservador, la resurreccion de sus primitivos instintos, el renacimiento de sus falseadas prácticas, la reanudacion de sus tradiciones históricas, el restablecimiento de su verdadera política. Quien quiera que dude de la exactitud de esta deduccion, no tiene mas que observar un fenómeno notable. Los progresistas sostienen con datos incontestables que la situacion actual es esencialmente conservadora: los ultra-moderados, por la inversa, pregonan con apasionadas declamaciones que se inclina visiblemente á la doctrina progresista. ¿Qué prueban estos pareceres contradictorios? — Que la situacion, simbolizada por el gabinete O'Donnell, es realmente moderada sin dejar de ser liberal, y lentamente progresiva sin ser por eso menos conservadora; que es lo mismo que decir, que el ministerio O'Donnell representa en la teoría é interpreta en la práctica la verdadera tradicion del partido moderado español.

Tal es la verdad de las cosas, tal la significacion del actual gabinete. No es de nuestro propósito examinar si en las presentes circunstancias convendria su continuacion en el poder, ó su sustitucion por otro mas avanzado en la senda de la teoría constitucional. Esta cuestion pertenece á la polémica, no á la crónica. Acaso la trataríamos fundamentalmente, si no temiésemos extralimitar el objeto y las condiciones naturales de este articulo. Simples cronistas, exponemos, no discutimos; referimos, no disputamos. Meros historiadores, podemos decir á los partidos políticos que reivindican para si el poder, lo que el pastor de Virgilio

Non nostrum est tantas inter vos componere lites.

Solo hemos querido sentar un hecho: que la situacion llamada *Union liberal* no significa la aparicion de un nuevo partido, sino la rehabilitacion de la política del antiguo partido conservador. Dentro del círculo de sus doctrinas, debemos reconocer que el gabinete O'Donnell ha rectificado considerablemente la triste idea que se tenia de las tendencias políticas y de los procedimientos administrativos del partido conservador por la aciaga experiencia de los pasados años. La conducta franca y expansiva del actual ministerio, su severa moralidad, su respeto á las garantías individuales, su tolerancia con las opiniones disidentes no traducidas en hechos, su deferencia al rigor de las prácticas parlamentarias, su abstenimiento de las deplorables violencias de otras administraciones llamadas conservadoras, el levantamiento de los estados de sitio, la mejor gestion de la hacienda pública, la elevacion del crédito nacional y la mayor consideracion de nuestro pais en el extranjero, son servicios que no pueden desconocerse, elogios que no deben regatearse por ningun partido que sepa prescindir de las diferencias dogmáticas y se circunscriba á quilatar el valor de los actos oficiales.

En resumen, déjese de creer en la improbable existencia de un tercer partido liberal, y confíese que la situación actual pertenece teórica y prácticamente á la escuela conservadora algo mas adelantada, si se quiere, por el tracto del tiempo y las lecciones de la experiencia. La *Union liberal*, objeto de tan inútiles debates, no es mas que la reminiscencia de una coalicion desvanecida con las circunstancias que le dieron origen, un *qui pro quo* destinado á producir extrañas ilusiones, una simple cuestion de palabras, una verdadera logomáquia.

Y si se pregunta—¿cómo es que tan considerable número de progresistas apoyan esta situación, sino representa la fusion de las dos históricas divisiones del liberalismo?—no nos veremos embarazados para dar una respuesta sencillísima.

En toda evolucion de opiniones políticas, hay que considerar naturalmente dos cuestiones: la cuestion de principios y la cuestion de conducta. Cuando se abandonan unos principios para abrazar otros, es indudable el cambio de opinion y la ruptura con el partido representante de los primeros: pero cuando, persistiendo en la profesion de éstos, se apoyan situaciones extrañas para preparar mejor el advenimiento de la propia, ó para evitar mayores y mas irreparables males, (de cuyo proceder nos suministra frecuentes ejemplos la política práctica de la nacion inglesa) entonces no hay formal desercion ni verdadera apostasia. Será una debilidad, un falso cálculo, una errada apreciación: será lo que se quiera, menos apostasia y desercion calificadas.

Aplicando esta regla de buen sentido como criterio para determinar la calificación política de los progresistas adheridos al ministerio del conde de Lucena, entendemos que los que le apoyan á virtud de conformidad con sus principios, han dejado resueltamente de ser progresistas y se han transformado sin remision en verdaderos moderados: pero á los que transigen hasta cierto punto con la situación presente á precaucion de mayores males, ó en razon de sus disposiciones tolerantes y conciliadoras, ó como medio de facilitar un sucesivo y no interrumpido progreso, ó por cualesquiera otras consideraciones de prevision y elevado patriotismo, no creemos que sea equitativo ni prudente estigmatizarlos con un implacable anatema y lanzarlos de la comunión de un partido, al que no han dejado de pertenecer por el fondo de sus convicciones, por los servicios que le han prestado y por los que podrán prestarle en determinadas eventualidades. Los partidos políticos, si bien reciben su principal fuerza del valor teórico de sus principios, no deben desdeñar para su arraigo el concurso de la habilidad práctica, ni alejar con alardes de intratable inflexibilidad la cooperacion de importantes y honrosas simpatías.

Situacion exterior.—Si las expresadas mejoras en el régimen político y económico de nuestro pais y los sensibles, aunque lentos, progresos del bien estar y prosperidad general señalan indudablemente algunos pasos mas dados en la senda provechosa de nuestra reorganizacion interior, no es menos satisfactorio el aspecto que ofrecen nuestras relaciones exteriores, ora se consideren respecto á su estado actual con las potencias de uno y otro continente, ora se las contemple bajo el punto de vista de los intereses coloniales y de las complicaciones que pudieran surgir de su contacto con los paises mas ó menos interesados en arrebatarlos las magnificas reliquias de nuestra pasada grandeza.

Al gabinete presidido por el conde de Lucena ha caído la gloria de terminar ventajosamente las antiguas disidencias con los moros del Riff; de hacer respetar y honrar nuestro pabellon en las playas bárbaras del Africa; de recuperar los prisioneros encadenados por los implacables kabilas perennemente estacionados ante los muros de Melilla, y de obligar al Sultán de Marruecos á la perentoria ejecucion de los pactos internacionales y al cumplimiento de los deberes prescriptos por el derecho de gentes. Ha rehabilitado la influencia española en Méjico, haciendo cesar las violentas exacciones de las autoridades locales de la república contra los súbditos de la reina, compeliéndolas á indemnizar el daño con la devolucion de las cantidades arbitrariamente exigidas, acelerando los trámites previos al castigo de los asesinos de San Vicente y Cuernavaca y preparando por estos y otros medios la completa satisfaccion y desagravios debidos al nombre español; desagravio y satisfaccion, que estarian ya obtenidos, si las convulsivas divisiones de aquella infortunada república permitieran señalar un gobierno estable y definitivo, con quien pudieran fijarse las bases y las condiciones de una seria estipulacion. Ha llevado nuestras armas unidas á las francesas á las extremidades del Asia para vengar la sangre de los mártires inmolados en el imperio anamita, si bien nos cumple reservar nuestro juicio sobre la conveniencia de esta expedicion hasta ver los resultados que de nuestra caballerosa cooperacion reportan los intereses positivos de nuestro pais en cambio de los sacrificios de su tesoro y de la sangre de sus hijos. Y por último, se ha unido al sentimiento unánime del pueblo español para rechazar con dignidad y valentia el proyecto de la compra de Cuba, ideado, aplazado y abortado en sus sucesivas fases, con mengua de la reputacion y *fiasco* de la habilidad del gabinete de Washington, que en esta cuestion absurda no ha sabido comprender, ni la verdadera opinion de su propio pais, ni la noble altivez de la nacion conquistadora del Nuevo Mundo, que sacrificaría su última gota de sangre antes que posponer los altos intereses de su legitima dominacion á los mezquinos cálculos de una negociacion de mostrador.

En tanto, sin embargo, que debe satisfacernos este halagüeño cuadro realzado por las relaciones cordiales y amistosas que mantenemos con todas las potencias del continente europeo, una legitima preocupacion ha venido últimamente á arrojar algunas sombras sobre sus claros y despejados tintes. La cuestion de Italia, esa caja de Pandora de donde pueden salir tan graves é incalculables calamidades, se ventila, es verdad, lejos de nosotros, no toca inmediatamente á nuestros negocios inte-

riores, ni trasciende de un modo lógico y necesario á la órbita concreta, en que se mueve ordinariamente nuestra política.

Pero ¿quién puede prever todas las eventualidades del porvenir? ¿Quién, todas las complicaciones posibles entre las potencias beligerantes y mediadoras? ¿Quién, las mudanzas, las hesitaciones, los cambios de frente de unas y otras en el curso de un debate tan enredado como complejo? ¿Quién, los encontrados temores y esperanzas, las aspiraciones concordes y contradictorias, á que pueden dar lugar la victoria y la derrota en el sentido y direccion de la política peculiar de cada una de las grandes naciones del continente?

Si el buen sentido y la conveniencia aconsejan la neutralidad, la prudencia y la prevision demandan el concurso de los preparativos convenientes para apoyarla. Nuestro gobierno ha adoptado la primera, y obra bien: se ocupa en disponer los segundos, y obra mejor. La neutralidad armada es la fuerza que impone el respeto; la neutralidad sin aquella condicion, es la flaqueza que arrastra á las vergonzosas condescendencias. No somos tan fuertes, que podamos terciar con las grandes naciones en el arreglo de los destinos europeos: no somos tan débiles, que debamos sacrificar á los planes del engrandecimiento ajeno la sagrada custodia de nuestros destinos propios.

El gobierno ha pedido á las Cortes la autorizacion para aumentar el ejército hasta la cifra de cien mil hombres y abrir los créditos necesarios para acudir á las atenciones que trae naturalmente consigo este aumento. Creemos que, no apremiados por ningun peligro inmediato ó ostensible, basta por ahora la adopcion de esas medidas precautorias, cuyo desarrollo y extension no deben tener lugar sino en el evento de que las posibles consecuencias y complicaciones del actual conflicto trasciendan á nuestro pais y hagan necesaria é inevitable su participacion en la calamidad comun. Pero así como estamos persuadidos de que en tal caso la opinion y el Parlamento no deben mostrarse avaros en conceder al gobierno todos los medios precisos para sostener la persistencia de nuestra neutralidad y la sagrada tutela de nuestra independencia, debemos esperar del mismo modo que, si por alguna de esas inopinadas combinaciones que de vez en cuando conjuran los mas terribles cataclismos en el momento crítico de su estallido, se improvisase el término de la guerra y quedase resuelta ó indefinidamente aplazada la cuestion austro-franco-italiana, se apresurará el ministerio á renunciar á la doble autorizacion, devolverá á sus hogares el excedente del personal llamado para el completo del ejército y aliviará al tesoro público con el descargo del remanente de los créditos abiertos con aquel exclusivo y extraordinario destino.

Esta es la verdadera, la eficaz, la única manera de convencer al pais de la utilidad de sus sacrificios, de la lealtad de la administracion y de la elevacion y moralidad de su política. Los gobiernos, que buscan su fuerza en las simpatías de la conciencia pública, dejan una huella perenne é imperecedera. Levantados, la opinion los sostiene contra el viento de las oposiciones: caidos, la opinion torna á llamarlos para la solucion de los conflictos.

Resumiendo la situación bajo su aspecto mas general y sintético, la Europa suspende hoy todas sus querellas y preocupaciones para fijar exclusivamente sus ojos en la tierra clásica de las artes y de la gloria. En esa tierra formada con el polvo y amasada con la sangre de mil generaciones heroicas ó desgraciadas, desde el viejo Saturno hasta el desventurado Carlos Alberto, desde los Titanes que escalaron el cielo en la guerra de los Dioses, hasta los mártires que mordieron la tierra en la infanda derrota de Novara, renace el espectáculo de las antiguas luchas, que parecen brotar espontáneamente de su suelo junto con el perfume de sus azahares, alimentarse con los rayos de su sol esplendoroso y perpetuarse abrasadoras é intingibles como la llama concentrada en la ardiente voragine de sus volcanes.

Cuatro veces en este mismo siglo se ha levantado la Italia, pidiendo á la fortuna y á los hombres la redencion de su larga servidumbre y la rehabilitacion de su personalidad europea: — cuatro veces los hombres y la fortuna han burlado su fé y engañado su esperanza, dejándola entregada á los amargos pesares del despecho y á los terribles escarmientos de la decepcion. En 1805, el moderno Carlomagno, el hijo de la victoria y de la revolucion, la alagó con la farsa de instituciones democráticas para ceñirse luego la corona de hierro de los teutones y atar la patria de los Régulos y los Scipiones al sangriento carro de la Francia imperial convertida en señora de las gentes. En 1815, los vencedores de Waterloo se congregaron en Viena para repartirse los despojos del nuevo Alejandro, encerrado en el sepulcro anticipado de Santa Elena; y allí, parodiando la impia escena de los pretorianos de Pilatos en la colina del Gólgota, destrozaron nuevamente los miembros de la desangrada Italia, *dividieron sus vestiduras y sobre su túnica echaron suerte*. En 1825, esos mismos soberanos, otra vez reunidos para sofocar la emancipacion italiana improvisada por el ejemplo de la libertad española y portuguesa, llevaron la cuestion de Congreso en Congreso, de Laibach á Troppau y de Troppau á Verona, como los judios condujeron al Redentor de Anas á Caifás y de Herodes á Pilatos, y en ese *concilio de principes y señores del pueblo tomaron consejo para que la víctima fuese crucificada* por el Austria. En 1849, por último, todas las naciones europeas, la Francia misma, la Francia, cuyo veleidoso liberalismo habia alentado la cuarta tentativa de emancipacion italiana en lo que va de este siglo, respondieron á ese supremo esfuerzo de desesperacion con la melancólica sonrisa de la compasion ó con el desden helado del escepticismo.

¿Qué hará ahora esa misma Francia armada en defensa de la emancipacion italiana á la voz del heredero del vencido en Waterloo?

¿Será que esté de veras resuelto á *dar vida propia á la*

Italia, á sustraerla á la opresion extranjera, á liberarla y no á dominar, segun las terminantes frases de su manifiesto?

¿Será que no aspire á *conquistar, ni abdique su mision civilizadora*, ni abrigue otro designio que el de *tener en las fronteras un pueblo amigo que le sea deudor de su independencia y del establecimiento del orden sobre intereses legitimos satisfechos*?

¿Será que la *mision civilizadora* no se transforme despues de la victoria en tutela interesada, y la simpatía del amigo en la arrogancia del protector, y el *orden fundado sobre los intereses legitimos satisfechos* en el célebre *orden de Varsovia* sostenido por la punta de la bayonetas imperiales?

Este es el secreto de Napoleon, ó mas propiamente, el arcano del porvenir. Lo dijimos y lo repetiremos. Todo puede esperarse, todo debe temerse de la singularísima indole del actual problema. Créese con harta generalidad que todos los gobiernos del continente tienen formada su opinion, preconcebidas sus miras y prefijada su manera de obrar en todas las eventualidades de la cuestion. A nosotros se nos antoja precisamente lo contrario. Antojáenos que ni la Inglaterra, ni la Rusia, ni ninguna potencia europea puede decir lo que debe hacer hoy, lo que podrá hacer mañana. Todo depende de circunstancias, que podrán conjeturarse en conjunto, no empero modificarse ni dirigirse al arbitrio de los poderes políticos en los pormenores de su manifestacion, ni en las fases sucesivas de su desenvolvimiento. Esta no es la obra de los hombres: es la obra de esa inexcrutable Providencia, que guía á las naciones y á sus gobiernos por sendas misteriosas y desconocidas, cuyo término (y la historia entera es el mas irrecusable testimonio de esta consoladora verdad), no puede ser otro que la mejora gradual de las condiciones de la vida, el perfeccionamiento moral y material de las sociedades y el cumplimiento final de los impenetrables destinos de la humanidad.

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

EL ECUADOR Y EL PERÚ.

Las guerras internacionales no son menos frecuentes en la América del Sur que los desórdenes interiores y las discordias civiles. Las fomentan muchas y muy diversas causas; pero las provocan especialmente las cuestiones de límites. Están los territorios de casi todas aquellas repúblicas pésimamente definidos: fueron la mayor parte provincias de un solo reino, y como tales objeto de una division vaga y mal acomodada á los accidentes geográficos de tan dilatada península. Ya que hubo sacudido el yugo de la metrópoli, que en honor de la verdad no era nada ligero, se sujetó á los deslindes hechos en tiempo de los vireyes; mas no sin aspirar á corregirlos bajo mas ó menos legítimas razones. Están todas dispuestas á ganar y ninguna á perder terreno: se chocan las ambiciones, crece la rivalidad, se engendra el odio y no tarda en venir la guerra.

Muévennos á estas consideraciones las gravísimas diferencias recién suscitadas entre el Perú y el Ecuador, dos de las repúblicas de aquel continente. Están explicados con nimiedad los motivos de este nuevo rompimiento en una especie de memorandum redactado por D. Juan Cervero al regresar de una mision diplomática para con el gobierno de Quito. En esa verdadera hoja de agravios del Perú contra sus vecinos del Norte figura tambien como la causa principal de la desavenencia una cuestion de límites. El Ecuador se ha tomado la libertad de enagenar tierras del canton de Canelos, que pertenece al Perú desde principios de este siglo. El Perú ha formulado, como era natural, una tras otra enérgicas protestas. El Ecuador, sintiéndose vencido en el terreno de la razon, pero no queriendo confesar su yerro, ha herido por donde le ha sido dable el orgullo del gobierno de Lima, terminando por negarse bajo pretestos frívolos á tratar con Cervero. Este último hecho es la repeticion de otros dos de la misma indole: el Perú no puede ya sobrellevar en silencio tanta arbitrariedad ni tan manifiesto dolo.

Lo repetimos, en el fondo de todas las cuestiones internacionales del Sur de América suele haber la de límites. ¿No sería hora ya de que todas las repúblicas procediesen legalmente y de comun acuerdo á la definitiva demarcacion de sus respectivos territorios? Es triste verles consumir en luchas tan sangrientas como estériles las fuerzas de que necesitan para desenvolver sus gérmenes de vida y prevenirse contra las eventualidades de un porvenir lleno de peligros. Las une la identidad de raza, de lengua, de historia, de costumbres; las atraviesan en gran parte unos mismos rios y unas mismas cordilleras; están llamadas por la necesidad como por la naturaleza de las cosas, no á separarse, sino á identificarse ó cuando menos á vivir en una estrecha alianza. ¿Es conveniente ni justo que dejen eternamente en pie ese semillero de discordias?

La cuestion de límites entre el Perú y el Ecuador merece ser referida y estudiada. El Ecuador es una pequeña república tan escasa de habitantes como de fondos para cubrir sus gastos. Tiene las dos terceras partes de su territorio cubiertas aun de bosques vírgenes y ocupadas por tribus medio salvajes que en nada contribuyen al sostén de las cargas públicas. Su industria es poco menos que nula, su comercio de exportacion está en decadencia, su agricultura en lamentable atraso. Ha apelado para cubrir su déficit á frecuentes empréstitos, y hoy debe de ciento noventa á doscientos millones de reales. Apremiado al pago por los ingleses, principales tenedores de sus bonos, trató hace ya tiempo de cederles terrenos baldíos. Dueño era sin duda de adjudicárselos por mas que haciéndolo pudiese tal vez en peligro su existencia; mas no se limitaba á prometerles tierras de su dominio. Figuraban entre las que en 1852 quería dardes por saldo de cuentas, tierras de Mainas, de Quijos, y sobre todo del canton de Canelos. Protestó por primera vez el representante del Perú y logró suspender la ejecucion del contrato.

No desistieron, sin embargo, los gobernantes de Quito de llevar á cabo su pensamiento. Le presentaron al Congreso y le elevaron á la categoria de ley, como si de este modo se remediasse ni pudiera quedar subsanado el vicio radical de que adolecia. El representante del Perú estendió una segunda protesta.

Propúsose entonces el Ecuador adormecer á su contrario. Dejó trascurrir cuatro años sin remover el proyecto; y, cuando ya parecia haberle abandonado, celebró clandestinamente otro contrato que no venia á ser mas que la reproduccion del de cinco años antes. Súpolo Cervero, y como era de esperar, protestó con la misma energia de sus antecesores. El Ecuador hizo entonces público tan vergonzoso pacto. Venia en él adjudicado á los acreedores británicos nada menos que un millon de *cuadras* del canton de Canelos.

Pretende el Ecuador que ese cantón le pertenece: mas si tan seguro está de su derecho, ¿cómo se explica su vacilante é insidiosa conducta? ¿Cómo que no pasara por encima de las dos primeras protestas ni abriese luego negociaciones sobre tan importante asunto? ¿Cómo que se haya presentado al fin á estender á la sombra un pacto que no se atrevió á sostener ni aun bajo la forma de ley á la clara luz del día? Principalmente este último hecho habla muy alto contra el gobierno de Quito. Tanta insistencia en dar á extranjeros poderosos parte de un territorio sobre cuya propiedad ha de abrigar cuando menos dudas, no puede tener mas objeto que el de suplir la falta de derecho propio por la fuerza y la influencia extranjeras. Puestos los acreedores ingleses en posesion de la tierra de Canelos, parece haberse dicho, la Gran Bretaña no podrá menos de terciar en la cuestion de límites y echar á nuestro favor en la balanza el peso de su pluma ó de sus armas. El Perú deberá mal de su grado acceder á nuestras pretensiones y doblar humildemente la cabeza.

El derecho no está efectivamente en favor de los hombres de Quito. Mainas, Quijos, Lanelos han pertenecido efectivamente al Ecuador cuando este no constituía aun mas que una de las colonias de España. Estaba con todo lejos de alcanzar su independencia, cuando los mismos reyes españoles agregaron al vireinato del Perú aquellas vastas y aun despobladas comarcas. Tuvo lugar este hecho por la cédula real de 13 de julio de 1802, en que se designó especial y muy señaladamente ese cantón de Canelos con tanta preferencia adjudicado por el Ecuador á sus acreedores británicos. Alega este que la providencia fué suplicada, y no llegó por lo tanto á tener fuerza de ley en América ni á ser puesta en práctica; mas sobre carecer de exactitud el hecho, aun siendo cierto, bastaría leer la real orden del 2 de octubre de 1805 para convenirse de que la súplica hubo de ser denegada por el gobierno de la metrópoli. En esta real orden aparecen solemnemente confirmadas las demarcaciones territoriales de 1802: queda por ella cerrado el campo á toda duda.

Si no en las leyes del tiempo anterior á su independencia ¿en qué otra disposicion ni en qué otro suceso puede ya fundar el Ecuador sus pretensiones? Por el antiguo derecho romano, al que se veia turbado en el goce de sus posesiones antes de ser negado en juicio su derecho, le asistia el pretor con el interdicto *uti possidetis ita possideatis*, y le aseguraba el pleno y tranquilo uso de las cosas objeto de litigio. El *uti possidetis ita possideatis* ha llegado á ser, despues de la sublevacion general de las colonias, una ley internacional del Sur de América. Lo ha sido, y como llevamos indicado al principio de este artículo, no podia menos de serlo, so pena de verse envueltas las nacionalidades recién constituidas en otra guerra general luego de concluida la lucha con la monarquía española, y dar ocasion á que esta reivindicara sus perdidos derechos.

En virtud de esta ley, como poseyó el Perú antes de ser república, debe seguir poseyendo. Alteracion legítima en los límites no la puede haber sino donde haya sido vago el deslinde ó en el caso de prestarse el Perú á demarcar nuevamente sus fronteras. Duda sobre la pertenencia de Canelos, acabamos de ver que no es posible; duda sobre si el Perú accede ó no á dejarlo, no cabe tampoco despues de sus reiteradas protestas: el Ecuador está obligado á renunciar á toda pretension sobre aquel territorio.

Esa república ha dado ya, con todo, segun Caveró, pasos que han complicado la cuestion, y son suficiente motivo para un *casus belli*. El contrato clandestino de 21 de setiembre de 1857 ha sido llevado á efecto: la enagenacion de territorios está, aunque solo en parte, consumada. Aduce Caveró pruebas que á nuestro modo de ver no admiten réplica. El encargado de negocios de Inglaterra ha dicho en un documento público, que todo está concluido respecto á la cesion de territorios; del tenor literal del mismo contrato, se infiere que se ha procedido á la adjudicacion de baldíos á los acreedores británicos.

Esta conducta no es á la verdad coonestable bajo ningun punto de vista. Resalta en ella una mala fé de que no abundan los ejemplos, aun siendo las malas artes tan propias de la diplomacia. Es todavia reparable el daño, merced á la actividad del gobierno peruano: mas el dolo del Ecuador es manifiesto. No porque se subsane el mal, dejará de quedar subsistente para el Perú la cuestion de dignidad y de decoro.

Ha logrado el Perú que la Gran Bretaña declare *privado* el contrato y suspenda toda gestion ulterior para tomar posesion de las tierras cuya propiedad ha dado origen á la cuestion pendiente: resultado no poco difícil ni de poca importancia. Mañana que el Perú restablezca sus derechos sobre las usurpadas fronteras, los acreedores cesionarios no tendrán naturalmente sino una accion ordinaria contra el gobierno de Quito. La cuestion cambia totalmente de aspecto, por mas que pueda aun dar motivo á complicaciones y disgustos.

Está toda del lado del Perú la justicia. Hasta la ocasion que resucitó el Ecuador su malhadado proyecto es grave motivo para reconvenirle. Le resucitó cuando estaba Caveró en Quito para sentar las bases definitivas de un tratado de union entre el Perú, el mismo Ecuador y Chile; tratado ya medio concluido al que solo proponia aquella república algunas ligeras reformas exigidas por sus especiales circunstancias asi económicas como políticas. No se satisfizo con suscitar dificultades á la celebracion de un tratado que habria podido ser el principio de grandes cosas y producir desde luego muy beneficiosos resultados para las tres naciones; llevó su iniquidad hasta el punto de clavar traidoramente su espada en el mismo que se le presentaba coronada la frente de olivo. Muy insensata habia de ser á la verdad su ambicion y muy ciegos sus odios.

¡Si siquiera no hubiese dado motivo á mas cargos!... Pero ha dejado que la misma prensa ministerial se desate en insultos contra los peruanos, hecho que ha llenado de escándalo á los representantes de todas las naciones europeas, ha entrado en el territorio de su rival y ha castigado por su mano á funcionarios públicos que no habian hecho mas que cumplir con sus deberes, ha ejercido indignas venganzas en ciudadanos del Perú residentes en sus pueblos, ha menospreciado la autoridad de los cónsules y ha terminado, como hemos dicho, por cortar con orgullo y desden las relaciones con el representante de su adversario.

Grandes han debido ser á no dudarle la cordura y la prudencia del Perú para resistir tanto ultraje sin apelar á las armas; tanto mas contando como cuenta esa república con doble número de fuerzas y recursos. Tiene el Perú mas de dos millones de habitantes, en notable crecimiento sus rentas, en visible desarrollo su comercio y su industria, en buen pié su Hacienda y toda su administracion pública. Puede tal vez el Ecuador en caso de guerra llevar por aliados á los de Nueva-Granada; mas puede tambien el Perú llevar consigo á los chilenos, con quienes están hace tiempo en muy amistosas relaciones. Las probabilidades de triunfo estarian de parte del Perú como hemos dicho que lo está la justicia.

Es, no obstante, el Ecuador el que provoca. Comprendemos que entra por mucho en esta conducta la diversidad de principios políticos dominantes en las dos repúblicas; mas no hay

ninguna clase de principios que autorice á un Estado para violar el derecho internacional, siempre independiente de las formas y los elementos de gobierno bajo que pueden regirse las distintas sociedades constituidas. No tiene para nosotros disculpa la conducta del gobierno de Quito: de lo que originen esas disidencias, en mal hora por él suscitadas, suya y exclusivamente suya, será la responsabilidad, como suya y exclusivamente suya es la culpa.

F. PI Y MARGALL.

EL CRISTIANISMO.

Diez y nueve siglos han trascurrido desde que la verdad divina fué escrita con sangre en la primer página de la historia moderna, y en esos diez y nueve siglos han pasado, por el espacio innumerables razas, por la conciencia, infinitas ideas; han caido imperios antiquísimos y se han levantado nuevos pueblos; han sufrido las sociedades trasformaciones sin número, y aquella verdad, revelada desde ignominioso cadalso, permanece fija, inmutable, en el centro de la civilizacion como el eterno sol de la naturaleza y del espíritu. Los filósofos antiguos, la ciencia antigua, habian presentado la verdad cristiana; Platon hablaba del Dios único, en que tenian su realidad absoluta los arquetipos de la verdad, la bondad y la hermosura; los estoicos habian llegado, por un esfuerzo supremo de su razon, á comprender la libertad moral del hombre; Ciceron recordaba la inmortalidad del alma y el despertar en otro mundo mejor despues del fugaz sueño de la vida; Alejandro y César disciplinaban con sus espadas centelleantes de gloria todas las razas para prepararlas á la unidad, como si hubieran conocido que sobre la vida del individuo y de las sociedades se alza la vida de la humanidad; pero todas estas ideas, que estaban en la naturaleza del hombre como fraccionadas y rotas, no fueron bendecidas, no fueron iluminadas, no fueron universales y divinas, sino cuando del seno de la Judea se levantó un hombre desconocido á predicar entre el pueblo, á llamar á sí á todos los que la sociedad arroja de su seno, á convertir la alegría en dolor, y el dolor en alegría; á cuajar en perlas las despreciadas lágrimas para tejer una corona á los malditos esclavos, uniendo en su amoroso seno todos los hombres y muy especialmente los desvalidos y los pobres.

Desde niños hemos visto flotar la cruz divina á nuestros ojos, desde niños hemos llorado mil veces á sus piés lágrimas que han sido para el alma como el rocío para los campos. Nuestras madres nos decian que en esa cruz habia tenido hambre el que creó todos los seres, habia padecido sed el que derramó las aguas de la tierra, habia sentido frio el que encendió el sol é iluminó las estrellas, habia muerto el que es la fuente de toda vida; y nosotros llorábamos la desgracia de un Dios sin comprenderla, porque lo primero que sabemos es llorar como nacidos para el dolor y la tristeza. Pero cuando nuestra conciencia ha venido á iluminar el sentimiento divino depositado en el corazon por el santo amor de nuestras madres, cuando hemos visto al pié de la cruz morir la bárbara casta, quebrarse la cadena del esclavo, concluirse los antiguos privilegios religiosos, reconciliarse todos los pueblos, la adoramos y la bendecimos, viendo descender de ella el rayo de luz que ha fecundado nuestro espíritu.

Las religiones antiguas exaltaban al guerrero, al fuerte, al poderoso; concedian un cielo al nacido en privilegiada cuna, y otro cielo al que en pobre cuna habia nacido; sellaban con sello de infamia la frente del esclavo; pero esta religion cristiana, eterno ideal de nuestra civilizacion, llamó á sí todos los hombres, y tuvo por sus elegidos á los que habian derramado mas lágrimas en la tierra, á los que habian padecido mas dolores, á los que habian cargado con el peso de mayores injusticias. La desgracia, que habia sido el sello de la reprobacion Divina, fué, desde este punto, la señal de los elegidos de Dios. ¡Qué consuelo tan grande para el esclavo, esperar en una libertad infinita, para el que no tenia padres en el mundo ver un padre entre los resplandores del cielo, para el que era considerado inferior á los brutos, sentirse mas grande que sus señores, para el que arrastraba una eterna cadena y un eterno dolor, aguardar una felicidad sin límites en el seno de una vida sin termino! Para verlo que el cristianismo ha hecho por la libertad de los hombres, es necesario recordar lo que era el hijo del pueblo, el esclavo, en el seno de la sociedad antigua. El pária, ser infeliz, sin esposa que lo consuele, sin hijos que perpetúen su nombre, sin familia á do convertir en la afliccion sus ojos, hasta sin madre, porque en la niñez era arrancado al maternal regazo; puesto en los últimos linderos de la sociedad, en un desierto, fuera de la verdadera vida; azotado siempre, hecho pasto de todas las guerras; fundamento de todos los poderes; amasado con su sangre los tronos de sus despotas, alimentado con su trabajo el dios mismo á quien es sacrificado, tegiendo desnudo los filamentos de las plantas para cubrir á sus señores, recolectando hambriento los frutos de la tierra, erigiendo, ¡jél! que duerme á la intemperie, grandes palacios, que son sus calabozos; el pária, que acompaña con los piés desnudos y las espaldas heridas por el látigo á todos los tiranos, y sirve de instrumento para ahorrer y esclavizar á otros pueblos, á otros seres infelices; puesto fuera de la ley en la India, cargado con el peso de las armas en Persia, llevando y trayendo los fardos del comercio en la Fenicia, cubriendo con sus restos palpitantes los altares de Babilonia, donde le destinan á víctima de los sacrificios, esclavo infeliz en Grecia y Roma; despues de tan largo martirio, ¡jél! que ha impregnado con sus lágrimas el aire, que ha amasado con su sudor y su sangre la tierra, sin Dios de quien esperar justicia ó misericordia, porque hasta el cielo está para él vacío; cuando el Hijo del hombre espira en la cruz, sabe con maravilla y con asombro que él, eterno mártir de la historia, tan menospreciado, es hijo tambien de Dios, que su vida maldita es emanacion celeste, que su alma es de origen tan noble y divino como el alma del rey, como el alma del sacerdote, que sus sienas heridas por el clavo de la ser-

vidumbre, pueden llevar una corona de estrellas en el cielo.

Hé aquí por qué si el cristianismo si no fuera la religion de nuestros padres, seria siempre la religion de los que aman al pobre, de los que trabajan por el desvalido. Hijo del Padre invisible y de la Madre visible, Jesús, en su persona, reconcilia la humanidad con el Eterno. Su cuna fué un establo, su vivienda la casa de un artesano, su ocupacion el trabajo. A sus piés fueron el rey y el pastor, como para señalarle que habian concluido para siempre las bárbaras castas. Los tiranos le persiguen, y quieren ahogarle entre sus brazos, presintiendo que su palabra ha de ser el rayo que sepulte en los abismos la infame tiranía. Los falsos sacerdotes son el objeto de sus conminaciones, y los hipócritas, que encierran á Dios en el sepulcro de su corazon; y así enseña que el alma pura es el tabernáculo mas digno del Eterno. Los pobres, los desvalidos, son sus hermanos. Su corazon tiene consuelos para todos los que padecen, esperanzas para todos los que lloran. No va á las academias á buscar á los sábios, va á las orillas del mar á buscar á los pobres pescadores. Entrega el mundo, apenas domado por las armas romanas, á débiles y oscuros apóstoles, para que lo trasformen con su palabra y con su fé. Se sujeta al dolor, y para mostrarnos la igualdad de todos los hombres, padece como el último de los mortales. Llega su hora, y se estiende en su patibulo, y muere en la cruz para derramar la vida entre los hombres.

Esta cruz divina representa una renovacion de la vida entera de la humanidad. Para la familia es el momento en que concluye la tiranía del padre, en que recobra su dignidad perdida la muger para convertirse en la sacerdotisa del hogar doméstico, en que cede su puesto la familia antigua, hija de la ley, á la nueva familia, hija del espíritu, consagrada por el amor, que confunde en uno todos los corazones. Para la ciencia, representa la muerte del Dios-naturaleza, que habia aplastado la frente del hombre bajo las ruedas de su carro, la revelacion del Dios-espíritu; y el conocimiento del hombre, como no lo habia soñado Platon, como no lo habia tenido Sócrates; el hombre, armonía viva del espíritu y de la naturaleza, intérprete del pensamiento divino, voz que levanta al cielo el eco de las oraciones de todos los seres. Para la poesia, es el nacimiento de aquel amor purísimo no tocado por el lodo de la tierra, amor tan casto como el pensamiento, esencia inmortal de nuestra alma, amor que no cabe en el tiempo y en el espacio, y que se dilata en la eternidad como el ensueño místico de Petrarca, como el culto espiritual del Dante á su Beatrice. Para todas las artes, el cristianismo señala el nacimiento de un ideal divino, que el artista no podrá encerrar en las formas, ideal que hará rebosar la inspiracion en la mente del poeta, que inundará de una luz vivísima las tablas y los lienzos, que levantará en las alturas tan ideal, tan etérea como una oracion, la calada cúpula de las catedrales góticas. El espíritu humano, engrandecido, renovado por esta gran revolucion, que llegará hasta el fondo de su ser, hasta la raíz de su vida, se trasfiguraré, para realizar bajo un nuevo ideal, las eternas leyes de la historia.

El antiguo Edipo, ciego, maldonado de los hombres, culpado é inocente, juguete de los dioses, romperá este yugo de hierro, levantándose á proclamar su libertad y á reconocer en sí fuerza bastante para contrastar la ciega fatalidad del destino. Las diferencias sociales se borrarán al pié de los altares; los reyes hundirán en el polvo la frente, y se declararán iguales ante Dios con sus vasallos, hiriendo así en su raíz los antiguos bárbaros privilegios. El hombre dejará de ser enemigo del hombre; sentirá que cada uno lleva en sí á la humanidad y que la humanidad nos lleva á todos, y bajo esta sublime idea, entrará en el hogar de su enemigo para llamarle hermano. La ley moral servirá de base á la ley política; los pueblos sabrán que no es lícito cometer un crimen, ni aun en nombre de la salvacion de la sociedad, que podrá salvarse siempre por la libertad y por la justicia. La humanidad, próxima siempre antes á desfallecer, recordando su pecado contra Dios, redimida ya por la sangre derramada en el Calvario, oirá aquella voz dulcísima que le dice que sea perfecta, como nuestro Padre es perfecto, y sentirá y conocerá el dogma del progreso, que, como un filtro de nueva vida, rehará sus fuerzas para combatir, y le dará esperanza para triunfar y creer en la realizacion de su ideal. Todos los hombres, todas las clases, el labrador, que imprime en la tierra el pensamiento del hombre, pidiéndole en cambio el nectar de su vida; el industrial, que domeña la naturaleza y la hace una fuerza humana; el pensador, que busca en la ciencia el enigma del espíritu; el poeta, que presta alas á la humanidad para volar con mas ráudo vuelo hácia su divino ideal; todos los hombres, si, trabajarán para realizar el reino universal de Dios, prometido en el Evangelio á los individuos y á las naciones.

Todos los que creéis y amais, recordad que la fé en una gran idea, es la vida de la inteligencia, y el amor á una causa justa y santa, la vida del corazon. La doctrina de Jesús, además de su carácter divino, venció por haber descendido á buscar la vida en el pueblo, por haber elevado los espíritus hasta el martirio. Contra ella se levantaron todos los poderes de la tierra. Los emperadores encendieron las hogueras para abrasar esta doctrina, los pueblos la desconocieron y la afearon, los sábios la persiguieron con sus sofismas, los poetas se burlaron de ella, los fuertes, los poderosos, la hirieron con sus espadas, los verdugos se abrevaron en sangre de sus adeptos, y sin embargo, humildemente, deslizándose en el fondo de la sociedad antigua, desde el seno de las catacumbas, sin mas auxilio humano que la palabra de sus apóstoles, hizo doblar la rodilla ante su poder á los emperadores, se llevó consigo el espíritu de los pueblos, absorbió con sus verdades la mente de los sábios, tronchó como caña las espadas de los fuertes, hizo de sus verdugos sus mártires, y triunfó, porque era la causa de Dios, que es la eterna causa de la justicia.

DISERTACION

SOBRE

el origen y progreso del Derecho de gentes, ó lo que es lo mismo, sobre la sustitucion de la Justicia al hecho y de la inteligencia á la fuerza.

(Conclusion.)

II.

Despues de haber hablado acerca de aquellos tratados que, por decirlo así, forman época en la historia, no nos detendremos en examinar los conocidos con el nombre de «La Santa Alianza»; esta no fué sino la impia Alianza de los reyes para escatimar la libertad de los pueblos. La Santa Alianza tenia por cierto una mision mas elevada y sublime, cual era la de cimentar el derecho público de las naciones sobre las indestructibles bases de la libertad y los principios; pero aquel conculcábulo de políticos, no tuvo en mira sino sus propios intereses, con detrimento de los fueros de los pueblos; estos hombres que antes apellidaban libertad contra el despotismo y ascendente militar de Napoleon, ahora que pisan terreno seguro, se olvidan de la libertad, de las garantías sociales, y solo piensan en remachar mas las cadenas á los mismos pueblos que les habian servido de escalon para derribar al coloso, cubriendo tanta perfidia con los sagrados epitetos de paz y caridad, é invocando religion y augustos nombres. Estos, que en el seno de la paz olvidaron su mision y tiranizaron la sociedad, fueron unos traidores, por que Napoleon «siquiera supo dorar las cadenas de la esclavitud con el brillo de su gloria y el ascendente de su génio.»

Fué en los congresos de Viena (1815) y Aquisgran (1818), donde la diplomacia recibió verdadera forma; mas esto no hace á nuestro propósito.

Hemos recorrido el estado de las sociedades antiguas, en donde no dominaba el derecho sino la fuerza; hemos manifestado los principios de vida que trajo al mundo la religion sublime de Cristo, y la regeneracion que ella efectuó en las sociedades. No nos hemos detenido despues del establecimiento de esta magnifica institucion, sino en aquellos siglos en donde podiamos encontrar algo á propósito para nuestro asunto. Hemos dejado á un lado el exámen de los siglos medios, porque en ellos, á pesar de la existencia de los principios cristianos, no dominó sino la fuerza, por circunstancias morales que la historia ha consignado en sus páginas. Los elementos de vida y de progreso, no producen sus efectos en el momento mismo en que aparecen: es necesario tiempo, elemento indispensable para que puedan producir sus benéficos resultados.

Abandonamos tambien el estado de las sociedades orientales, en donde reina el mahometismo, porque los estrechos límites á que tenemos que reducirnos, no nos da campo para estas investigaciones. Baste saber que aquellos pueblos entran los mismos sintomas de destruccion que encerraban las sociedades antiguas: envilecimiento del individuo, degradacion de la mujer, por consiguiente de la familia y de la sociedad; consecuencia necesaria, como observa Buchanan, en los pueblos donde no reina el cristianismo. Por esto vemos al Oriente inmóvil «como un magestoso cadáver tendido sobre un lecho de flores.» No pasaremos por alto lo que ha dicho un escritor al hablar de esa parte del mundo; se espresa así: «En el Oriente se ven las viejas sociedades, soberbias, monumentales, donde todo lleva el sello de los siglos, y donde las costumbres parecen fijas é inmóviles bajo el peso de la historia y las tradiciones; sociedades esencialmente gerárquicas en que el hombre se alza al cielo y se iguala á sus dioses, permaneciendo al mismo tiempo al nivel de su suelo, confundidos con el lodo, diferenciándose apenas del bruto; naciones todas llenas de silencio, de misterio, de inmovilidad, como sus pirámides, sus templos colosales, y en que el poderoso, lleno de orgullo, altanero y fanático, sacrifica á sus magníficos placeres las comodidades del pueblo, la libertad de los débiles, la dignidad de sus vírgenes; naciones en que la rudeza y la magestad viven en perpétuo contraste-lujosos, con ese lujo que tan bien sienta á su carácter, en que se admira mas el brillo y el valor que la delicadeza del artificio.»

Lo que mas prueba los progresos de la civilizacion y la sustitucion de la justicia al hecho, ó lo que es lo mismo, de la inteligencia á la fuerza, es el modo como empezó y continuó la guerra en que en 1854 se empeñaron las potencias occidentales contra la Rusia, para auxiliar al débil contra el fuerte. ¿Qué poder tan civilizador el del cristianismo! La Cruz defendiendo á la Media-Luna, para sostener los principios universales de justicia, es uno de los mas grandes hechos que ha visto el mundo y que admirará á las gentes venideras!

Pues que en esta lucha formidable entre las mas grandes y fuertes potencias de la tierra, no se ventilan sino intereses morales: la proteccion á una nacion débil, el mantenimiento del honor europeo, la defensa de la civilizacion occidental: justo es afirmar que el mundo ha alcanzado grandes progresos y que él tiende á la paz como una gravitacion irresistible. Basta enumerar las ventajas obtenidas y las que están para obtenerse á consecuencia de esa lucha gigantesca del derecho contra la fuerza, para conocer cuánto han penetrado en el corazón de las sociedades los principios del cristianismo.

Esas ventajas se resumen así: Nuevos elementos de paz y de civilizacion adquiridos con la alianza anglo-francesa.

Nuevos elementos de vida llevados al seno de la Turquía, y que pueden contribuir á efectuar su regeneracion, que ejercerá grande influjo en el porvenir del mundo.

Minoracion de los horrores de la guerra, como lo prueban la lenidad de los aliados en Odessa, no haciendo mas mal sino el estrictamente necesario para incapacitar al enemigo armado de persistir en sus ofensas; y como lo demuestra el grito de indignacion lanzado de un extremo al otro de los países civilizados contra los autores del incendio y atrocidades de Sinope. Ventajas para el comercio, como el principio admitido por las grandes potencias marítimas (si no como regla universal de derecho de gentes, al menos como concesion del momento), de que el pabellon cubre la propiedad, y que los navios libres hacen la mercancia libre, á excepcion del contrabando de guerra; y aun mas; que las mercancias de neutrales en buques enemigos, son reputadas libres.

La disminucion de poder de esa nacion monstruo, que amenaza absorber la civilizacion occidental; lo cual será una memorable leccion dada á los gobiernos ambiciosos.

La ruptura entre la Rusia y las potencias alemanas: de ahí el golpe de muerte del absolutismo, y nueva brecha abierta para que penetren los sanos principios liberales.

Afianzamiento de la paz del mundo por el debilitamiento del poder ruso y por la incapacidad en que se le pone de turbar el reposo europeo.

Libre navegacion del Danubio y del mar Negro. Cada una de estas ventajas obtenidas, prueban de una manera evidente nuestra tesis y demuestran que: «despues del cristianismo, la humanidad avanza brillante con nueva juven-

tud; que hay un término al cual está cierta que ha de llegar: lo presente responde del porvenir.»

Lo que mas nos entusiasma en medio de esa lucha portentosa; lo que nos consuela de los males que la humanidad sufre en estos instantes, es ver cuántos elementos de ventura y civilizacion surgen por todos lados:—allí no mas ese Oriente inmóvil y gangrenado,—ese país que llamaba el emperador de Rusia en conversacion con el embajador inglés, «un enfermo de cuidado que iba á morir de repente,» ha dado una muestra grande de vitalidad, obra sin duda del contrato con las gentes civilizadas de Occidente, y que contribuirá en mucho á hacer reanimar de sus cenizas á esa bella porcion del mundo; que le hará tal vez sustituir al fanatismo la libertad; á los serallos, la dignidad de la mujer; á la Media-Luna, la Cruz; al voluptuoso paraíso de las huries y del profeta, el almo cielo de Dios Uno y Trino.

Ese movimiento hacia un mejor camino, ese acto de vida, ese fruto que prueba que la civilizacion occidental se ha injertado con su savia prolifica en el árbol medio seco del imperio Otomano,—es el firman que el Sultan dirigió á Mustafá-Pachá, comandante en jefe del ejército imperial de Batoum y de las costas de Sakoum, para tomar las medidas necesarias á fin de poner término al tráfico de esclavos en Georgia y en Circasia. Dicho documento es de una importancia extrema, él contiene los párrafos siguientes:

«El hombre es la mas noble de todas las criaturas salidas de Dios, que lo ha destinado á ser feliz haciéndole nacer libre. Pero en contrariedad á esta destinacion primitiva, los circasianos se han hecho la costumbre estraña de vender á sus hijos y á sus parientes como á esclavos, y aun de robarse unos á otros los niños, á fin de venderlos como animales ú objetos mobiliarios.

«Estos proceder, incompatibles con la dignidad del hombre y contrarios á la voluntad del Soberano Criador, son estrañamente malos y censurables.»

El mismo elogio se debe hacer del famoso hatt-i-honmaion que independiza á los cristianos. Aun cuando hasta ahora no ha tenido aplicacion práctica, á consecuencia del fanatismo musulman, basta que se haya reconocido el principio de tolerancia por el gobierno del pueblo mas intolerante del mundo; para que las consecuencias sean inmensas en favor de la causa del derecho y de la civilizacion. No debemos pasar tampoco por alto el gran principio sentado por el congreso de Paris, de ocurrir al arbitramento de las potencias amigas antes de lanzarse uno ó mas Estados en los azares de la guerra.

Consecuencia de los grandes principios que van triunfando en el mundo es la cuestion que hoy tiene en suspenso á la Europa, cuestion que desde siglos atrás, y principalmente desde el reinado de Enrique IV, llama la atencion de todos los hombres pensadores,—es la cuestion italiana, mas noble y mas grande que la de Oriente, ya por la posicion que ocupa la península itálica, ora por sus merecimientos en el tiempo del renacimiento de las letras, como tambien por sus gloriosas tradiciones, sus terribles sufrimientos y sus legítimas aspiraciones. Esta cuestion es muy interesante para que pueda tratarse en pocas líneas: su adquisicion importa nada menos que los principios generales de la ley natural, el exámen de los omisos tratados de 1815, obra de la Fuerza avasallando al Derecho. Sobre esta materia hemos escrito cuatro largos artículos para un periódico de la Nueva-Granada, artículos que mas tarde enviaremos á la redaccion de LA AMÉRICA.

Pasemos ahora á hablar con alguna rapidez acerca del papel que ha representado y que está llamada á representar la América en el desarrollo de los principios, en la marcha de la civilizacion y en el desenvolvimiento del derecho de gentes.

La América del Norte, donde la soberania nacional ha sido mas respetada; donde los derechos y los deberes han estado en perfecto acuerdo; donde los principios cristianos han tenido gran desarrollo; donde la Fuerza no ha avasallado al Derecho; donde la autoridad y la libertad han tenido un sábio deslinde, ha avanzado en el espacio de sesenta años cual no lo ha hecho hasta ahora ninguna otra nacion.

Reinando la tolerancia en las costumbres de aquel pueblo, y reflejándose en cada acto de su vida pública,—todo allí es libre: libre la locomocion, las asociaciones, el trabajo, la palabra, la prensa, la eleccion de mandatarios, la conciencia. El respeto por el derecho ajeno y el celo por el mantenimiento del derecho propio, han hecho de aquella nacion el derecho de la libertad y el emporio de la riqueza. Paz, trabajo, libertad, es la triple divisa del americano del Norte; y gozando de estos tres dones avanza, avanza haciendo práctica su espresion nacional lacónica y enérgica.—Go ahead! (1).

Por esto, en cincuenta y siete años, es decir, hasta el año de 1851, que es hasta donde llegan nuestros datos estadísticos, los Estados Unidos del Norte han progresado de una manera asombrosa, como lo vamos á ver por los siguientes datos tomados del *Almanaque Americano* de Boston y del discurso pronunciado en Washington por Mr. Webster, secretario de Estado, el 4 de enero de 1851.

	1793.	1851.
Número de Estados.	15	31
Miembros del congreso.	135	295
Poblacion de los Estado-Unidos.	3,929,328	23,267,490
Ingresos en el Tesoro.	Ps. fs. 5,729,624	43,774,848
Gastos del Estado.	7,529,583	39,355,268
Importaciones.	31,000,000	178,138,318
Exportaciones.	26,100,000	151,898,720
Toneladas de la marina mercante.	520,764	3,535,454
Extension de los Estados-Unidos en millas cuadradas.	805,461	3,314,365
Personal del ejército.	5,120	10,000
Milicia Nacional.	Nohabia	2,006,456
Marina (buques).	Ninguno.	76
Armamento (artillería).	Nada.	2,012
Tratados con las poblaciones extranjeiras.	9	90
Faros y buques-faros.	12	372

(1) Hablamos de los progresos que la Union americana debe no solo á sus benéficas instituciones, sino al carácter que supieron imprimirle sus fundadores y primeros estadistas; Washington, Franklin, Hamilton, Jefferson, Jay, etc. Desgraciadamente, las instituciones no son todo: las mejores necesitan de hombres virtuosos, de ciudadanos honrados: la República no puede existir sino á fuerza de patriotismo y de virtud. Ahora bien, desde hace algunos años, el principio utilitarista ha penetrado en el corazón de esa sociedad; el deseo de goces materiales domina una gran porcion de esos hombres tan activos; la sed de oro no se sacia en ellos con nada; los hombres honrados y patriotas, viendo el giro que toman los espíritus, se retiran de la arena política, ven con horror los destinos públicos, y dejan así el campo abierto á los mas audaces, que donde quiera son los mas perversos. Hé ahí que la Union americana, á pesar de sus bellas instituciones políticas, está degenerando, porque el sentimiento moral está allí maldado: de eso proviene la corrupcion y la venalidad de los altos empleados públicos, la poca lealtad en las transacciones particulares, el *filibusterismo* aplicado en las relaciones de ese Estado con los demas Estados débiles. Ya hemos publicado dos ó tres artículos sobre las causas perturbadoras del orden en los Estados Unidos de Norte-América; muy pronto empezaremos la publicacion de un estenso trabajo sobre la actual situacion política, social y religiosa de esa nacion comparada con la que le formaron con sus egregias virtudes los patriarcas de su independencia. Por hoy no hacemos otra cosa en este insignificante trabajo, sino dar una idea de los progresos reales que se han verificado en esa jóven nacion allende el Atlántico.

	1793.	1851.
Gastos hechos en ellos.	Ps. fs. 12,061	529,365
Superficie del capitolio.	1 1/2 acre.	4 1/3 acres.
Millas de caminos de hierro en actividad (1).	Niaguara.	10,286
Gastos de ellas.	Ps. fs. 306,607,954	
Millas de caminos de hierro en construccion.	«	10,092
Líneas telegráficas (millas).	«	15,000
Número de las oficinas de correos.	209	29,551
Millas de rutas de correos.	5,642	178,762
Rentas de correos.	Ps. fs. 104,747	5,592,971
Gastos del departamento de correos.	Ps. fs. 72,040	5,212,953
Número de millas para trasporte.	«	46,541,423
Colegios.	19	121
Bibliotecas públicas.	35	694
Volúmenes contenidos en las bibliotecas.	75,000	22,261,632
Bibliotecas de escuelas.	«	10,000
Volúmenes de estas bibliotecas.	2,000,000	12,000,000
Emigrantes de Europa á los Estados-Unidos, (por año).	315,333	315,333

En los Estados del Norte de la Union Americana, dice el anuario de la Economia Política correspondiente al año de 1853, la instruccion primaria es el objeto principal de los esfuerzos intelectuales y financieros del gobierno. En ello pone tanta importancia como los gobiernos de Europa en el pago y mantenimiento de sus ejércitos. Así, por ejemplo:

Maine. Poblacion, 583,167 almas; presupuesto de escuelas 264,351 dollars.

Los informes de 1850, afirman la existencia de 3,608 escuelas, frecuentadas por 230,274 niños, de los cuales 91,519, por término medio, asistian habitualmente.

New-Hampshire. Poblacion, 317,976; presupuesto de escuelas, 189,925 dollars.

En 1852, el número de niños que frecuentaban las escuelas, se elevaba á 84,900, dando en el estío 58,805 asistentes por término medio, y 55,770 en invierno.

Vermont. Poblacion, 314,120 almas; presupuesto de escuelas, 217,402 dollars. Número de niños que frecuentaban las escuelas, 90,110; honorarios de institutores é institutrices 127,071 dollars.

Massachusetts. Poblacion, 994,499 almas; presupuesto de escuelas 965,494 dollars.

Número de escuelas en 1851, 3,987; institutores, 6,262. Asistencia media en invierno, 182,564; en verano, 132,422. Número de volúmenes que componen las bibliotecas de las escuelas, 91,539. Los edificios consagrados á la instruccion primaria, se elevaron en 1848 á 2,750,000 dollars, de los cuales, 2,200,000 habian sido invertidos despues del año de 1838.

Rhode-Island. Poblacion, 146,544 almas; presupuesto de escuelas, 109,767 dollars; número de escolares, 26,712.

New-York. Poblacion, 3,097,394 almas; presupuesto de escuelas, 1,052,923 dollars.

Número de niños que han frecuentado las escuelas, 800,430. Número de volúmenes que componen las bibliotecas de las escuelas, 1,507,077

Véanse los frutos prodigiosos que hace cosechar la existencia de instituciones basadas sobre la justicia é impregnadas de la santidad de los principios cristianos. ¡Qué progreso tan asombroso!

Aun la grave, la espinosa cuestion de la esclavitud, dia por dia va teniendo una solucion mas conforme con los principios, y llegará uno en que ella termine definitivamente por sustraccion de materia. Los propietarios de esclavos en los estados del Sur, han dulcificado su manera de tratar á esos infelices, y los filántropos de los estados del Norte saben conciliar sus ideas humanitarias con la del respeto á la propiedad. Así todo es armonia en aquella tierra feliz! El filibusterismo, los sentimientos agresivos contra las sociedades políticas vecinas, no siendo sino la espresion de un reducido número, y recibiendo siempre el anatema de la sancion pública y á veces la represion de las autoridades, no puede destruir la armonia de principios y de hechos que domina en los estados de la Union americana. Para nuestro asunto, no se debe echar en olvido que los Estados-Unidos han sido los primeros en proclamar como principio de derecho de gentes, que el buque libre hace libre la mercancia; y que todos sus tratados están basados sobre los sanos principios de la justicia universal, y de consiguiente, de la igualdad de las naciones entre sí.

La otra parte de la América, con circunstancias menos felices que su hermana, por los hábitos que heredó, por lo entrñada que está en el corazón de los Andes, por no haber tenido como los Estados-Unidos una emigracion tal cual la que ellos recibieron de Francia á fines del pasado siglo, compuesta de sabios y capitalistas, que ayudaron á desarrollar sus inmensos elementos de felicidad, por la diversidad en el carácter de sus habitantes, frios é impasibles los unos,—ardientes y belicosos los otros, y por mil otras circunstancias físicas y morales,—no ha prosperado con tanta precocidad. Sin embargo, en el corto espacio de tiempo que ella es independiente, ha avanzado: la enseñanza se ha extendido en el pueblo: el comercio ha tomado vuelo: el espíritu de trabajo se ha avivado. No obstante, á fuer de patriotas no hemos de ocultar la verdad, cuando de hacerlo resultaria mas mal que bien; y debemos declarar con franqueza, aunque con dolor, que nuestros adelantos deberian ser mayores.

(1) Mr. Victor Menier publicó en 1855 las siguientes líneas: «El primer camino de hierro americano, se abrió en diciembre de 1829.... Era una modesta línea de 13 millas de largo entre Baltimore y los Molinos de Elicott. ¿Cómo se ha llenado este corto periodo de 25 años? Que se juzguen:

En 1848, se contaban en los Estado-Unidos 8,472 kilómetros en servicio.

El 1.º de enero de 1855, habia 23,010 kilómetros.

12,067 kilómetros están en construccion.

En 1859 podrán estar rindiendo beneficio, y la América se encontrará surcada por 43,549 kilómetros de caminos de hierro.

En los nueve primeros meses del año de 1852, se habian acuñado en los Estados-Unidos 41,445,614 dollars en moneda de oro, y 609,650 dollars, moneda de plata, 43,549 kilómetros! es decir, mucho mas de lo que constituye la circunferencia de la tierra.

Ahora mismo los Estados-Unidos poseen un sistema tal de caminos de hierro, que si todas las líneas que lo componen, en número de 300 ó 400, fuesen puestas una en pos de otra, bastarian casi á ceñir el globo entero con un cinturón de hierro.

Un cuarto de siglo y un pueblo que no forma próximamente sino la vigésima parte de la poblacion diseminada sobre la tierra, han bastado para llevar á cima un trabajo de una extension tan prodigiosa! Este poder parece aun fuera de proporcion con las dimensiones del teatro sobre el cual se ejerce.

Esta tierra que apareció á la ignorancia de los primeros hombres como una inmensidad sin límites, parece apenas bastante grande para contener sus descendientes: no es mas que el pedestal de un gigante. ¿Y quién ha creado este gigante? No es ni un guerrero, ni un padre, ni el descendiente de una serie de reyes: es el plebeyo que en su infancia observó cuidadosamente las gotas de vapor que se condensaban sobre la tapa de una tetera. ¡En vista de estas cifras elocuentes, cómo no sentirse aturdido de los medios de que dispone el hombre, gracias á la ciencia! Despues de Watt, viene Stephenson, Seguin. Tras ellos son esos grandes hombres, esos santos y esos mártires de la democracia, que han estudiado laboriosamente las condiciones de la produccion de la fuerza; son esos proletarios sin número y sin nombre, quienes por el perfeccionamiento que todas las ciencias les deben, han hecho realizables las teorías.»

A la ignorancia de las masas, á la falta de poblacion, á las dificultades en las vias de comunicacion, se ha juntado la politico-mania, el espíritu de imitacion de las teorías disociadoras de la vieja Europa, la ambicion de la mayor parte de los hombres de espada y lanza, y excesos de los demagogos.

La salvacion de esos países, su porvenir feliz están vinculados al espíritu de trabajo y en la creacion de intereses materiales que son la base de la propiedad americana. Los intereses morales tienen íntima estrechez con los intereses materiales; y no hay por qué declamar contra estos. Así que, el comercio, la agricultura y la minería son las nuevas vias que deben abrirse delante de los nuevos pueblos hispano-americanos. Que se gobierne poco, que se eleve el individuo y tras el individuo el municipio, que el mayor poder se ponga en el pueblo, que no se invierta la pirámide social queriendo cimentar sobre la cúspide, que se emancipe á la Iglesia del Estado; y la paz reinará, y la inmigracion afluirá, y en poco las bellas comarcas sur-americanas rivalizarán en poder y riqueza con la Union norte-americana.

La mision de la América es grande, colosal, sublime; de su seno deben salir ideas de pura libertad que reformen el mundo, bien así como en otro tiempo, salieron los primeros destellos de su mágica deidad del Mediodía de la Europa, de las repúblicas italianas, de esa Italia que hoy gime entre cadenas. Los pueblos sur-americanos deben formar una sola familia de hermanos, que no tengan sino un solo pensamiento y una sola voluntad, estrechados como lo están por un mismo origen, un mismo idioma; por identidad de instituciones, de religion y de intereses.

La América debe poner las bases del derecho de gentes americano: la libertad del comercio; mitigacion de los horrores de la guerra: confederacion de los pueblos americanos para rechazar escándalos semejantes á los cometidos en el Rio de la Plata, por parte de las naciones extranjeras; en fin, ella debe propender por reformar el derecho de gentes europeo en todo lo que él tenga de injusto, despótico y arbitrario.

Cuando la América haya ahogado en su seno el monstruo de la anarquía, hará efectivos en toda su estension los principios proclamados por el cristianismo; entonces, flotando su pabellon magnífico, respetado por todas partes, unida con la América del Norte, contribuirá á constituir en la tierra los gobiernos de derecho; entonces, ricas y florecientes las repúblicas sur-americanas, alcanzarán toda la felicidad á que puede aspirar el hombre despues de la maldicion del paraíso; entonces señoreará al mundo la inteligencia, se avasallará para siempre la fuerza; el comercio, esa palanca de los tiempos modernos, ocupará su verdadero lugar; y lo que ahora se decide por medio de las bayonetas y de los cañones, lo decidirá la razon: entonces serán esos pueblos una gran república en la que solo se oigan himnos á la libertad. Todo esto lo puede realizar la América queriéndolo sus hijos; y todo tendrá cumplido fin cuando cada ciudadano aprenda á detestar la demagogia tanto como la tiranía, — y á ver con igual aversion al adulador del pueblo como á los esbirros de los tiranos; cuando aprenda que no puede haber libertad sin sujecion á la ley; y que la verdadera libertad es el bien de todos y cada uno sin el mal del último miembro de la comunidad política; que la libertad tiene su origen en el anhelo de la felicidad y su limite en el perjuicio del prójimo.

Nosotros lo esperamos y esto sucederá, porque despues del cristianismo la humanidad avanza brillante con nueva juventud; hay un término al cual está cierta que ha de llegar; lo presente proclama del porvenir.

J. M. TORRES CAICEDO.

POLEMICA CON LA DEMOCRACIA.

ARTÍCULO III.

I.

Si no fuera porque yo soy como cierta señora que convertía sus pesares en un ídolo, y de este modo adoraba sus propias penas, sufriría mucho con la polémica en que me hallo empeñado con la democracia.

Un día el Sr. Canalejas me dirije un ataque Kantiano, que me causa el dolor de no poderlo entender; otro el Sr. Bernal me abruma con todas las razones de los enciclopedistas, y me da el mal rato de recordarme las indignaciones que estos señores me han producido en mi juventud; despues el Sr. Castelar nos recita unas homilias, exorciándonos con un hisopo que ha humedecido sin duda en el *lodo de las calles*, y nos obliga á volverle la espalda, porque con sus asperjes no nos manche la *camisa limpia*; y por último, el Sr. Rodriguez, aunque con la forma mas cortés, no nos ataca en la *honra*, pero nos llama *ignorantes*.

Empezaremos por el Sr. Rodriguez, y sucesivamente iremos contestando á todos hasta el Sr. Castelar.

II.

Comienza el Sr. Rodriguez haciendo la honrosa salvedad siguiente:

«En mi carta publicada en *La Discusion* apareció por error de imprenta, la palabra *tontada* en lugar de *bontade* (capricho) que empleaba yo con el adjetivo *humorística* para calificar *El Personalismo*. Retiro dicha palabra, que creo mal sonante, aun despues de haber visto aplicada á las observaciones de mi carta la calificacion de *necesidades sin gracia*, que suena peor todavía. Yo nunca puedo decir ciertas cosas, mientras mi razon no está ofuscada, y mucho menos en polémicas científicas, y á personas que aprecio y respeto particularmente, por mas que disienta de sus opiniones.»

Yo seré vencido con seguridad por el Sr. Rodriguez en cuestiones científicas, pero nunca me vencerá nadie en el terreno de la generosidad. Por eso pido perdón al Sr. Rodriguez por mi réplica, que hasta ahora no me habia parecido mas que un poco demasiado vivaz; y, en consecuencia, remito al señor Rodriguez con este artículo un apretón de manos *mental*, y continuemos riñendo como los mejores amigos del mundo, y sin mas odio que el que inspira el error. Protesto que al desvenar la espada para defender al partido moderado, á ese hijo legítimo del consorcio del orden y de la libertad, no he obedecido á mas sentimiento que al de un puro amor á la verdad; y tan es esto así, que, si mi causa no es la de la razon, ¡maldita sea en lo porvenir, como bendita ha sido en lo pasado!

«He ido, sigue el Sr. Rodriguez, al terreno mismo en que su iniciador se colocaba, y al negarse ahora á discutir conmigo, no puede decir que rehusa seguirme, sino que abandona el terreno en que estaba situado, y donde yo habia entrado á combatirle.»

Confieso que entro con repugnancia en esta cuestion, pero lo hago por una sola vez con el objeto de probar al Sr. Rodriguez que yo me honraré siempre midiendo mis armas con las suyas, mucho mejor templadas que las mías, á pesar de que preferiria, como decia un general enemigo al sentar á su lado en la mesa á otro general enemigo suyo, pero muy valiente: — «á mi lado os quisiera yo siempre, y no enfrente.»

III.

Pero el Sr. Rodriguez no quiere estar á mi lado, y continúa arrojándome proyectiles como este desde la fortaleza de enfrente:

«Mi intervencion en esta polémica, no puede tampoco considerarse como inoportuna, porque el Sr. de Campoamor «no entienda ni quiera entender de economía política» y «desprecie esta ciencia.» Yo no podia adivinar estas circunstancias, principalmente la segunda, cuando le veía en su primer artículo entrar en el terreno económico y aplicar el criterio, que llama dogmático, á la cuestion de *libertad de comercio*, con el tono dogmático y el aire de superioridad, que recordarán mis lectores.»

Siento mucho que la fatalidad de mi estilo me arrastre contra mi voluntad á parecer dogmático, y particularmente cuando me dirijo á personas á quienes respeto tanto como al señor Rodriguez.

Pero sin duda ese *desprecio*, ó por mejor decir, ese *deprecio* que tengo por la economía política me ha llevado mas lejos de lo que yo quisiera, y ruego al Sr. Rodriguez que me disimule si alguna vez, al volver á ocuparme de este asunto, me ciega la ira, pues como para mí es una verdad de dignidad humana — «el que los productos son para los hombres» — no puedo oír con calma el que los economistas quieran convenirme — «de que los hombres son para los productos.»

«Será preciso, sigue el Sr. Rodriguez, que recuerde que la *economía política* tiene por objeto de sus investigaciones al *hombre*, en uno de sus aspectos fundamentales, el de la *actividad*?»

¿Es posible? Pues yo creía, y sigo creyendo todavía, que el hombre *actuando*, unas veces hace moral, otras política, otras administración, pero nunca economía.

Y sigue el Sr. Rodriguez: — «Será preciso que recuerde que toda *manifestacion*, que todo *acto de libertad humana* es un *acto económico*?»

¿Con que el acto de salir á tomar el sol, ya no es una simple regla de higiene, sino que es un *acto económico*? Este descubrimiento seguramente sorprenderá á los holgazanes de todos los países, que con solo usar de su libertad, así como Ovidio hacia versos sin querer, ellos hacen economía política sin saberlo.

Y continúa el Sr. Rodriguez: — «Será preciso que recuerde que las leyes de este orden son las relaciones naturales y necesarias que hay entre los hombres, en cuanto á la aplicacion que estos hacen de su actividad para la satisfaccion de las necesidades de su existencia?»

Aquí el Sr. Rodriguez por vestir á la Economía, desnuda completamente á la Administración y á la política.

Y continúa diciendo: — «Será preciso que recuerde que esas necesidades no son únicamente las del orden *físico*, sino tambien las del orden *moral é intelectual*?»

Aquí despues de adornar la economía política con el mandil del disector, concluye el Sr. Rodriguez coronándola con el birrete de doctor y el traje talar del sacerdote. ¿Y para constituir la ciencia del *modo de conducir fardos*, hemos de consentir que se entre á saco de esa manera la ética y la filosofía trascendental?

Lo siento mucho; pero por mas que diga el Sr. Rodriguez — «que solo los *ignorantes* niegan á la ciencia económica *bases absolutas y leyes generales* como las tienen todas las ciencias,» insisto en mi *ignorancia* de creer que todo lo que hay de *absoluto y general* en la economía política es un *robo*, y solo la es *propio* lo fenomenal, lo variable, lo contingente. Los buhneros, esos economistas rutinarios, pero sinceros, tienen en sus complicadísimo problemas que nacen de la compra y venta, una sola general á que atenerse, y esta es la de rendir culto al dios del *azar*.

IV.

«Imposible parece, sigue el Sr. Rodriguez, pero es una exacta, una dolorosa verdad. Y ese escarnio de la economía política se hace por una persona que representa hoy en el terreno científico, en un debate solemne, al partido moderado; por una persona de alta posicion literaria, de alta posicion política, que ha mandado provincias y ha resuelto en ellas cien veces cuestiones económicas, que ha venido á las Cortes como diputado, y ha discutido y votado leyes económicas; por una persona á quien el país ha confiado alguna vez sus destinos, á quien acaso mañana, por las vicisitudes de la política, los confiará por entero, y que tendrá que resolver de nuevo cuestiones económicas, y las resolverá *desconociéndolas y despreciándolas*; porque yo no creo, ni es posible creer que el señor Campoamor desprecie la *teoría* sin estender su desprecio á la *práctica*, ni que su aristocrático talento, que no quiere mancharse con el contacto de los *horteras* de la inteligencia, cuando de estudiar leyes científicas se trata, olvide su pulcro desden, para imitar lo que esos *horteras* hacen, cuando llega la ocasion, no ya de estudiar, sino de ocupar altas posiciones sociales.»

«Sábida Atenas, rica Fenicia, poderosa Cartago, prepotentísima Roma, terrible Venecia, elegante Génova! ¿Cómo os habeis atrevido á ser gloriosas, felices y potentes, sin haber conocido mas ciencia de las riquezas, que la *Crematística* de Aristóteles, y esta tal vez sin haberla conocido siquiera? ¿Es posible que hayais resuelto el gran problema de apropiarse lo que hay de mas atractivo para nuestras necesidades en este globo terráqueo, por medio de la ciencia, de las armas, del comercio y de la industria, sin haber tenido á la vista ni un solo tratado de economía pública aunque estuviese fundado en las mismas bases del libro de la economía doméstica de Jenofonte?»

¿Qué piden esos pueblos que se han insurreccionado desde el principio del mundo? Las reducciones de los impuestos y la distribucion equitativa de los productos del trabajo. ¡Ah! con que es decir que antes de nacer la economía política, ya los pueblos sabían que su miseria nacía de la desigualdad de las cargas, de la distribucion viciosa de los productos del trabajo, del predominio de algunas clases astutas en poner sus abusos bajo la proteccion de las leyes, y de la existencia de ciertas clases devoradoras que se proponían vivir á espensas de otras clases devoradas? ¿Con que siempre ha sido una ciencia de hecho la de fomentar la riqueza, establecer el orden de su distribucion y la economía en la abundancia? Pues si la *práctica* comenzó en Adán, y la *teoría* no empezó hasta Quesnay, ¿me quiere el Sr. Rodriguez decir con qué ha venido la teoría á enriquecer á la práctica?

V.

«¿Qué criterio, me pregunta el Sr. Rodriguez, ha tenido entonces el Sr. Campoamor para resolver las cuestiones de orden económico que se le habrán presentado en su vida pública, en esos altísimos cargos que fueron confiados á su inteligencia y á su celo?»

Preguntó una vez cierto fumador á una inglesa: — «¿la incomoda á Vd. el humo del tabaco?» — Y la dama contestó: — «no lo sé.» Y es que nadie habia fumado jamás en su presencia. Eso mismo me ha pasado á mí con las cuestiones del orden económico: nunca se me ha presentado ninguna. Todas

han sido cuestiones políticas que he resuelto con equidad, morales, que resolví con justicia, ó administrativas, á las cuales he dado solucion segun la ley. El olor de ese humo de tabaco de la economía política ignora si me incomoda, porque jamás lo he percibido.

«Pues esa es la ciencia, continúa el Sr. Rodriguez, que el Sr. Campoamor llama *materiología*; la que tiene por objeto el *centahtilos*. Una ciencia que se ocupa de *el hombre*; y nada mas que de *el hombre* (por supuesto *del hombre considerado como cosa*); que abraza todas, absolutamente todas las manifestaciones de la libertad humana (*aplicada á las cosas*); que estudia todos los fenómenos sociales en cuanto son resultados de la actividad (*empleada en las cosas*). Esa es la ciencia calificada en pleno siglo-nono, á la faz de la Europa culta, de *bestia como un hecho*, y despreciada y escarnecida por un escritor que de filósofo se precia, en el mismo momento en que se ocupa de discutir *cuál es el criterio mas racional* para la resolucion de *todas las cuestiones de interes público*.»

Ese hereje, que no solo no cree, sino que reniega de toda iglesia economista, soy yo. Yo, que me niego absolutamente á dar la patente de sábio á ninguno de esos que, cargándose sobre la memoria un costal de *hechos*, juzgan que son poseedores de una carga de *principios*. Yo, que no quiero que se admita á los economistas, con el pretexto de que han hecho dos ó tres observaciones empíricas, á la mesa del festin de la vida, donde el único manjar es el pan de la inteligencia. Yo, que me avergüenzo de que haya filósofos *sociales* que solo consideren al hombre como una máquina de *producir* riqueza, y á la mujer como otra máquina, sin duda buena para *distribuir*la. Yo, que no puedo ver que haya escritores que solo consideren la parte corpórea de nuestra natulaleza humana, suprimiendo por completo la *parte moral*, y que cuando se elevan al estudio de la parte animica, crean un espiritualismo tan espeso, que casi se puede *cortar con un cuchillo*. Yo, en fin, que como Enrique Colman, cuando un hombre me hace la apología de las coles y de los frutos que sirven para *comer*, y me pregunta de qué sirven las flores y los árboles de *recreo*, siempre es mi primer impulso, y no está en mi mano remediarlo, el considerar la *magnitud de sus orejas*.

VI.

Arrastrado por sus generosos sentimientos, concluye el Sr. Rodriguez diciendo: «Pero antes de concluir, dejaré otra vez hablar á mi alma, y llevado de las simpatías que el bello talento literario y las cualidades personales del Sr. de Campoamor me inspiran, me tomaré la libertad de dirigirme mi pobre voz para suplicarle que no empequezeza ese talento empleado en acrobáticos ejercicios; que *estudie y medite algo mas*, antes de abordar la resolucion de las *cuestiones sociales*, y no olvide que la ligereza de los juicios y el culto de las formas y dichos agudos é injuriosos, sustituido al culto de la verdad, es lo que hizo á Platon condenar tan severamente á los *poetas*, y aconsejar que coronados de cintas y flores, y bañado el cabello de olorosos perfumes, se les condujera, como hombres divinos, pero inútiles ó perjudiciales, á las fronteras de la república.»

Lo mismo aconsejo yo al Sr. Rodriguez de quien quiero quedar amigo de todo corazón. Las condiciones de su inteligencia merecen otra ocupacion mas noble que la de entregar á la meditacion de los hombres el axioma sublime de que en Piloña una almendra vale mas que dos castañas, y que en Jijona una castaña vale mucho mas que dos almendras. — Y cosas por este estilo.

Y no es, como inexactamente supone el Sr. Castelar, que porque yo combato la economía política como cuerpo de doctrina, sea enemigo de la *libertad de comercio*. Yo que soy partidario de la libertad de las personas, que no siempre hacen el bien, puedo dejar de serlo de la libertad de las cosas, que las pobres casi nunca hacen el mal? En la materia, lo mismo que en el espíritu, opino que á las cosas, lo mismo que á las personas, se las deje gobernarse por sí mismas, porque todo lleva en sí la razon de su ser y su deber. Yo, al establecer una *limitacion* á toda *libertad*, no he hecho mas que considerar, así en el orden físico como en el orden moral, la regla por la cual el partido moderado, autorizando la *libertad*, prohíbe la *licencia*. A seres *relativos*, no se les puede conceder derechos *absolutos*. La doctrina moderada, que no es otra cosa mas que la expresion científica de la naturaleza de las personas y las cosas, ni en estas ni en aquellas funda reglas de conducta *universales*. Lo mejor que para el partido moderado tienen los sistemas prohibitivos y libre-cambista *absolutos*, es que son *imposibles*. El partido moderado adopta uno ú otro sistema, no cuando *quiere* sino cuando *debe*. Lo mismo que la Inglaterra, que siendo hoy el país del *bello ideal* del libre-cambio, mientras le ha convenido, ha sido la tierra *clásica* de las prohibiciones. Los socialistas, llevando la anarquía á las cosas, convertirían de buen grado á los pueblos pobres en otros tantos puertos de *arrebata-capas*, en tanto que los *rico-avarientos* de la prohibicion, no nos darian de comer y de vestir mas que la *olla podrida* y la *chupa moratinesca*.

Los primeros suprimirían el espíritu, no dejándole ocuparse mas que de economía política, ó sea del arte de pasarlo bien en la tierra; y los segundos se olvidarian del cuerpo, no estudiando mas que teología, ó sea la ciencia de ser feliz en el cielo.

La doctrina moderada, eterna como la verdad, seguirá proveyendo á las necesidades del espíritu y del mundo, con orden y medida, pues sabe que la sociedad nunca ha sido, ni podrá ser tampoco, ni un *garito* ni un *convento*.

VII.

Créame el Sr. Rodriguez. El y sus amigos ganarán mucho, como dice el vulgo, *no tirándose de la lengua* en las cuestiones económicas. Yo no soy de la raza de los *acusadores*, ni aun científicamente hablando, y dejo que las ciencias se invadan unas á otras, seguro de que el porvenir acaba por restituir á cada una lo que le pertenece. Así es que la economía política, que desde mediados del siglo pasado no ha formado su patrimonio científico sino de lo que ha robado á las demas ciencias, está amagada de que aparezca un gran justicia que, formando su proceso, restituya á cada dueño lo que es suyo, y mande á la galera á la economía política, esponiendo á sus admiradores á la vergüenza de la posteridad. Muchas veces he caído en la tentacion de subir al desvan de esa *Gazza Ladra* de las ciencias, y despojarla de su repuesto de chucherías, devolviendo la cuestion de la propiedad y de la familia, al *derecho*; sus estadísticas, á la *historia*; las relaciones individuales, á la *moral*; la direccion de los intereses morales, á la *política*; la ejecucion de los servicios públicos, á la *administracion*; el lenguaje, á la *filosofía*; y el problema fundamental, con todos los demas *accesorios* de *comprar barato y vender caro*, á los libros de caja de los mercaderes.

Pero, lo repito, como yo no pertenezco á la raza de los delatores, no acusaré á la economía política de esas apropiaciones sin conciencia, y la dejaré gazar en paz los títulos nobiliarios que ha usurpado, hasta que llegue el gran justicia que la hará decapitar el día de la gran liquidacion.

Solo dejaré consignado, para que el Sr. Rodriguez no vuelva á lucir su sabiduría á costa de mi *ignorancia*, y para que no nos vuelva á hablar con formalidad de esas nuevas *batuecas*

llamadas ciencias sociales, que nadie sabe si existen, ni hacia donde caen, que los que han estudiado un poco de historia, de administracion, de ética y de política, no ignoran nada de cuanto puede saberse de economía política; mientras que los que han estudiado solo economía política, no saben ni historia, ni política, ni ética, ni administracion, ni absolutamente nada. ¿Quién puede perder el tiempo en estudiar unas copias mal hechas, cuando existen unos originales bien escritos? ¿Cómo quiere el Sr. Rodriguez que yo me apasione de una ciencia nueva, sin tradicion y sin padres conocidos, desentendiéndome de las ciencias madres que ya tienen por base la sancion de la gloria, y por corona la admiracion de la posteridad? ¿Cómo podria yo reconocer por legitimos los hijos adoptivos de la economía política, de esa *avutarda* social, que empolla los huevos de otras madres, porque

de sus hijos la torpe avutarda el pesado volar conozca?

¿Cómo quiere el Sr. Rodriguez que yo pueda mirar sin *desprecio* una doctrina social cuyo catecismo económico, redactado por un norte-americano, se puede reducir á estas cinco preguntas y respuestas?

- ¿Qué es la vida?
- Un tiempo fijado para ganar dinero.
- ¿Qué es dinero?
- El objeto de la vida.
- ¿Y el hombre?
- Una máquina de ganar dinero.
- ¿Y la mujer?
- Una máquina de gastar dinero.
- ¿Y los hijos?
- Una semilla que produce máquinas para ganar ó gastar dinero.

VIII.

Protesto que en nada de cuanto digo puedo aludir al señor Rodriguez, cuya inteligencia respeto y cuyo corazon me encanta; pero, por regla general, yo no extraño que algunos economistas me critiquen por mis opiniones, porque desconozco el mérito de un oficio que es un *excelente modo de vivir*; y aun no me sorprenderia que alguno de esos que me niegan la competencia en esta clase de *menesteres*, porque he escrito *dolorosamente*, llevase su entusiasmo hasta el punto que lo llevó aquel cocinero que se atravesó con un asador porque no gustó á su dueño un guisado que habia confeccionado, ó porque no le llegó á tiempo no se qué pesado para no sé qué plato que pensaba confeccionar. Los señores *marmitones* de la casa del estado me lo perdonarán, pero, por mas que traten de ensuciarme con el tizne de todos sus chismes de cocina, no conseguirán mas que ennegrecerme momentáneamente, porque me labaré en seguida; pero ellos nunca dejarán de ser los *negros* de las ciencias, y por mas bien que aderecen sus compotas, siempre serán unos señores *marmitones*.

Termino rogando al Sr. Rodriguez que dedique su indisputable talento á cosas mas altas que á ese *puf numérico* llamado la *economía política*. Esa supuesta ciencia, esa administracion pública *al pormenor*, ese manual de los *despenseros* del estado, nunca será mas que un arte prosaico de comprar y vender, segun la necesidad, el tiempo y las circunstancias. Ejemplo:—«¿Cuál es el medio mejor de hacer dinero, ahorrar los ochavos, ó tirar las onzas?»—El Sr. Rodriguez me contestará:—«eso depende de la necesidad, el tiempo y las circunstancias.»—Pues eso mismo digo yo. Toda esta supuesta ciencia se reduce á casos particulares, y segun una famosa regla escolástica—«los particulares no hacen ciencia.»

Quedamos, pues, en que la economía política nunca será ciencia, y en que de todos los estados donde esta *gramática parda* sea el principal libro de texto de los hombres públicos, se desterrará de ellos á todos los vates que hablen el lenguaje de los espíritus puros. Cuando dicen los economistas—«que un peon de albañil es mas *útil* á la sociedad que un poeta,»—tienen razon. ¿Qué entienden ciertos pobres diablitos del lenguaje de los dioses?—«Si hubiera *beneficio* en un viaje á los infiernos, decia un naviero holandés, allá me iria aunque que me mase las velas de mi barco.»—Casi todos los economistas harian lo mismo. Los poetas al contrario, no irian la mayor parte al infierno por todo el oro del mundo, pero, aunque saliesen chamuscados, irian casi todos, como el Cristo de un poeta moderno, por *redimir* á cualquier objeto de su corazon ó de su inteligencia.

RAMON DE CAMPOAMOR.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

La proposicion de ley del Sr. Romero Ortiz en que se piden ciertos derechos para los portugueses, ha venido á poner en relieve los sentimientos de confraternidad que animan á los dos pueblos. No tan solo ha encontrado una acogida benévola y afectuosa en los periódicos de Oporto y de Lisboa, sino en el mismo Parlamento lusitano. Este hecho nos revela elocuentemente que los españoles y los portugueses, despues de dos siglos de desvío, empiezan á prepararse para reparar los profundos males producidos por la política imprevisora del conde duque de Olivares.

En Madrid hubo algun periódico que quiso convertir esta cuestion eminentemente nacional en un pretexto político para hostilizar á cierto partido. En Portugal, donde muchos creian que eran impopulares todas las manifestaciones que pudiesen indicar una tendencia mas ó menos directa hacia la unidad peninsular, no se ha levantado una sola voz que no fuese de aplauso y encomio para la proposicion del Sr. Romero Ortiz.

El *Comercio de Porto* se ha expresado en estos términos: «Hemos publicado ya el proyecto que en el congreso español presentó el ilustre é inteligente diputado Sr. Romero Ortiz. Este hizo un brillante discurso en el que hay elevados pensamientos y las ideas mas juiciosas sobre la confraternidad de los dos pueblos peninsulares. Algunos de nuestros representantes van á presentar á la Cámara de los diputados un proyecto en el mismo sentido que el del Sr. Romero Ortiz. Aplaudimos la idea, porque á una prueba de tanta consideracion y generosidad, debemos por nuestra parte corresponder dignamente.»

El *Futuro* ha emitido el siguiente juicio: «Trascribimos el discurso pronunciado por el ilustre diputado Romero Ortiz para defender su proposicion de ley. Esta proposicion es digna de España, y la Cámara popular del vecino reino, tomándola en consideracion, puso en relieve la magnanimidad de ese gran pueblo. Creemos que las esperanzas del ilustre autor de la proposicion, han de ser enteramente realizadas. Cuando suene la hora para los hijos de Portugal, sonará tambien para toda la Peninsula.»

Pero el acontecimiento verdaderamente notable y sobre el cual llamamos toda la atencion de nuestros lectores, es la presentacion á la Cámara de los diputados de Portugal por el señor Mendez Leal, de un proyecto de ley, traducido casi literalmente del que aqui tomó en consideracion nuestro congreso.

A continuacion insertamos ese importante documento con su bien escrito preámbulo y con las consideraciones de que le hace preceder *La Opinion*, diario de Lisboa:

«Desde que en el Congreso legislativo de la nacion vecina se presentó un proyecto de ley como el del Sr. Romero Ortiz, se hizo necesario que en el parlamento portugues se correspondiese con una proposicion para conceder reciprocidad de derechos á los súbditos españoles aqui residentes.

Hay, como dice muy bien el preámbulo del proyecto que acaba de ser presentado en la Cámara electiva, ciertas rivalidades que serian hoy un anacronismo en presencia de los principios predominantes en el siglo en que vivimos.

De la federacion intelectual de la peninsula, no pueden provenir sino estímulos nuevos para el progreso de la civilizacion en los dos países que la geografía aproximó para que se amasen.

El engrandecimiento de uno de ellos, lejos de perjudicar á los intereses del otro, fortalecerá la mútua armonía para que ambos fueron providencialmente destinados.

La iniciativa de la proposicion pertenece al Sr. Mendez Leal. Las adhesiones que alcanzó en la Cámara son un argumento mas contra esas misantropías repugnancias que la falta de ilustracion imagina para divorciarnos de una nacion amiga y generosa. El ilustre diputado está en el caso de sustentar este proyecto, por lo mismo que ha hecho tantos esfuerzos por la aproximacion de las dos literaturas. Es de esperar que el Parlamento portugues sancione por unanimidad esta manifestacion de reciprocidad internacional, que tiende á estrechar relaciones que deben ser íntimas para ser reciprocamente provechosas:

Señores: Desde el cabo de Creus en el Mediterráneo, hasta el cabo de Finisterre en el Atlántico, desde las cumbres de los Pirineos hasta la falda de las sierras Hermineas, en el extremo del continente europeo, estendió la mano de Dios, entre los dos mares, un vasto y bendecido territorio, en el que asentó dos naciones para que viviesen como hermanas. Todo se lo está advirtiendo y aconsejando á ambas: la comunidad de origen, la entidad de culto, la analogía de la lengua, la geografía, la etnografía y la historia, que no se separan en la peninsula, apadrian los lazos de esta alianza.

Las glorias de uno y otro pueblo nacieron gemelas, florecieron juntas, caminaron á la par. En la guerra, en las letras, en los descubrimientos, el nombre de España y el nombre de Portugal aparecen unidos por un consorcio de siglos con providencial predestinacion. Colon y Vasco, Cervantes y Camoens, Cortés y Cabral, Gonzalo de Córdoba y Alfonso de Alburquerque, Juan de la Encina y Gil Vicente, están atestigüando al mundo, que la estirpe de los grandes capitanes, de los grandes poetas y de los grandes navegadores, es la misma en los dos países: que sus artes se abrazan desde la cuna; que el mismo sol da calor al mismo géneo; que las mismas auras soplan la misma inspiracion.

En el tiempo en que las conquistas eran un principio, la verdad era un peligro. La nacionalidad recelaba del poder, y el santo celo de la independencia estrechaba al menos numeroso de los dos pueblos. De ahí las largas y tenaces rivalidades que hoy serian un anacronismo.

La civilizacion moderna no permite las adquisiciones por la violencia, ni las invasiones armadas. Las armas del pensamiento sustituyeron al pensamiento de las armas. Por la comunión de los intereses se fortalecen las naciones, sin confundirse; por ella se camina á la fraternidad humana, que es el legado del Evangelio. Las tradiciones del antagonismo perdieron su razon de ser. La fraternidad intelectual de los dos pueblos no es nueva: persistió sobrepujando á las luchas; y la mano de nuestro país, soltando la espada, consagrada á la patria, ejerció mas de una vez la pluma en la lengua de Castilla: lo han visto frecuentemente los siglos XVI y XVII en nuestros mas cultos ingenios y lo presenciaron anteriormente las rudas edades en que de una á otra parte apenas se distinguía el idioma del Cid.

Una voz afectuosa, apreciadora de estas verdades, tomó en el reino vecino la noble iniciativa de la convivencia que estrecha la relaciones sin apartar las individualidades de la accion que fecunda la alianza, afirmándolas en las regiones de la inteligencia. Es cortesia, es reciprocidad, es deber y es interés correspondiente. Para la idea y para el sentimiento no hay demarcaciones: las fronteras sirven para encontrarse en ellas las manos que se buscan de ambos lados.

Delante de la comodidad, promovida por la celeridad de las comunicaciones, va la comunidad creada por la federacion de la ciencia, como el movimiento de los espíritus precede al movimiento de los cuerpos.

Todo lo que tiende á cimentar la intimidad de las dos naciones peninsulares, unidas por la Providencia en el mismo suelo y con la misma indole, es robustecer sus fuerzas, consolidar su poder, engrandecer su influencia, levantar sus destinos, y abrirles y franquearles las puertas del porvenir.

Por todas estas razones, y profundamente penetrados de la virtud y eficacia de las mismas, tenemos la honra de presentaros y proponer el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Los portugueses que disfrutaren pension de retiro, cesantía, jubilacion ó vejez, podrán cobrarla con prévia justificacion de su existencia, aunque permanezcan por tiempo ilimitado en territorio español.

Art. 2.º Los españoles podrán frecuentar los establecimientos de instruccion pública subvencionados por el Estado y obtener en ellos las mismas ventajas que los portugueses.

Art. 3.º Los médicos, cirujanos ó ingenieros que hayan estudiado en las escuelas superiores de España, y obtenido allí los competentes diplomas, podrán ejercer las respectivas profesiones en los dominios portugueses, con la única condicion de presentar los referidos títulos en las respectivas escuelas de Portugal para su revalidacion.

Párrafo único. Los ingenieros militares portugueses, que por esta disposicion vinieren á hallarse en servicio en España, no perderán la colocacion respectiva en el país.

Art. 4.º La diferencia de nacionalidad no impide que los españoles habilitados para el ejercicio del magisterio, hagan oposicion á las cátedras vacantes en Portugal.

Art. 5.º Queda revocada toda la legislacion en contrario.

Cámara de los diputados 5 de abril de 1859.—José de Silva Mendez Leal Junior, diputado por el círculo de Feira.—Domingo Garay Perez, diputado por el círculo de Setúbal. Augusto Machado de Faria é Maia, diputado por San Miguel.—Tomás de Carvalho, José Esteban.—F. L. Mousinho de Alburquerque.—Francisco Martins Pulido.—José Carlos Infante Pessanha.

Vemos con satisfaccion entre las anteriores firmas la del Sr. D. José Esteban que es uno de los oradores políticos mas eminentes de Portugal.

Nuestros corresponsales de Lisboa nos aseguran que este proyecto no encontrará oposicion en aquel Parlamento; un diario de los mas autorizados pronostica que será aprobado unánimemente.

En este estado unimos nuestra voz á la de *La Iberia* para rogar á la comision encargada en el Congreso español de dar su dictámen sobre la proposicion de Sr. Romero Ortiz no le demore, y no dé lugar á que la nacion vecina se nos adelante en este trascendental asunto.

Algunos opinaban que no era prudente conceder esos derechos á los portugueses, sin que se estableciese préviamente una justa reciprocidad. Esta objecion ha perdido toda su fuerza. La reciprocidad existe ya, no consignada en un tratado que pudiera tener únicamente la autoridad de los ministros como el de Methued, sino en una ley que será discutida por la imprenta, aprobada por la representacion nacional y sancionada por la corona.

Todavía ha producido otro gran resultado la proposicion del Sr. Romero Ortiz, y es la publicacion en el diario *El Rey é Orden*, de nn proyecto de tratado de alianza ofensiva y defensiva y de libertad de comercio entre Portugal y España.

Ese proyecto, redactado con talento y habilidad, lo dividiremos para su mejor inteligencia en tres partes: política la primera, comercial la segunda y de diplomacia general la tercera.

La primera parte comprende una alianza ofensiva y defensiva para todas las eventualidades que producen las cuestiones

internacionales de los Estados peninsulares. En el derecho público europeo hay mas de un ejemplo de alianzas semejantes á esta. Las altas partes contratantes no declararán la guerra ni harán la paz sino de comun acuerdo, salvo el caso de invasion extranjera. Si llegasen á disentir, someterian sus diferencias al arbitraje de una nacion amiga y neutral, designada por los dos gobiernos. Pero una nacion no podrá intervenir en las luchas civiles de la otra; y si entrase fuerza armada de cualquiera de las dos en el territorio de su aliada se consideraria roto este pacto.

La segunda parte es la supresion inmediata y completa de las aduanas de los puertos secos de las fronteras, estableciendo comisiones mistas en la Coruña, Lisboa, Cádiz y Barcelona para arreglar los aranceles de importacion y esportacion, y siendo considerados como nacionales los buques de las dos naciones, asi en los pueblos de la peninsula ibérica como en los de sus posesiones de Ultramar. Es el *Zolverein* de la raza ibérica.

La tercera parte es la declaracion solemne á la faz del mundo de ciertos principios, por ejemplo: que la bandera cubre la mercancia.

Hay ademas dos artículos que están fuera de la division que acabamos de hacer: uno para la entrega mútua de los criminales no políticos y otro para la construccion de un ferrocarril que enlace las dos córtes de Lisboa y Madrid.

La parte política de este proyecto no ofrece dificultad de ningun género en su realizacion. La Europa ha presenciaria sin estrañeza como presenciaria la alianza de cualesquiera pueblos que tuviesen comun origen y semejanza de destinos: la alianza, por ejemplo, de la Dinamarca, la Suecia y la Noruega de comun procedencia escandinava. Es esta ademas una tendencia irresistible del mundo moderno que comienza á dar pasos agigantados hacia la unidad.

La parte que hemos denominado comercial ofrece algunos inconvenientes, aunque ninguno insuperable. Es el primero puramente arancelario: el segundo consiste en que algunas naciones se juzgarian con derecho á exigir iguales privilegios en vista de aquella célebre y poco prudente cláusula de ciertos tratados en que se ha establecido que concederíamos á determinados países lo que concedieramos á la *nacion mas favorecida*.

El tratado de los Pirineos de 1659 otorgó á los franceses los beneficios que disfrutasen los *extranjeros mejor tratados*: condicion ratificada en los pactos de familia de 1733 y 1761.

Hemos hecho una concesion análoga á la Inglaterra en los tratados de 1765 y 1667, y en de Utrech de 1713, al Austria en el tratado de Viena de 1725 y á la Dinamarca en 1742.

Resumiendo, y por evitar una enumeracion enojosa, á fines del siglo pasado habiamos favorecido con esa cláusula á las ciudades anseáticas, á la Francia, á Inglaterra, á Portugal, á Holanda, á Suecia, á Toscana, á Parma, al Austria, á Dinamarca, á Nápoles. El que desee tener noticias minuciosas de este particular, puede consultar los *elementos de derecho público intencional* de D. Antonio Riquelme.

Pero esos tratados han dejado de regir. La revolucion francesa de 1789 los ha rasgado todos, y solamente subsisten en apariencia los de Inglaterra y Dinamarca, porque los gobiernos de esas dos monarquías los restablecieron en 1816. Pero de hecho tambien estos han caducado. El tratado con Inglaterra está roto, porque se halla en oposicion con muchas de sus leyes civiles. Segun él, los españoles deberiamos ser tratados como los ingleses. Y lo que sucede es, entre otras infinitas irregularidades, que pagamos en Inglaterra por piloto un 25 por 100 mas que otras naciones. Lord Aberdeen declaró *ineficaz* ese tratado en una nota que en 1845 pasó al duque de Sotomayor.

De Francia no es menester que hablemos. Nuestros tratados han sido anulados por las notas reservadas de Carlos III, por estar en contradiccion con otros convenios diplomáticos, por la alteracion que la Francia hizo de sus tarifas en 1816, etc., etc.

Es, pues, evidente que la cláusula de *nacion mas favorecida*, consignada en viejos tratados, no seria obstáculo para que se firmase por los dos pueblos peninsulares el proyecto de que nos ocupamos someramente.

En esta inteligencia, convendria que nuestro embajador cerca del jóven monarca D. Pedro, y nuestro gobierno pensasen seriamente en este asunto, hoy con mas razon que nunca. Puede haber dudas y diversidad de opiniones sobre la alianza que nos convendria en el caso de que hubiésemos de abandonar nuestra dichosa neutralidad; pero nadie que sienta latir en su pecho un corazon español duda que el reino lusitano es nuestro aliado natural.

Hé ahí el importante documento que nos ha inspirado estas últimas líneas:

«Aquellos por los que, como por nosotros, circule sangre portuguesa por sus venas, formada átomo por átomo, de generacion en generacion por espacio de ocho siglos de una nacionalidad brillante y gloriosa, es difícil, sumamente difícil, puedan acostumbrarse jamás á la idea de una completa fusion ibérica.

Si repugna á una nacionalidad menos numerosa refundirse en otra que le supere, tambien son muchos los sinabores que esperan á esta última al recibir en su gremio á un considerable número de descontentos que continuamente han de estar respirando y suspirando por su perdida independencia.

Polonia, Hungría, Escocia, Irlanda, y otros muchos países en circunstancias mas ó menos idénticas, nos han legado en su historia muchos hechos que estudian sobre las dificultades inherentes á semejantes fusiones.

Mas el derecho de gentes y la diplomacia har'ó el medio de conciliar las ventajas de la union, sin ofender en lo mas mínimo la santa religion de la nacionalidad.

Esto descubierta, hé aqui la confederacion.

Observando los horizontes presentes y futuros de la política europea, descúbrese fácilmente que las naciones que ademas de la falta de otras circunstancias tuviesen una poblacion mas ó menos numerosa, podrán mas fácilmente, sin defender su individualidad, como naciones, conservar ese llamado equilibrio europeo, esa perfecta igualdad de derechos internacionales, esa suprema magistratura ejercida en las conferencias diplomáticas que decide ordinariamente del destino de los pueblos, aniquilando muchas veces á su sabor las pequeñas nacionalidades, ó refundiéndose en una sola para mantener el necesario equilibrio; esa, en suma, deseada igualdad mista de fuerza y poder, verdadera garantia de independencia y consideracion de ese individuo de la grande sociedad, llamada nacion.

En estas circunstancias, que no le es fácil conceder, se halla la monarquía española y todavia mas la portuguesa.

Y sin embargo, estas diferencias podrian todavia remediarse por medio de una confederacion, lo cual no es mas que un tratado de alianza íntima y fraternal entre dos potencias, reducido á sacrificar algunas de las prerogativas de independencia y soberanía nacional en el altar de las conveniencias reciprocas.

Apartada, como debe estar, de la mente de todo hombre pensador esa idea de conquista forzada de Portugal por la España, que la historia de ocho siglos ha probado ser imposible con sujecion y permanencia, nada mas fácil á quien fija sus miradas en la carta geográfica, que la natural é íntima alianza de las dos naciones ibéricas, nacidas ambas del mismo origen, habiendo sufrido ambas las mismas invasiones y vicisitudes, y siendo iguales en ambas los sentimientos político religiosos. Es demasada la semejanza y fraternidad para que una y otra dejen de ser amigas y aliadas de buena fé.

¿Quién dejará de convenir que en la actual situacion de Europa, y segun el horizonte que se vislumbra, las naciones de segundo y tercer

orden se deben confederar, bien sea para defender su nacionalidad, bien para mantener armada su neutralidad?

Todas las prosperidades tan perfectamente calculadas y vaticinadas de que los partidarios de la union ibérica han pronosticado y previsto en esa misma union, todas, sin escepcion alguna, pueden provenir de la confederacion, con la cual se acrecentarian indudablemente las ventajas inauditas de la existencia de su nacionalidad y conservacion de las dinastias reinantes.

Los sacrificios de independencia, de soberania nacional, de alguna importancia u otros cualesquiera que ocurriesen, serán reciprocos entre las dos naciones, que serán compensados con las ventajas de la confederacion.

Las razones pobres y mezquinas que puedan alegar cuantos piensan que la libertad de comercio de las fronteras puede ser perjudicial á nuestra agricultura, no pueden servir de seria oposicion al presente tratado; porque es notorio y sabido que en largos años de escasez de cereales en nuestro territorio limitrofe á España, lo que ha sucedido muchas veces, puede esa misma libertad de transacciones ser causa eficaz de su prosperidad, lo mismo que para el territorio español, porque ya hoy la experiencia acredita que para ganar no es preciso que otros pierdan; lo cual acontecerá sin duda con las transacciones de la industria fabril.

Todas estas consideraciones, pues, nos arrastran á emitir las ideas que van consignadas en el siguiente proyecto de tratado, que no es mas que una opinion lanzada en el campo de las discusiones, ni pretendiendo otra gloria, ni mereciendo, segun nos parece, otra censura que no sea aquella que merecen los que, ardiendo en los sentimientos de nuestro primer poeta épico, dicen:

Eu d'esta vida só fico contente
Que á minha terra amei ó á minha gente.

Lisboa 22 de marzo de 1859.

J. A. MARQUÉS PEREIRA.

PROYECTO.

Los plenipotenciarios de S. M. Católica y S. M. Fidelísima, habiendo examinado reciprocamente sus diplomas y poderes que estaban en buena y debida forma, convienen en las estipulaciones del siguiente tratado:

Artículo 1.º Desde la fecha de la ratificación del presente tratado se establecerá entre el reino de Portugal y su natural hermana la Monarquía Española una alianza ofensiva y defensiva y de completa solidaridad en todas las cuestiones internacionales que se ofreciesen en lo futuro, ó estuviesen pendientes con las demas naciones del globo.

Art. 2.º Ninguna de las altas potencias contratantes podrá por lo tanto declarar la guerra ó hacer las paces sin el acuerdo común entre ambas.

Se exceptúa, sin embargo, el caso de invasion extranjera; en el que podrá declarar la guerra á la potencia invasora sin preceder el común acuerdo mencionado.

Art. 3.º Todos los conflictos diplomáticos que ocurran en las córtes extranjeras ó ante los gobiernos de las demas naciones ó con sus diplomáticos, que se refieran ó afecten á los intereses ó á la honra de cualquiera de las dos altas partes contratantes, serán litigados, tratados ó discutidos simultáneamente y con perfecto acuerdo por los gobiernos ó por los representantes de las dos potencias confederadas por este tratado.

Art. 4.º Para dicho efecto, los dos gobiernos, español y portugués, estarán obligados reciprocamente. En todos los asuntos ó cuestiones internacionales en que cualquiera de las dos altas partes contratantes fuera ó debiera ser autora, no se podrá intentar accion ó cuestion sin el común y previo acuerdo de ambas.

Art. 5.º Por consiguiente, ninguna de las altas potencias contratantes podrá hacer tratado alguno con las demas potencias sin común acuerdo de ambas.

Art. 6.º Cuando los gobiernos de las dos naciones, confederadas por este tratado, española y portuguesa, no pudieran ponerse de acuerdo absolutamente sobre cualquier asunto de política exterior ó internacional, deberá someterse el mismo asunto ó cuestion divergente á la decision del gobierno de otra potencia aliada, elegida por ambas partes, y que sea estraña absolutamente á la cuestion pendiente en desacuerdo.

La sentencia ó decision pronunciada por dicha potencia aliada será adoptada sin recurso por las dos naciones confederadas á consecuencia del presente tratado.

Art. 7.º Las dos altas partes contratantes se obligan á defender como propio el territorio de cualquiera de ellas, sea en el continente europeo, sea en sus vastas posesiones insulares y ultramarinas.

Art. 8.º A dicho efecto, las dos potencias confederadas por este tratado, española y portuguesa, se combinarán reciprocamente sobre sus armamentos de tierra y mar; tanto para poder, si fuese necesario, entrar en las luchas de cualquier guerra inminente, como para apoyar, si les conviene, su neutralidad armada.

Art. 9.º Es completamente libre á cualquiera de las dos naciones contratantes, española y portuguesa, gobernarse por las formas constitucionales que mejor entiendan y que mas les convenga, sin que ninguna intervenga directa ni indirectamente en el sistema político de su régimen interior.

Art. 11. Ninguna fuerza armada de cualquiera de las dos altas partes contratantes podrá entrar en el territorio de la otra sin ser reclamada como auxiliar en guerra extranjera. La transgresion de este artículo supondrá ipso facto la completa anulacion del presente tratado.

Art. 12. Están conformes las dos potencias contratantes por el presente tratado en la estradiccion ó entrega de los criminales, negándose completa y reciprocamente á los privilegios de asilo; se exceptúan, sin embargo, los criminales políticos, pudiéndose exigir que sean intimados á salir del territorio confederado en el término de treinta dias so pena de ser entregados.

Art. 13. Las dos altas partes contratantes para estrechar mas los lazos de fraternidad y para conveniencia reciproca de todos los habitantes de la península ibérica, convienen por el presente tratado en la estincion de todas las aduanas de las fronteras, haciendo comunes y libres todos los géneros de la produccion de las dos naciones, como si fuesen de especial y particular produccion de cada una de ellas, salvo solamente el privilegio concedido á los esclusivos en lo relativo á las tarifas municipales.

Art. 14. Para regular convenientemente las disposiciones del artículo anterior, las dos altas partes contratantes se proponen establecer comisiones mistas en las ciudades de la Coruña, Lisboa, Cádiz y Barcelona, compuestas de igual número de españoles y portugueses, en las cuales prepararán y mantendrán en perfecta igualdad, con la aprobacion de los dos gobiernos, las tarifas de los derechos de importacion y exportacion de las aduanas marítimas españolas y portuguesas.

Las alteraciones que el tiempo y las circunstancias exijan para las mencionadas tarifas, serán sometidas por cualquiera de dichas comisiones á la aprobacion de los dos gobiernos, sin la cual no podrán estar en vigor.

Art. 15. A consecuencia de las anteriores disposiciones, los buques de las dos naciones serán considerados reciprocamente para todos los efectos como buques nacionales, lo mismo en los puertos de la península ibérica que en todos los de las dos colonias y posesiones insulares españolas y portuguesas.

El mismo procedimiento se usará con los géneros de produccion de los dos países conducidos en sus buques.

Art. 16. Las dos altas partes contratantes se obligan por subasta ó por cuenta nacional á construir dentro del termino de dos años á contar desde la ratificación del presente tratado, la gran via férrea doble que une las dos capitales de Lisboa y Madrid; debiendo estar abierta la via pública dentro de cuatro años á contar desde la misma fecha.

Art. 17. Para reglamentar y providenciar sobre el desenvolvimiento de las disposiciones del presente tratado, suprimiendo la existencia de una dieta (dispensada por ser solamente dos y contiguas las naciones confederadas) se estipularán épocas anuales en que los gobiernos de las dos naciones se reunan en conferencia en cualquiera de las ciudades de la frontera, ó en las capitales mismas. Esta disposicion, sin carácter de obligatorio, podrá ser practicada igualmente por los reyes ó regentes de los dos países, si así se juzgase necesario ó fuera su libre voluntad. Ademas de estas conferencias periódicas, habrá estraordinariamente todas aquellas que las circunstancias y el interés de la federacion exijan.

Art. 18. Las dos potencias contratantes aprovecharán la ocasion del presente tratado de confederacion íntima y fraternal para declarar á la faz del mundo que profesan y respetan los siguientes principios de derecho internacional, esperando y solicitando por medio de sus gobiernos y diplomáticos, igual acuerdo por parte de las potencias extranjeras.

1.º Que la bandera de cualquier nacion cubre las mercancías que conduzca, salvo constando las mismas de artículos de guerra dirigidos á punto enemigo.

2.º Que para proteger cualquier convoy de nacion amiga del derecho de visita, lo mismo en tiempo de guerra, bastará que el convoy vaya escoltado lo menos por dos buques de guerra de la misma nacion inferiores á la cabida de ochocientas toneladas.

3.º Que solo podrá ser efectivo el bloqueo de cualquier puerto en que se conservasen, como seguridad del mismo, dos ó mas buques de guerra de la misma importancia que los mencionados.

4.º Que el mar territorial será respetado á la distancia del mayor alcance de un tiro de cañon.

5.º Que los buques pertenecientes á los gobiernos de cualquier nacion, serán considerados como buques de guerra para todos los efectos, estén ó no completamente armados.

Art. 19. El presente tratado de alianza y confederacion solo podrá ser anulado para quedar sin efecto en los siguientes casos:

1.º Cuando cualquiera de las dos potencias confederadas, la española ó portuguesa, invadiese el territorio de la otra con fuerza armada ecedente de quinientos hombres de tropas regulares ó irregulares, no habiendo sido esa fuerza enviada por motivos de agresion estraña ó en defensa del país.

2.º Seis meses despues que cualquiera de las altas partes contratantes hubiera hecho intimar solemnemente á la otra, por medio de un memorandum ó ultimatum escrito, la declaracion de querer romper el presente tratado de alianza y confederacion.

Art. 20. Ninguna de las altas potencias contratantes, española y portuguesa, podrá ser obligada á seguir y respetar las prescripciones del presente tratado, cuando pública y solemnemente, por las razones arriba espuestas, lo haya anulado.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

LOS ALPES.

I.

Esa gran cordillera, cubierta constantemente en su umbra con una acumulacion de nieves congeladas, y cuyos picos ó puntos culminantes, se elevan algunos de ellos hasta 4,810 metros (17,263 pies de Castilla), sobre el nivel del mar, parece ser una barrera dispuesta por la naturaleza para defensa y resguardo de la hermosa, fértil y prolongada península itálica, como efectivamente así sucede con respecto al clima y á la singular calidad de sus producciones naturales. La cordillera de los Alpes, detiene y rechaza los vientos áridos y frios que se enseñorean en las regiones del Norte y en las del centro de Europa, y al mismo tiempo, de su faldia meridional brotan abundantes y perennes arroyos alimentados por el derretimiento de aquellas nieves y que, uniéndose primero parcialmente en pequeños rios, constituyen despues el caudaloso Pó, que los lleva al mar Adriático, y alimentan otros rios de no tanta consideracion que desembocan en el Mediterráneo, fertilizando todos ellos en su tránsito aquel vasto territorio tan justamente apellidado el *tergel de Europa*.

Pero si los Alpes satisfacen completamente por esta parte el objeto á que la naturaleza los tiene destinados, no ha sucedido lo mismo con respecto á servir de barrera para contener las numerosas turbas de intrépidos guerreros que, confiados en solo su valor, embestian contra aquellas congeladas murallas, despreciaban y vencian la furia de aquellas horrorosas ventiscas, ascendiendo á las mayores altitudes, llevando en pos de sí sus inmensos parques de mortíferos pertrechos. Como que por aquellas épocas eran enteramente desconocidas las aplicaciones que despues se han realizado de las propiedades del fluido eléctrico-magnético, las comunicaciones entre las diferentes naciones eran muy lentas y tardias; los habitantes de la hermosa Italia, y ni aun los gefes mismos de sus ejércitos mejor organizados, podian figurarse que sus contrarios llevasen á cabo tan aventurada y temeraria resolucion, y por lo tanto siempre fueron por ellos sorprendidos y cogidos al desprovisto. En los ejércitos invasores, por el contrario, una vez vencida la dificultad de la penosa y aspera ascension, se reanimaba su valor, y tenian por bien recompensadas todas sus fatigas con solo contemplar el hermoso pais de que tan injustamente iban á apoderarse.

En la última primavera del siglo XVIII (abril del año 1800) el grande ejército de reserva de la republica francesa, compuesto de sesenta mil hombres, atraviesa los Alpes por diferentes puntos; su general en gefe, el primer cónsul Bonaparte, elige para verificarlo el punto mas difícil, el áspero camino del elevado promontorio titulado el gran San Bernardo, en cuyo monasterio se alojó y fué obsequiado por aquellos hospitalarios y santificados cenobitas. Cuando hubieron vencido la principal dificultad de la ascension, y que ya se dejaban percibir en lontananza las fértiles y hermosas campiñas de las llanuras cisalpinas, el entrepido general decia á sus hambrientos, andrajosos y fatigados guerreros. «Soldados de la Republica! ahí tenéis la hermosa Italia, en ella recuperareis vuestras fuerzas, cubrires vuestra desnudez, vencereis y aniquilareis á los ejércitos austriacos y los de sus aliados si se atreven á esperarnos, adquirireis gloria inmarcesible y descansareis entonces de vuestras fatigas, disfrutando de la abundancia y de los placeres con que os está convidando un pais tan voluptuoso!» Los soldados de la republica se entusiasmaron con la alouccion de su valiente y entendido general; marcharon intrépidamente á la lid; fueron invencibles y asombraron al mundo con sus hazañas.

No era esta, sin embargo, la primera vez que ejércitos poderosos penetraban en Italia pasando por encima de aquella elevada y encanecida barrera de montañas. El general Bonaparte no hizo mas que repetir, aunque no exactamente por el mismo camino, la osadia desplegada por Julio César diez y ocho y medio siglos antes, cuando vino con sus veteranas legiones desde las Galias, de donde era cónsul, á disputar con su rival Pompeyo el cetro y dominio de todo el mundo entonces conocido, como efectivamente así lo consiguió, haciendo desaparecer de hecho el gobierno republicano y proclamándose emperador de Roma, es decir, de todo el orbe. Aun cuando la generalidad de las gentes eran por entonces sumamente ignorantes, las personas ilustradas como Julio César, sabian muy bien que, el cartaginés Annibal, con los intrépidos africanos y españoles, habia sido el primero en osar tan atrevida expedicion á los 140 años de la fundacion de Roma, á quien subyugó y dictó leyes, permaneciendo durante doce años en aquel pais de delicias que al fin tuvo que abandonar y volverse á la ardiente Africa, de donde no podian ya auxiliarle con refuerzos de gente ni de pertrechos de guerra, así como tampoco de la siempre tan combatida, esquilmada y aniquilada España.

Enteramente inútil no ha sido, sin embargo, la barrera de los Alpes para contener las irrupciones de ejércitos invasores puesto que, solo tres veces y con intervalos tan grandes como dejamos indicado, se han atrevido á salvarla los generales que la historia reconoce por los mas afamados. Pero no por eso dejó de ser la posesion de aquel Eden el mas incansante anhelo de la ambicion y de la codicia de todos los potentados del resto de Europa, y muy particularmente de los que estendian sus dominios por el litoral del mar Mediterráneo, como les sucedia á nuestros belicosos reyes de Aragon, cambiando de rumbo y dirigiendo sus principales ataques y expediciones

por la via marítima, sin necesidad de atravesar las regiones heladas de la cordillera.

Por poco que se fije la atencion en la historia de las naciones antiguas y modernas, no puede desconocerse la intervencion justa y reparadora de la Divina Providencia. La orgullosa Roma, señora y dominadora del mundo entero durante tantos siglos, hacia marchar sus aguerridas legiones italianas para hacer la guerra en los países lejanos, sembrando por todas partes la desolacion, haciéndose dueña de lo que no era suyo, y reduciendo á la mas cruel esclavitud poblaciones enteras, entre cuyos esclavos escogian los que mejor les convenian, para con su trabajo y envilecimiento estender mas y mas el círculo de sus goces y placeres materiales, sin necesidad de ocuparse ellos de otra cosa que en inventar los medios mas esquisitos de disfrutarlos. Pero esos mismos excesos y este abuso del poder les hicieron olvidar las virtudes heroicas de sus antepasados; la ambicion de gloria fué poco á poco desapareciendo de entre ellos, siendo reemplazada por la sed de riquezas, para con ellas poder satisfacer los goces materiales y hasta los vicios mas vergonzosos, sin escrúpulo en los medios de adquirirlas.

Faltándoles ya una mano vigorosa; no produciendo ya hombres que por sus virtudes y su energia fuesen capaces de reasumir la direccion de los destinos de casi todo el orbe entonces conocido, se dividieron ó segregaron en dos grandes imperios; el de Oriente y el de Occidente, llevando ambos en sí mismos el germen de los vicios y de la molice que los habia de destruir y hacer desaparecer para siempre del teatro de las naciones. El nuevo imperio de Oriente, despues de muy desmembrado por la emancipacion de las regiones estremas en el Asia, que recobraron su antigua independencia y nacionalidad, cayó en poder de los sectarios de Mahoma, quienes hicieron desaparecer de allí todo rastro de civilizacion, estendiendo sus irrupciones y sus conquistas hasta por el interior de Europa, poniendo no pocas veces en gran conflicto y peligro á las naciones mas poderosas de la cristiandad, y siendo indirectamente auxiliados por sus correligionarios de las regiones abrasadas del Norte de Africa que, entrando por España, llamaba por otro lado su atencion haciendo escursiones hasta el centro de Europa. Pero el estandarte iniciado de la Cruz de Cristo ha prevalecido por fin de la bárbara enseña de la Media Luna; no por que el número de los sectarios del falso profeta haya disminuido, mas bien ha sucedido todo lo contrario, sino porque ya no existe ningun reino esclavamente musulman y que tenga por base de su existencia la antigua intolerancia de aquella secta; y hasta el mismo imperio de los Califas, instalado hace cuatro siglos en Estambul, á pesar de haberse iniciado últimamente en la senda de la actual tolerancia religiosa que predomina en todas las naciones cultas, se encuentra ya tan debilitado á consecuencia de lo anómalo de su origen, que tal vez se disuelva y desaparezca bien pronto, como desapareció el romano de Oriente cuando los turcos se hicieron dueños de Bizancio en 1453.

El imperio romano de Occidente fué absorbido y destruido por las invasiones de los godos, suevos, alanos y otras muchedumbres de pueblos procedentes del Norte de Europa y de las regiones mas septentrionales y mas áridas del Asia, que se derramaron sobre él como la langosta, talando y destruyendo hasta los menores vestigios de la civilizacion intelectual. Pero los godos, respetando y obedeciendo los mandatos del gran Recaredo, su caudillo y su rey, fueron los primeros que reconocieron y se sometieron á las santas máximas del Evangelio de Jesucristo, y que rindieron homenaje á su representante en este mundo, el sucesor de San Pedro, que tenia su residencia en la tan antigua y celebrada ciudad de los Césares, y sin cuya sancion ni beneplácito no podia entonces ningun principe ser reconocido como tal, ni por consiguiente, exigir la obediencia ni el respeto de sus vasallos. Las masas de los pueblos irruptores eran, sin embargo, de muy variadas procedencias y sin la menor dependencia ni mútuos compromisos las unas con las otras, pero todas ellas se fueron sucesivamente sometiendo tambien al suave yugo del cristianismo, el cual influyó poderosamente en la amalgama que poco á poco se fué verificando entre las razas conquistadoras y las conquistadas, y de aquí el que volvieron á recobrar su antigua independencia casi todos los países que habia usurpado la ambiciosa Roma en los tiempos prósperos de su inmenso poderio, España, Inglaterra, las Galias, la Germania.

Pero la parte mas florida del imperio romano, el núcleo y el origen de su inmenso poderio, la estrecha y prolongada Península que llamamos Italia, no llegó, ni probablemente llegará nunca, á constituir una nacion única é independiente, con vida propia y existencia asegurada y permanente que recuerde los hechos heroicos de sus antepasados. La divina Providencia no lo ha permitido ni lo consiente, en justo castigo de los horribles desmanes, que no podian menos de resultar con la mezcla de razas tan diversas como las que llegaron á constituir su poblacion; ni siquiera han conservado el lenguaje ó idioma de la raza latina, que parece debia haber sido el predominante; el cual se bastardeó bien pronto, dulcificándose y haciéndose mas armonioso, es cierto, pero ya no era la lengua de los que conquistaron y dominaron al mundo.

Faltándoles una union compacta, y estando ya tan enervados, no podian oponer una decidida resistencia á los repetidos ataques de las diferentes naciones circunvecinas que los embestian por todas partes, sin necesidad de atravesar ya la gran cordillera de los Alpes, desde que el arte de manear llegó á perfeccionarse algun tanto. Los austriacos, los franceses y los españoles son los que mas tenazmente se disputan la posesion de aquel Eden; y los descendientes de la raza latina, aun cuando en algunos puntos de las costas habian empezado á presentarse con riqueza y con poder por el estado floreciente de su comercio y lo bien organizado y aguerrido de sus escuadras, á pesar de esto, en las disensiones y sangrientas contiendas de las tres citadas naciones, se adherian á una ú otra de las beligerantes, segun el capricho ó los intereses particulares de los príncipes y de los magnates que regian los destinos de las diferentes segregaciones, haciéndose ellos mismos mutuamente la guerra y contribuyendo todos á la destruccion y al aniquilamiento de la patria común. El resultado final de todos aquellos sangrientos combates que durante tantos años, y aun siglos, aflijieron y desolaron aquella privilegiada Península, ha sido que los franceses se han quedado sin nada; la raza española ha conservado en su parte meridional de la Península una vastísima estension de territorio, fundando lo que hoy se llama el reino de las dos Sicilias ó reino de Nápoles, cuyos destinos rige siempre una rama lateral de la familia borbónica española, usando hoy por distintivo nuestra cocarda nacional; la casa de Austria se ha consolidado y asegurado con la posesion del reino Lombardo-veneto, agrégandole á los otros elementos de su vastísimo, eterogéneo imperio, de quien es el mas lucido florón, y cuyo dominio tiene que sostener y conservar á fuerza de grandes ejércitos, compuestos de soldados aguerridos traídos de las otras regiones de su imperio de clima mas áspero y no tan favorecidas por los dones de la naturaleza. Ademas de estas dos grandes secciones ó reinos estrañeros, la verdadera nacionalidad italiana se puede decir está representada por los estados que

constituyen el reino del Piamonte, que es donde únicamente se reconoce el noble y aguerrido carácter de los descendientes de la raza latina, y que, á no ser por la afeminación y la molición de los otros estados que debían haberle auxiliado, hace tiempo que hubiera reconstituido la unidad nacional en toda la Península, formando un solo reino de los mas poderosos de Europa. Hay además algunos pequeños y aislados territorios, regidos por principes soberanos é independientes, procedentes casi todos de las familias reinantes en otros países, y que solo deben la tolerancia de su efimera existencia á las mútuas rivalidades y continua emulacion de los estados de primer orden en el resto de Europa. La antigua y orgullosa ciudad de Roma es ahora propiedad esclusiva del sucesor de San Pedro, habiéndosele además concedido algunos otros terrenos ó distritos inmediatos (*las Legaciones*), para con sus rentas poder sostener, como es justo, el lustre y el decoro de la tiara, además de los sufragios voluntarios y fervorosos que le prestan los estados católicos de todo el orbe.

II.

Segun hemos indicado, desde que con los portentosos adelantos verificados en el arte de navegar, las expediciones y escursiones marítimas se han hecho tan incomparablemente preferibles á las terrestres, la gran cordillera de los Alpes ha dejado de ser una barrera militar para la defensa del territorio de la Península italiana; pero no por eso deja de presentar siempre el mismo obstáculo que antes para interrumpir ó hacer muy difíciles sus relaciones y comunicaciones pacíficas, amistosas y comerciales con las otras naciones civilizadas de Europa, sobre todo, con las próximamente situadas del otro lado de aquel gigantesco promontorio, cuyos habitantes no pueden sufragar los gastos de una larga escursion terrestre que necesitarian hacer primero, para despues continuar por la via marítima; así es que, á todo riesgo y á todo trance atraviesan la cúspide de la cordillera, buscando los pasos menos difíciles, en cuyo tránsito, sin embargo, son muchos los que todos los años perecen al furor de las ventiscas y de los huracanes, á pesar de los heroicos esfuerzos de los hijos de San Bernardo, á quienes no siempre es dado llenar cumplidamente el objeto de su santa institucion.

Pero tambien bajo este punto de vista, va á perder dentro de poco toda su importancia y toda su maléfica influencia ese gran gigante mineral, esa protuberancia geológica, producida por las conaciones y los trastornos que tan repetidamente ha sufrido la corteza de nuestro globo. Ya están trabajando hace mas de un año, y con el mejor éxito, en el perforamiento del gran túnel que ha de atravesar la cordillera cerca de su estremidad meridional, por bajo del monte Cenis (*Alpes grecques*), que es por donde tiene menor elevacion y menor amplitud, y que pondrá en comunicacion inmediata la Saboya con el Piamonte, y enlazándose despues por ambas estremidades con la infinidad de vias férreas, ya construidas y que se están construyendo por todas partes, hará que cese el aislamiento de la Península italiana, entrando en comunicaciones fáciles y permanentes con el resto de Europa, y aun del mundo entero, sin necesidad de transitar sobre las nieves eternas, ni de correr las eventualidades y peligros á que están espuestos los navegantes en aquellos mares tan procelosos.

El primer pensamiento, ó por mejor decir, el primer proyecto realizable que se ha presentado para la construccion definitiva de esta grande obra, es debido al ingenio y á los muchos y minuciosos estudios de Mr. Medail, natural de Bardonnèche que, fundándose en su gran conocimiento práctico de los sitios, y particularmente de las sendas ó senderos abiertos sobre la nieve por los habitantes de los Alpes para su relaciones ordinarias con el valle de l'Arco, aseguraba que ninguna travesía ofreciera menos dificultades que la de por bajo del collado de Fejus, entre Bardonnèche y Modano. El muy entendido ingeniero piamontés Mr. Maus, auxiliado por el caballero Angelo Sismonda, recibió orden de su ilustrado gobierno para estudiar con toda detencion el proyecto de Mr. Medail, é informar sobre la posibilidad y conveniencia de su ejecucion.

Los informes de Mr. Maus, no pudieron ser mas favorables, y por consiguiente, el gobierno piamontés lo aceptó desde luego, quedando decidido que el túnel tendria 13.230 metros (14.630 var. cast. = 2 1/2 leguas), siendo atacado á la vez por sus dos estremidades ó bocas, y resultando, término medio, á 1257 metros sobre el nivel del mar, y á 1600 metros por bajo del collado de Fejus en el Mont-Cenis.

Pero todavia quedaba por superar la principal dificultad para que en la ejecucion de la obra no se necesitase un tan largo espacio de tiempo que, tal vez no pudiesen llegar á verla concluida, ni los ingenieros que la han proyectado, ni el generoso Victor Manuel que la ha aceptado y tomado bajo su soberana proteccion, como efectivamente hubiera sido el caso empleando el método ó sistema puesto en práctica hasta el dia, de abrir pozos de trecho en trecho desde la superficie para ventilar el túnel ó socavon, y poder despues trabajar en él por varios puntos á la vez, como sucederá, por ejemplo, en nuestro ferro-carril del Norte para atravesar la pequeña cordillera de Guadarrama. Cuidado con tener que abrir en el granito y en otras rocas cristalinas y metamórficas con la pólvora y el barreno ordinario, un pozo vertical de 1.600 metros, y tener que sostener en él la ventilacion hasta llegar á ponerse en comunicacion con otros puntos que ya lo estén con el aire libre de la atmósfera! Pero todos estos inconvenientes están superados, y hasta los que somos viejos y achacosos, podemos todavia abrigar la esperanza de ver terminada la obra, mucho antes de finalizar nuestra débil existencia.

La índole y el objeto de un periódico hasta cierto punto recreativo, no permiten el que nos ocupemos de los detalles artísticos y científicos que ha sido preciso inventar y poner en práctica para facilitar y simplificar la perforacion de que nos venimos ocupando. Solo diremos, pues, que el mismo infatigable Mr. Maus ha inventado un aparato para atacar y destruir la roca con la percusion de una porcion de baretas y cuñas de hierro, puestas simultánea y constantemente en accion por medio de una máquina hidráulica, colocada en la parte superior de cada una de las dos bocas ó entradas del túnel, evitando de este modo la produccion de los gases y de los humos en la combustion de la pólvora de los barrenos ordinarios. Una comision especial, nombrada al efecto, habiendo estudiado el proyecto, y despues de hacer verificar en su presencia diferentes ensayos en otras localidades, estendió su informe ampliamente favorable. Esta ingeniosa máquina, construida en una fábrica de la industriosa Bélgica, ha empezado ya á operar con el mejor éxito, y es de esperar que la perforacion continúe sin interrupcion hasta su término.

En vista de tan feliz resultado, el espíritu tan eminentemente especulador del siglo actual, está ya ideando y proyectando otras comunicaciones subterráneas de mas ó menos consideracion entre puntos de un interés local, pero muy beneficiosos para los habitantes de ambas faldas de la cordillera y aun de otros distritos mas distantes.

La gran cordillera de los Alpes ha perdido, pues, toda su influencia política y moral en las relaciones internacionales de los estados europeos y, hasta los hijos del gran San Bernardo

tendrán que retirarse á sus respectivos conventos, acompañados de sus fieles é inteligentes perros, para buscar otras ocasiones en que poder ejercer su ferviente caridad. Pero la cordillera de los Alpes seguirá siendo siempre uno de los monumentos mas grandiosos que nos presenta la naturaleza; un gran libro que estará siempre abierto para los sabios que se dedican al estudio de las ciencias físicas y naturales, por lo singular y variado de sus fenómenos y de sus producciones naturales, cuyas dos circunstancias tienen tanto influjo en el carácter especial de todos los países.

III.

Uno de los fenómenos que, de algunos años á esta parte, llaman mas la atencion de los físicos y de los geólogos, es la permanencia de las nieves congeladas en ciertas altitudes de las cordilleras, segun sea la situacion de estas con respecto á su latitud, ó mayor ó menor distancia del ecuador. Las observaciones y las penosas y atrevidas escursiones de los sabios y de los viajeros algo aficionados á ciencias, para estudiar esta clase de fenómenos, se han estendido por toda la superficie del globo, con un celo y una ansia de saber que honra sobremanera á la generacion presente. Las regiones polares árticas, la sobre todas monstruosa cordillera del Himalaya, la gran cordillera de los Andes en América, los picos aislados en la costa y en el interior de Africa y, en una palabra, todas las prominencias del globo en donde veian en los meses rigurosos del verano conservarse alguna porcion de nieve, por insignificante que fuese, han formado el objeto de este noble estudio en sus mas minuciosos detalles. Para enterarse á fondo de todo lo que se ha hecho y se está haciendo, y de todo lo que se ha escrito sobre esta materia, se necesitaria no abrir otra clase de libros, por muy aplicado que uno fuese. Por consiguiente, nosotros tenemos que limitarnos á solo hacer algunas indicaciones sobre la cordillera de los Alpes, para dar por lo menos una idea de su importancia y de su interés bajo este punto de vista.

Hasta ahora se habia creído que las nieves perpétuas, ó llámense heleras (*Glaciers-Gletscher*) se conservaban siempre, sobre poco mas ó menos al mismo nivel inferior, siendo reemplazada por las nevadas y las heladas del invierno la cantidad que de ellas se derretia en el verano, pero sin variar de sitio ni de posicion la parte principal de su gran masa, y por cuya razon se denominaron Nieves Perpétuas. Efectivamente, esto es lo que sucede generalmente, disminuyendo ó aumentando algun tanto su estension horizontal segun que los meses de verano son mas ardientes ó mas frios los de invierno. Pero en algunos parages hay la circunstancia especial de que las heleras tienen un movimiento constante de transacion, resbalando sobre la pendiente de los valles en que están depositadas, dando lugar á fenómenos lo mas interesantes, y muy difíciles y peligrosos de estudiar. La estremidad inferior de la helera, á medida que va llegando á una atmósfera mas templada, se derrite como es natural, y aumenta el caudal del agua de los rios que fertilizan los valles y las llanuras inmediatas. En las regiones culminantes, las nevadas y las heladas posteriores tienen cuidado de ir reemplazando aquellas pérdidas. Donde mejor y mas detalladamente se ha estudiado este fenómeno, ha sido en la falda ó ladera meridional del célebre Monte Blanco, que es una gran cresta de la cordillera de los Alpes de la cual se destaca magistralmente, ostentando su siempre encanecida cima hasta muchísimas leguas de distancia, tanto por la parte de Italia como por la falda de varios cantones de Suiza. El sabio que mas se ha distinguido en este estudio especial ha sido el malogrado sir James Dr. Forbes, como nos lo tiene demostrado en su interesante obra, titulada *Travels in the Alps of Savoy*, publicada en Londres y en Edimburgo en 1843. Para hacer estas escursiones sobre aquellas inmensas masas de hielo, tanto los simples *touristas* como los ilustrados naturalistas, acuden primero á la pequeña aldea de Chamouni, situada en el vallecito del mismo nombre y que corre paralelamente al Monte Blanco por su falda meridional ó mas bien del S. S. E. En esta pequeña aldea de Chamouni ó antiguo priorato de *Chamonix*, que el gran maestro Doncetti ha hecho célebre con su preciosa ópera *La Linda de Chamouni*, es donde se arreglan las escursiones, conducidas por intrépidos guías, para ir á visitar el *Gran mar de hielo* ó del *Gigante*, ó bien otras heleras de no tanta consideracion, avanzando cada uno mas ó menos sobre aquellos páramos, segun lo permiten su robustez, su osadía y el estado de la atmósfera en los dias de la escursion.

En los distritos donde no se verifican estos fenómenos de resbalamiento, como sucede en los Alpes de Baviera, del Salzburgo y del Tyrol, que yo he visitado, la amplitud de las grandes masas de hielo y nieve disminuye mucho en el verano para volver á aumentarse en el invierno. Por lo general la disminucion se verifica paulatina y sucesivamente, sin mas efecto que el de aumentar el caudal del agua de los lagos y de los rios que se alimentan con el dicho derretimiento. Pero, otras veces se desprenden repentinamente trozos enormes de la masa congelada ó llámese *lavina*, produciendo un ruido tan espantoso que deja muy atrás á todo el estrépito de las baterías que simultáneamente vomitaban sus fuegos en el sitio y toma de Sebastopol. Estas lavinas arrastran consigo cuanto encuentran por delante, bosques, chozas y hasta pueblos enteros.

Pero cuando ha desaparecido aquella nieve ambulante, y que el suelo antes por ella cubierto puede recibir ya directamente la benéfica influencia de la luz y del calor solar, las plantas se apresuran á engalanarse y revestirse de las mas bellas y variadas flores, como por ejemplo sucede al *Gnaphalium leontopodium*—*Gemse Blumen*—flor de los Llamas.

Rhododendron hirsutum—*Alpen Rose*—rosa Alpina.

Filola leontopodium—*Edel Weiss*—blanco noble.

Linaria alpina—*Alpen Leouenmaul*—boca de lobo.

Byssus jolithus—musgo.

Este último es un musgo de muy poco crecimiento, que vegeta sobre los bloques de gneis desprendidos de aquellas montañas y sobre cuya superficie se estiende, presentando el aspecto como si fuera terciopelo color de naranja. Cuando el Byssus está humedecido, despide un olor como de violeta muy suave y agradable. Algunos pequeños ejemplares ó cantos de este gneis, que trage conmigo, despedian todavia el mismo grato aroma tres años despues, en Madrid, humedeciéndolos con un poco de agua fresca.

El carácter general de todas estas plantas alpinas inmediatas á las nieves perpétuas es, en primer lugar, su poco crecimiento en altura, que ninguna de ellas merece siquiera el nombre de arbusto, pero siempre muy frondosas y espesas. En segundo lugar, las flores están matizadas de un solo y único color; pero este color es sumamente intenso y bello, aunque sea simplemente el blanco, y casi todas ellas están cubiertas con un ligero vello ó pelusita que las protege y resguarda contra la sensacion del frio. ¡Oh pródiga y benéfica naturaleza; cuán admirables son tus arcanos y tus recursos! Tambien hay algunas flores, sobre todo azules y algo mas distantes de las nieves, con cuyo zumo dicen que los vándalos emponzoñaban sus flechas.

Hasta aquellas altitudes la codicia y la sed de riquezas ha hecho subir á los hombres á beneficiar minas de metales preciosos, aun cuando su rendimiento ó utilidades no correspon-

dan ni recompensen siempre debidamente tales esfuerzos y osadía. Dicen que los vándalos fueron los que iniciaron allí esta clase de industria, segregándose algunos de ellos, á su paso por aquel país, de la masa principal de las turbas que inundaron el Occidente de Europa, persiguiendo varios de los muchos filones que corren á través del gneis y compuestos de destrozos de la misma roca, cuyos filones principales contienen otros mas subalternos, pero corriendo siempre á la par de ellos, y que están constituidos por cuarzo que generalmente es aurífero y con algo de plata. Varios de estos filones se hallan ya reconocidos y en gran parte beneficiados hasta una profundidad de mas de 2,000 piés, contados desde la cima de la montaña correspondiente.

El filon principal que se beneficia en la mina de Rathsberg, correspondiente al Tyrol, corre de N. E. á S. O., con una inclinacion de 70 grados hacia el S. E. Está atacado por varios socavones que entran por la ladera del N. E. y facilitan mucho el acarreo y extraccion del mineral. Solo uno de estos socavones, el llamado *Cristophus*, ó de San Cristóbal, sale hasta el otro lado, con una longitud de mas de mil toesas (*Klafters*). Un poco mas abajo de la entrada de este socavon, ostentaban ya los matices de sus hermosas flores rosaceas (era el 3 de junio de 1834) diferentes grupos ó pequeños matorrillos del humilde y hermoso *Rhododendron hirsutum*. Por la parte opuesta, y con una elevacion de 6.765 piés fr. sobre el nivel del mar, salimos á una especie de concha ó cuenca que, en dia sereno y tranquilo como era aquel, presentaba el aspecto mas magestuoso é imponente que se puede imaginar. Un silencio sepulcral, ó mas bien el silencio y la tranquilidad de las regiones etéreas donde habitan los espíritus celestes; ningun ruido, ningun eco que conmoviese el fluido atmosférico; solo vimos cruzar por cerca de nosotros un *Auerhahn* (gallo silvestre) con su hermoso y limpio plumaje blanco, excepto la cola que tenia adornada con vistosas é irisadas plumas negras y que son las que indispensablemente han de adornar, dos ó tres de ellas, porque abundan poco, el sombrero de todos los habitantes de aquellas regiones alpinas que se tienen en algo. Al pasar por delante de nosotros iba graznando, como si nos insultara porque supiese que no teniamos armas de fuego con que poder ofenderle. En un costado de aquella cuenca se eleva el pico llamado *Kreutzkogel* hasta 8.224 p. fr. sobre el nivel del mar, es decir, 1.500 mas alto que la boca del socavon *Christophus* y, como allí no se pueden apreciar las distancias á la simple vista por no haber puntos intermedios de comparacion, parecia que podia tocarse con la mano aun cuando, segun nos digeron, era necesario emplear todavia mas de una hora y media para ascender hasta su cima. En los Alpes del Salzburgo, no muy lejos de allí, se eleva magestuosamente el *Hoher Narr* hasta 9.961 p. fr. sobre el mar, formando el limite divisorio entre el Salzburgo y la Carinthia, por cuya jurisdiccion se beneficia la mina de oro *Goldseeche* á mas de 9.000 piés de altura igualmente sobre el mar: la mayor elevacion en todo el mundo adonde los mineros hayan llegado con sus picos y sus barrenos.

Despues de habernos restaurado con un frugal pero muy sabroso almuerzo, acompañado de sendas libaciones, emprendimos nuestra marcha descendente, resbalando sobre la nieve congelada 1.700 piés, contados en vertical, hasta el valle de Nassfeld, que en aquellos tres meses de verano, julio, agosto y setiembre, se encuentra libre de nieve, y habitados por consiguiente todos sus 24 *Alpenhüte*.

Un Alp no es en realidad otra cosa que una dehesa donde solo pueden ir á pastar los ganados durante los tres indicados meses de verano; y un *Alpenhüte* es la choza de madera, y que hay que restaurar todos los años, donde se cobijan los que cuidan del ganado y aun este mismo en caso de necesidad. A cada Alp ó *dehesa veraniega*, solo llevan 13 y á lo sumo 25 vacas, con su sultan ó toro correspondiente y dos ó tres cerdos. Para el cuidado de este ganado van destinados un mozo y una moza que están muy lejos de merecer el título de lindos zagales, con que suele favorecerles la ardiente imaginacion de los poetas para engalanar y dar mas atractivo á sus rimadas versificaciones. Todas aquellas cerriles parejas no tienen, como digo, nada de hermosas, lo cual, sin embargo, no impide el que por lo general estrechen entre sí las mas íntimas relaciones; ¡la soledad, el aislamiento y la ocasion continua! Solo los dias festivos y en que la atmósfera está tranquila, suelen subir los dueños á solazarse y disfrutar de los encantos que allí presenta la naturaleza. A cargo del mozo está cuidar del ganado cuando va á pastar, conservar en buen estado los cercados de la dehesa y cortar la leña que necesitan para alimentar la lumbre; la especial obligacion de la zagala es ordeñar las vacas, confeccionar la mantea y preparar el frugal alimento para la pareja, que está reducido á unos bollos ó bolas de harina, amasada con leche y cocidos ó mas bien asados simplemente sobre las ascuas, y acompañados despues de mantea y de cuajada á discrecion. Los cerdos tambien van á pastar al campo, pero además les preparan unos masones en el salvado mas grosero y el suero de la leche, que los engorda extraordinariamente (1).

(Concluirá en el próximo número.)

JOAQUIN EZQUERRA DEL BAYO.

Con satisfaccion insertamos la siguiente fundada exposicion de la Junta de comercio de Cádiz que está en armonia con las publicadas ya de Madrid, Barcelona y otras importantes del reino. Para que la colonizacion proyectada en Fernando Póo por real decreto de 13 de diciembre pasado pueda producir los resultados deseados, es indispensable la cooperacion activa del comercio, como así se espresa en el referido real decreto; y esta cooperacion no podrá desarrollarse mientras los primeros navieros que emprendieron el comercio con el Africa occidental no reciban, como es justo, del Erario público la indemnizacion de las pérdidas que les ocasionaron los injustificables apresamientos de sus buques.—Con este acto de repacion se dispararía el retraimiento y fundados temores que hoy detienen á nuestros navieros para arriesgarse á nuevas expediciones al golfo de Guinea y que con tan sólido fundamento nuestro gobierno podrá exigir y obtener del inglés la correspondiente responsabilidad.

Adhiriéndonos al pensamiento de tan respetables corporaciones, y teniendo presente las interpelaciones hechas en el Parlamento á los gobiernos pasados, y cuanto los periódicos de todos los partidos publicaron en su día á favor de tan importante asunto reconocido de interés nacional; no podemos menos de llamar muy particularmente la atencion del gobierno y en especial la de los señores ministros de Estado y de Hacienda para que removiendo los obstáculos que se opongan al fin propuesto, podamos ver pronto nuestras posesiones del golfo de Guinea convertidas en colonias tan importantes como productivas.

(1) En las culminaciones de la cordillera de Guadarrama, y sobre todo en las inmediaciones de Miraflores de la Sierra, hay algunas de estas *dehesas veraniegas*, que no se utilizan todo lo que son susceptibles.

JUNTA DE COMERCIO DE CADIZ.

EXCMO. SEÑOR.

Impuesta esta Junta de comercio satisfactoriamente de lo que la de Barcelona ha espuesto á la reina (q. D. g.) en 31 de diciembre del año próximo pasado, con relacion al engrandecimiento de las islas de Fernando Poo, Annobon, Corisco y sus dependencias en el golfo de Guinea, por medio de su mas rápida y estable colonizacion, al tenor de lo que prescribe el real decreto de 13 del pasado mes; así como convenida la corporacion de las facilidades que para tan grandiosa obra proporcionaría la concesion de lo que la espresada Junta propuso á S. M. respecto á la indemnizacion de los perjuicios causados al comercio español por la injustificable agresion de los cruceros ingleses en aquellas costas, no es dado á la Junta que suscriba dejar de tomar parte en tan interesante recurso, si quiera sea en demostracion de su propio convencimiento y del vivo y eficaz interés que la anima en favor de las sábias miras que S. M. se propuso al dictar su espresado real decreto.

Penetrada, pues, la Junta de comercio de esta plaza de las fundadas razones en que aquella apoya su propuesta de que nuestro Erario público indemnice por sí á los interesados de las pérdidas que con aquel injusto motivo ha sufrido el comercio español y cuyo importe deberá, con tan sólido fundamento, exigir nuestro gobierno del inglés, se considera en el imprescindible deber de recurrir á ese ministerio en apoyo de tan conveniente pensamiento, cuya medida, si la sabiduría y justificación de S. M. se digna ordenarla, en concepto de esta Junta tambien, como opina la de Barcelona y otras del reino, contribuirá de una manera eficaz á que prospere y se lleve á feliz término la colonizacion de las mencionadas posesiones, como se ha propuesto y desea, en su ardiente celo por la prosperidad de España, la reina nuestra señora, á quien ha de merecer á V. E. esta Junta, tenga á bien dar conocimiento de esta reverente adhesion á lo propuesto ya por la Junta de comercio de Barcelona.

Dios guarde etc.—Cádiz á 7 de abril de 1859.—Excmo. Señor.—El vice-presidente, Antonio de Zulueta.—El vocal secretario, Antonio Rivella.—Al Excmo. Señor Ministro de Hacienda.

MEMORIA.

sobre

EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR
con los demas paises,

Y ESPECIALMENTE CON ESPAÑA,

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,

Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Continuacion.)

- XIII. Provincia de Loja.—Clima.—Suelo.—Producciones.—Asiento de la ciudad de Loja.—Zaruma.
- XIV. Provincia de Esmeraldas.—Antiguos gobiernos que la componen.—Aspecto del pais.—Rios que la surcan.—Poca importancia de sus poblaciones.—Puerto de Pailon.—Cultivo naciente del café, cacao y tabaco.—Territorios que acaban de obtener en esta provincia los acreedores ingleses.—Maderas de que abunda.
- XV. Provincia de Manabí.—Extension y aspecto general del pais.—Puerto de Manta.—Puerto-Viejo, capital.—Jipijapa.—Montecristi. Especial industria de estos dos últimos pueblos.
- XVI. Provincia de Guayaquil.—Aspecto general del pais.—Sus inmensas selvas.—Sus plantíos de cacao, tabaco, algodón y otros ricos frutos.—Situacion de su capital, Guayaquil.—Construccion de sus casas.—Muelle.—Puerto.—Clases de su poblacion.—Carácter de ella.—Temperatura.—Período de las lluvias.—Sus inconvenientes.—Santa Elena: su industria.—Chanduy.—Babahoyo.—Daule.—Selvas.—Concesiones de territorios hechas á los acreedores ingleses.—Peligros de estas concesiones.
- XVII. Vías de comunicacion en el Ecuador.—Peligros de los viajes.—Cómo son transportados los productos.—Indiferencia del pais en esta materia.—Proposiciones de abrir un camino hechas por una compañía francesa, fueron despreciadas.—Limitadísimo desarrollo de los recursos ecuatoriales.
- XVIII. Dificultades para trazar un cuadro fiel del movimiento mercantil del Ecuador con los demas paises.—Estado de la importacion ecuatoriana durante los últimos cinco años económicos.

XIII.

Es Loja la última de las provincias del distrito de Entre-Sierras, y la mas al Sur del mismo colocada.

Son tambien sus tierras las mas bajas, y el clima el mas caluroso, aunque sano.

Riegan su suelo, feraz y regularmente cultivado, los mas apartados orígenes de los rios Colan y Amarillo, que desagan en el Pacifico; y los del Chuichipe y Zamora, que rinden el tributo de sus aguas al Maraon.

En sus praderas de excelentes pastos cria mucho ganado vacuno, del cual exporta unas 4,000 reses para la vecina república del Perú. Cria tambien sus nopales abundante cochinita, pero solo se beneficia alguna, para obtener una corta cantidad de grana que se vende á los tintoreros de su colindante provincia de Cuenca, empleando el resto en teñir los hilos con que se fabrican alfombras, única industria del pais.

Sus ya poco elevadas montañas, están cubiertas de bosques de quina, la mejor de la República.

Al pie del monte Villonaes, en el fértil valle de Cuchipamba, cuyo nombre quiere decir alegre y ameno, entre las dos márgenes de los rios Malacates y Zamora, á 4° de latitud merid. y 39 de long. occid., está situada Loja, ciudad capital, grande y populosa en su origen, construida por el estilo de Cuenca, hoy muy decayida y menos poblada, pues cuenta solos 10,000 habitantes.

Zaruma, villa colocada sobre el rio Amarillo, conocida por sus abundantes minas de oro, y por la fabricacion de un azúcar de infima calidad, es, despues de la capital, la principal poblacion de esta comarca.

XIV.

Componen la naciente provincia de Esmeraldas, la mas septentrional de las tres del litoral distrito, los gobiernos de Atacames y Cara, fundados por los españoles, y cuyos territorios se extendian desde la margen izquierda del Mira, hasta la derecha del Chone, que, reunido luego al Tosagua, lleva sus aguas á la espaciosa bahía de Caraquez, llamada ahora de Caracas, en las playas del Pacifico.

Este pais, hoy todavia semi salvaje, y de poco extenso cultivo, es ágrico y montuoso en la proximidad de la cordillera; pero luego se extiende y dilata presentando una superficie horizontal cubierta de cerrados bosques, cuyos robustos árboles elevan prodigiosamente sus erguidas copas hácia la azulada bóveda, siempre cruzada por los ardientes rayos del sol.

Surcan esta comarca multitud de rios, que pagan todos el tributo de sus aguas al mar del Sur. Son de estos los principales y mas caudalosos el Mira, el Onzóles, el Esmeraldas, famoso por la mina de estas piedras preciosas, y los que, reunidos, forman el que conduce sus aguas á la ya mencionada bahía de Caracas.

No hay en todo el pais una sola poblacion que merezca siquiera el nombre de villa. Su capital, Esmeraldas, situada entre la confluencia del rio de su nombre, con el Tiame, á 50° de lat. septentrional y 1°, 40' de long. occidental, es un pueblo infeliz de pescadores y comerciantes poco afortunados.

Algunas leguas al Norte de esta pobre capital, está situado el moderno puerto de Pailon; y al Sur de la misma, aun

que mas inmediato, el de Tacámes, siendo las poblaciones contiguas á ambos puertos, y colocadas la una sobre el Onzóles, y la otra sobre el Tacámes, meras chozas de pescadores con algunas malas casas de modernos comerciantes.

Estos han comenzado á promover el cultivo del café, el cacao y especialmente el tabaco, cuyo artículo constituye la principal riqueza de los naturales.

Los que pueblan el interior, van á duras penas entrando en la esfera de la civilizacion, merced al roce con los que intentan exportar los productos de esta rica y feracísima comarca.

Acaban de obtener en ella los acreedores ingleses dos concesiones. La primera de diez leguas cuadradas sobre el rio Onzóles y sus afluentes, que reunidos, llevan sus aguas á la ría de Pailon; y la segunda, de otras diez leguas cuadradas sobre las márgenes del Tacámes, que lleva las aguas á la ría del puerto de su nombre.

De las catorce aldeas del interior, la mas conocida es Lanchas, no solo por la abundancia de ananas ó planta de la peña, de que están cubiertos sus campos y de que proveen sus moradores varias provincias, sino por la fama que gozaron sus minas de oro.

El clima de todo el pais de Esmeraldas es cálido, y en algunos parajes de la costa mal sano.

Ademas de sus ya mencionados productos, saca de sus inmensos bosques que dan el cacao y la vainilla silvestre, abundantes maderas de construccion y ebanistería. De estas últimas, es muy estimada la amarilla jaspeada de rosa, llamada de Granadillo.

XV.

Desde la bahía de Caracas á la punta de Santa Elena, y entre las playas del Océano Pacifico y la poco elevada sierra de Amotapia, que corre paralela á la margen occidental del Daule, afluente del Guayas, extiendese un pais llano, de escasa y alternada vegetacion, á manera de oasis, y casi exclusivamente poblado de indigenas laboriosos y civilizados.

Esta comarca, antigua tenencia durante la dominacion de España, luego canton del gobierno de Guayaquil, forma hoy la provincia llamada de Manabí, cuyas ocho ó diez poblaciones son de muy escasa importancia.

En la ensenada de Manta, posee un buen puerto; y á muy corta distancia, hácia el Oriente, está situada su capital, Puerto Viejo, sobre la margen izquierda del rio Manta á 1° de latitud merid. y á 2° 10' de long. occidental.

Jipijapa, asentada sobre el rio de su nombre, y Montecristi, sobre el montecito de que toma el suyo, al Sur, y próxima al puerto de Manta, no serian villas dignas de memoria, sino hubieran hecho tan vulgares sus nombres la singular é industriosa manera con que tejen sus naturales los célebres sombreros de paja toquilla, tan abundante en su suelo.

Produce tambien este, algodón y tabaco; pero la riqueza de sus moradores consiste en su especial industria de sombreros, cuyos productos hay años exceden de medio millon de pesos.

XVI.

Es Guayaquil la mayor y mas meridional provincia del litoral, y la mas rica y civilizada de toda la República.

Extiendese su llano, feracísimo y pintoresco territorio, por espacio de 50 leguas, de Sur á Norte, desde la margen derecha del rio Tumbes, lo largo de las playas oceánicas, hasta la desembocadura del tortuoso y ancho Guayas; y desde allí por el rico y bellissimo valle que el mismo rio corre, entre la alta tierra occidental de los Andes y la modesta de Amotapia que, undulada y cubierta de frondosos bosques, sigue paralela á aquella cosa de treinta leguas.

El Guayas, á manera de árbol de robusto tronco, forma con sus numerosos y crecidos afluentes ramas de variadas direcciones, conduciendo en sus tranquilas y limpias aguas la fecundidad á todo su extenso valle, que, naturalmente así, por todas partes regado y vivificado ademas con los ardientes rayos del sol, presenta su casi horizontal superficie cubierta de una portentosa vegetacion.

Desgraciadamente, como el número de moradores no guarda proporcion con lo dilatado del territorio, conserva este todavia una fisonomía primitiva y salvaje.

Apenas se echa de ver la mano del hombre por entre el intrincado laberinto de selvas virgenes, donde permanecen en pie árboles seculares, mezclados con las erguidas cañas de bambú, con los gigantescos helechos y con mil variadas especies de enredaderas que de unos en otros se enlazan y enmarañan.

Solo de trecho en trecho se ve asentada á la fresca orilla de un rio una casita, de ligera caña de bambú fabricada, á cuyo alrededor interrumpen la exuberante vegetacion natural, plantíos de cacao, tabaco, arroz, plátanos, cocos, algodón, sandías, melones, ananas, naranjos y otros árboles de ricas y variadas frutas, como el mamey, el mango, la poma rosa, el cahimito y otras mil á cual mas delicadas.

Las alegres riberas del Daule, el mayor de los afluentes, que por la derecha aumenta el caudal del Guayas, hacen únicamente singular excepcion al comun del pasaje; pues están todas ellas cubiertas de tan ricos como variados plantíos y sembradas de número crecido de casas de campo.

Ocupa Guayaquil, ciudad capital, á la margen occidental del Guayas asentada, casi el punto medio de su dilatado territorio, que corre 25 leguas hácia el Norte por lo interior de su valle, y otras 25 hácia el Sur por las playas de su golfo.

Edificada primitivamente no lejos de la confluencia de los rios Daule y Guayas en las faldas de un montecillo llamado Cerrillo verde, á 2° 12' de lat. meridional y 1° 24' de long. occidental, extiendese luego á lo largo de la derecha margen del rio, cosa de media legua, construyendo á su frente un ancho malecon sobre el cual está colocada la mas avanzada linea de sus casas. Son estas de madera y de singular modo fabricadas. Sobre un entarimado, levántanse robustos pilares, á los cuales se traban las vigas que han de servir de sosten á los pisos que no pasan de tres. El bajo lo constituye el mismo primitivo entarimado, parte del cual queda al exterior de los tabiques construidos de cañas de bambú picadas, cubiertas con una capa de argamasa. Es el segundo piso de poco elevado techo, á manera de entresuelo, y el último y principal mucho mas alto y despejado. Al rededor del piso bajo hay un soportal, formado por la parte exterior del entarimado, y al de los otros dos, balcones anchos y corridos. Las calles son rectas, paralelas ó perpendiculares á la linea que forma el malecon á la orilla del rio, anchas y empedradas. Sostiene esta ciudad un colegio de humanidades, varias escuelas, un hospital militar, situado en lo alto del Cerrillo verde, algunos cafés, dos fondas y un casino, llamado Club del Guayas, donde se reúne el comercio y la gente acomodada. Posee asimismo una catedral, varias iglesias, un regular teatro, aduana y otros edificios públicos, todos de madera.

De gruesos tablonnes tambien, y sobre fuertes pilares, está construido el muelle, que ocupa al frente de la aduana la parte media del malecon. Tiene á sus lados dos casillas, destinadas, la una, á la capitania de puerto, y la otra, al resguardo marítimo.

Desde el muelle parten dos vías férreas por ambos lados del malecon y contiguas á los almacenes, colocados en los pisos bajos de las casas.

Su poblacion constante es de 20,000 habitantes, y de 25,000 contando la que sostiene el movimiento del puerto.

Aunque colocado este seis leguas rio á dentro, es bastante espacioso y con fondo para buques de alto bordo; pero se necesita venir á él por un canal variable y con el auxilio de práctico, por lo cual, cuando llegan de noche los buques, anclan en la isla de Lapuná, situada en medio del golfo y frente al desembarcadero del rio. Rodean esta isla muchos y peligrosos bajos, pero forma entre sus costas y las del continente dos anchos canales que conducen seguramente, en especial el del Sur, á su fondeadero, y de allí al de Guayaquil.

Hay á la entrada de este puerto un astillero donde se construyen algunos buques pequeños, y una máquina de aserrar maderas movida por vapor.

Para defensa de la ciudad habianse construido dos fortines, hoy abandonados, el uno al extremo Norte el el otro al extremo Sur de ella.

Tras la misma hay una estensa llanura perfectamente horizontal, llamada la Sábana, cortada al Occidente por un brazo de mar que penetra desde el golfo, y que apellidan los naturales estero salado.

Las casas construidas por este lado suelen ser pequeñas, pero casi todas poseen huertos de árboles frutales, entre los cuales elevan los cocos sus crecidas palmas, siempre pobladas de especie de loros muy pequeños y de colores brillantes, dando todo una agradable perspectiva al paisaje, realizado con los buques del puerto y lo frondoso de la opuesta orilla al rio.

Abunda este en buenos peces, pero tambien en cocodrilos, que los aborígenes llaman caymas, de que les viene el nombre de caimanes, como ahora les llaman y lagartos por ser á estos reptiles parecidos. Las riberas de lo interior del valle se ven á veces cubiertas de este peligroso animal anfibio, que cuando se ceba en carne humana, suele causar daños no pequeños, llevándose frecuentemente los niños de los indios de las rancherías, con especialidad en el término de Babahoyo que es donde mas en abundancia se encuentran.

La poblacion de Guayaquil está dividida en cuatro clases: comerciantes, propietarios, menestrales y jornaleros. Las dos primeras clases, pertenecen por lo general á la raza blanca, las otras dos á la raza negra y mestiza.

Todas ellas disfrutan de bienestar y viven respectivamente hasta con lujo.

La escasez de brazos eleva en demasia el precio de la mano de obra, y fija un crecido tipo á los jornales. Por eso es muy comun ver los domingos y dias festivos la mujer del menestral ó del simple jornalero rivalizar en su traje y preseas, con la del acandalado comerciante ó la del rico propietario.

Es toda ella gente alegre y de no muy austeras costumbres con especialidad la plebe.

La temperatura de Guayaquil oscila desde junio á noviembre, entre 22 y 26° centígrados y desde diciembre á mayo, entre 20 y 36°.

Pero el aumento de calor no es lo que hace mas incómoda la residencia de Guayaquil, estos últimos meses, sino las nubes de mosquitos, el aumento de alacranes, culebras, vivoras y otros reptiles; la falta de brisas de mar y tierra y las continuadas lluvias que producen pantanos, cuyas emanaciones alteran la pureza del aire, dando origen á disenterias, tercianas y otras fiebres mas peligrosas, como la conocida por el vómito negro ó fiebre amarilla, la cual, al decir de los naturales, ha perdido mucho de su primitiva intensidad, causando ya pocas víctimas, aun entre los europeos, si saben precaverse y acuden pronto al auxilio del médico cuando se sienten atacados.

Estas causas reunidas, alejan del puerto, durante este período, los buques europeos; ahuyentando la gente de la sierra promueven gran emigracion aun entre los naturales, que pasan generalmente los meses de febrero, marzo y abril, en sus casas de campo ó en parages de la sierra ó de la costa, afamados de sanos, y producen mucha paralización en el comercio, si bien esto reconoce por principales móviles la cesacion de los negocios de cacao, cuyo cosecha finaliza en diciembre, y lo intransitable de los caminos que conducen al interior.

Los demas pueblos de la provincia no son de importancia.

Santa Elena, dos leguas distante de la Ensenada y puerto de su nombre, al Occidente del de Guayaquil, es únicamente conocido por los sombreros paja toquilla allí tejidos, y por la pesca del molusco de la púrpura, que antes parece abundaba en sus playas.

No lejos de ellas está situado el pueblecillo de Chanduy, que hacen célebre los frescos aires que corren de la montaña del mismo nombre y el clima benigno y sano que disfruta. Siendo mucho Guayas, casi en la union de este con su afluente de la izquierda el Yaguache, está asentado el pueblo de San Jacinto de Yaguache, famoso por su romería, su algodón y sus maderas.

En la afluencia de los rios Palmar, Coracol y Chima con el mismo Guayas, y la margen derecha de este, está colocada la isla de Babahoyo ó Bodegas, cuyo término es fertilísimo, á causa de sus periódicas inundaciones que alcanzan al pueblo mismo y duran de febrero á mayo. Estos tres meses van sus habitantes de casa en casa embarcados en canoas ó piraguas; pero al descenso de las aguas recojen abundantísima cosecha de cacao, arroz, caña dulce, algodón y excelentes frutas. Bodegas dista veinte y cuatro leguas de Guayaquil, desde donde se sube á ella por el Guayas, navegable hasta cuatro leguas mas arriba, no solo para canoas y balsas, sino para vapores de pequeño porte: antes el gobierno y ahora el comercio sostiene uno que hace allí viajes periódicos cada semana.

La proximidad á Guayaquil y lo general y cultivado de su término, dan mucha valia al pueblo de Danle, situado sobre la ribera izquierda del rio de su nombre. Cria ganados y produce arroz, algodón, caña dulce, muy sabrosas frutas y especialmente mucho cacao y mucho tabaco, principales artículos que enriquecen á los propietarios de sus tierras.

Toda la ribera izquierda ó oriental del Guayas, desde frente Guayaquil hasta la desembocadura del rio en el golfo, y de allí á la costa de este hasta Tumbes, es una continuada y enmarañada selva, cortada de Oriente á Occidente, por rios que de la alta cordillera á la playa corren paralelos largo territorio, casi todo inculdo y sin pobladores, hasta poco antes del límite Sur, sobre el rio Machala, á cuya orilla izquierda está asentada la villa del mismo nombre, célebre por el mucho cacao que se cultiva en su término.

Desde tres leguas mas al N. del rio Naranjal, el primero que terminado el valle del Guayas, desemboca en la costa, siguiendo un curso de Oriente á Occidente, hasta el rio Pérdamo que sigue paralelamente al Naranjal, por siete leguas mas al Sur de este, ha sido concedido á los acreedores ingleses otro terreno, perfecto paralelogramo de cuatro leguas de ancho y diez de largo, ó sea de 40 leguas superficiales.

Sobre el Naranjal hay una escasa poblacion, y á la desembocadura del rio un buen puerto.
 Por manera, que con esta y las ya mencionadas concesiones territoriales, ha adquirido la Inglaterra el derecho de utilizar los ricos productos del distrito de Oriente, exportándolos por el Marañón, y de hacer concurrencia á los naturales de toda la república en el cultivo del cacao y del tabaco, artículos de mayor valía; dando además imprudentemente con semejantes cesiones pretexto á tan poderosa nacion para ejercer un absoluto dominio sobre tres de los mejores puertos del litoral, Pailón, Tacámés y Naranjal; puertos que si hoy pasan desapercibidos, pueden convertirse andando el tiempo en factorías inglesas, fatales para la independencia real de este país, y en extremo perniciosas al libre comercio de las demas potencias de Europa.

XVII.

Carecen las diez provincias, cuyas características facciones acabamos de bosquejar, de vias regulares de comunicacion, no teniendo otras que las de suyo formadas por la naturaleza, las cuales en un país tan enmarañado de montañas, tan cortado por rios y torrentes, y tan cubierto de impenetrables selvas, ya se deja conocer cuán imperfectas, intrincadas, peligrosas y frecuentemente intransitables deben ser. Asi es que solo puede penetrarse en Oriente á pié, abriéndose paso por entre las selvas, luchando con las fieras, pasando á veces á nado los rios, y fabricando cada noche una cabaña para guarecerse de la lluvia que con frecuencia cae á torrentes. Lo demas del territorio, únicamente se recorre á caballo, con mil riesgos, y todos los frutos y productos de la tierra son transportados en acémilas; pero esto no en todos tiempos, pues cuando las aguas arrecian, no es posible trepar las resbaladizas laderas y las enroscadas sierras, ni vadear los rios, ni salir con bien de las quebradas angosturas, desfiladeros, lodazales y anegadizos que por todas partes aparecen. El paso del páramo del Azuay, camino forzoso de Río Caba á Cuenca, y el del Chimborazo, tránsito ordinario de Guayaquil á Quilo ó vice-versa, son siempre peligrosísimos. A veces reinan allí tan furiosos los vientos, que las acémilas son violentamente derribadas y cubiertas con los copos de nieve que por lo comun acompañan estos recios turbiones. Y todo esto sin contar los cambios bruscos de temperatura que sube ó baja muchos grados, segun la altura respectiva de las tierras, por manera que una jornada escasa separa á veces un calor de 30°, de un frio de 6° bajo cero.

Véase, en corroboracion de este nuestro aserto, lo que el ministro de lo Interior de la república, decia á las Cámaras del país el año último:

«Son todavía los caminos lo que han sido siempre, buenos, malos que la naturaleza hizo tales, y malísimos los que necesitan la mano del hombre, para que ofrezcan al caminante seguridad y comodidad. Este mal, y el que los pueblos del interior estén encerrados, no obstante su proximidad al Pacífico y la fácil salida al Atlántico, por medio de la navegacion del Pastara, que se halla á tres dias de distancia del canton de Ambato, y que tributa sus aguas al caudaloso Marañón, proviene de la falta de recursos pecuniarios.»

Pero causa es de semejante abandono, no la escasez del erario público, sino la inconcebible indiferencia con que en general mira el país y el gobierno mismo, ramo tan trascendental, de que tan directamente depende el progreso de las naciones. Prueba de ello el ningun aprecio con que fué acogida la oferta de abrir un camino desde el puerto del Pailón á Harra, mediante un módico derecho de peaje, á expensas de la compañía francesa formada en París para la explotacion de los terrenos auríferos del Cachavi; oferta en toda forma dirigida al gobierno del Ecuador por el agente de la compañía, que se vió desairada sin embargo de los inmensos beneficios que debía reportar el país de la comunicacion de la rica provincia de Imbabura con la naciente de Esmeraldas, por un trayecto de solas treinta leguas.

Asi el Ecuador, por estas y otras causas semejantes, á pesar de los mil elementos de riqueza y prosperidad que en su seno encierra, es un país cuyos recursos están todavía muy poco desarrollados; verdad que concluirá de demostrar la apreciacion que vamos á hacer de su comercio y navegacion.

(Se continuará.)

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

FABULAS MORALES Y POLÍTICAS

POR EL EXCMO. SR. DON PASCUAL FERNANDEZ BAEZA (1).

Quando en enero de 1853 publiqué en el periódico *La España* un juicio crítico de la primera edicion de estas fábulas, despues de algunas consideraciones generales sobre la índole é historia de este género de literatura, decia yo lo siguiente: «Nosotros tratamos con mucha intimidad al autor de la coleccion de fábulas políticas y morales, cuyo titulo encabeza estas líneas, y podemos dar fe de que reproduce en nuestros dias un fenómeno literario, parecido al que las memorias del siglo de Luis XIV nos presentan en el ilustre amigo de Moliere y de Racine. El Sr. Fernandez Baeza, uno de nuestros mas respetables magistrados y de nuestros mas doctos jurisconsultos, que es el autor de quien hablamos, podrá no ser un Lafontaine, pretension que él ciertamente no abraiga, y gloria que con todo el sincero afecto que le profesamos, tampoco reclamariamos en ningun caso para él, estando aun, como están, sus escritos en tela de juicio; pero es lo cierto que posee en grado eminente las dotes mas esenciales del verdadero fabulista. Nosotros le hemos visto en muchas ocasiones improvisar, materialmente hablando, con motivos al parecer frívolos y que de ningun modo parecian prestarse á recibir en su relacion las formas literarias del apólogo y á condensarse, por decirlo así, en una moralidad alegórico-doctrinal, fábulas indisputablemente bellísimas, y entre ellas algunas de las que mas valen en la interesante coleccion que tenemos á la vista. Tal vez, sin necesidad de este testimonio, la simple lectura de estas fábulas bastaria para descubrir á los menos avisados la citada particular disposicion del autor; pues hasta tal punto llevan en si mismas el sello de la espontaneidad, ó sea de la inspiracion, que no hay medio, á nuestro juicio, de confundirlas con aquellas composiciones trabajosamente concebidas y escritas á fuerza de sudores, que siempre, por mas que se haga, conservan algun vestigio de los áridos afanes que han costado, y entre los cuales han perdido necesariamente su lozania y frescura primitivas.» No parece sino que el Sr. Fernandez Baeza se ha propuesto justificar á los ojos del público el ventajoso concepto que de él formó la critica, no solo en las líneas que anteceden, sino tambien en una multitud de artículos publicados por entonces en casi todos los periódicos de Madrid. Por mi parte, desde que tuve el gusto de oírle leer sus primeras fábulas, todavía inéditas, y cuando aun no habia compuesto sino muy pocas, le vaticiné que llegaria á componer muchas;

y la razon que tuve para ello fué la facilidad suma con que me parecian escritos aquellos ensayos, lo cual probaba á mi ver que eran frutos espontáneos de una organizacion poética dirigida naturalmente á ese género especial de composicion. Efectivamente, ya á los pocos dias de haberme leído dichos ensayos, el Sr. Fernandez Baeza habia escrito otros muchos: poco tiempo despues, ya formaban materia suficiente para un tomo. Desde entonces, el número de sus composiciones de esta clase (y aqui hablo solo de las publicadas), ha aumentado á punto de habersele hecho preciso formar con ellas dos tomos, uno solamente de *fábulas morales*, cuya tercera edicion (1855) tengo á la vista, y otro de *fábulas políticas y morales*, de que lleva ya publicadas dos ediciones. No titubeo en asegurar que á ellas seguirán algunas mas, y que en todas pondrá el autor la nota de *aumentada* que veo en las que lleva dadas á luz. Me alegraré por él y por el público; por él, porque será señal de que los graves cuidados de la vida pública, le dejan solaz y humor para dedicarse á las dulces tareas de su particular vocacion literaria; por el público, no hay para qué decirlo. La publicacion de un buen libro vale tanto para el público, á lo menos para el público ilustrado, como la adquisicion de un buen amigo.

En mi citado artículo de *La España* encuentro los fundamentos mismos en que hoy podria apoyar, si tratase de hacerlo, el ventajoso juicio á que es acreedor, como fabulista, el Sr. Fernandez Baeza; pero creo que ni me estaria bien repetir aqui lo que dije entonces, ni es ya necesario emitir una opinion personal y nada importante como la mia, en materia en que ya ha fallado el público, juez supremo é inapelable: sin embargo, por si algun lector concienzudo tuviese curiosidad de saber lo que antes que el público opiné sobre las primeras fábulas del autor, debo decir que está consignado en el número de aquel periódico correspondiente al 9 de enero de 1853. Hoy me limitaré á citar, entre las últimas fábulas del Sr. Fernandez Baeza, algunas de las que conceptúo mejores, ya por su desempeño literario, ya por la mayor novedad ó elevacion de su pensamiento moral.

Bajo el punto de vista de la *novedad*, ya que la originalidad en esto y en todo sea poco menos que imposible en literatura,

Rien de nouveau sous le soleil!

las que el autor denomina fábulas *políticas* merecen, mas que las otras, un detenido estudio. No diré que encierran un curso completo de la ciencia cuyo nombre toman, pero si que contienen muchas de sus mas curiosas aplicaciones prácticas á la vida real, ó sea á lo que estamos viendo todos los dias. Un mérito, muy grande á mi juicio, é indisputable en las composiciones de este género que nos ofrece el Sr. Fernandez Baeza, es su perfecta imparcialidad. Esas composiciones no son de ningun partido: el autor podrá pertenecer, sin duda, á alguno de los varios en que por desgracia estamos divididos, pero por sus fábulas no se le conoce. Al coger su pluma de fabulista, se olvida por completo de sus opiniones, bien conocidas, ó para hablar con mas exactitud, se convierte en inflexible censor de los extravíos á que todas, cualesquiera que ellas sean, dan con harta frecuencia ocasion ó pretexto. Sus fábulas son siempre excelentes lecciones. De esta manera enseña á los ambiciosos de mando el peligro de aspirar á él y alcanzarle por medios ilícitos.

Los lobos.

Quando el ábrego sañudo
 Al árbol quita la hoja,
 Del verde al campo despoja
 Dejando al suelo desnudo;
 Y de nieve capa espesa
 Peñas y riscos oculta,
 Y el haya y roble sepulta
 En la poblada dehesa,
 Lanza el frío de la altura
 Los rebaños y las fieras,
 Que buscan en las laderas
 Clima de mayor dulzura.
 Véense entonces en manadas
 Lobos que buscan ganado,
 Con trote precipitado,
 Por cerros y enrejadas;
 Sirviendo á todos de guía
 El primero en ligereza,
 Que no marcha sin cabeza
 La mayor comuneria.
 Como el dueño en el redil
 Por este tiempo á la oveja
 Guarda y salir no la deja
 Al monte hasta entrado abril;
 Y la vaca y tierna cria
 Alimenta con el heno,
 Mientra llega el tiempo bueno
 En que al pasto las envia;
 Al rigor de la estacion
 Que dura á todos maltrata,
 Uniéndose el hambre, mata
 Los lobos sin compasion;
 Que aun cruzando el bosque umbrío
 Monte llano y hondanada,
 No ceban su diente en nada;
 Todo lo ha cerrado el frio.

De lobos así un enjambre
 Sin comer, uno, otro dia,
 Rabiosa muerte sufría
 A impulso de cruel hambre.
 A lobezno en tal estado
 Abriendo un palmo de boca,
 Con estas frases provoca
 Al concurso exasperado:
 —Pues por falta de talento
 En quien rige, no hay comida,
 Y así perdemos la vida,
 Sirvanos él de alimento.
 Dice apenas y hacen trozos
 Al gefe; y por sucesor
 Nombran al provocador
 El caudillo de los mozos.
 Feliz en su primer paso
 Encuentra un flaco jumento
 Que en los arbustos sustento
 Buscaba, en la cuadra escaso.
 Mas pasa un dia, el siguiente,
 Otro mas, nada se halla,
 Murmuran, gritan y estalla
 La rebelion insolente.
 Su gefe, un lobo taimado,
 Dice: «señores, contemplo
 Que aquel que nos dió el ejemplo
 Hoy debe ser imitado.»
 Y aquella turba cruenta,
 Del gefe de la faccion
 En la primer rebelion,
 No dejó ni la osamenta,
 Cumpliéndose de esta suerte
 El proverbio conocido:
 A quien con el hierro ha herido
 El hierro le dará muerte.

Todo el que sube al poder
 Por una sublecion,
 Debe esperar con razon
 Que le llegue á suceder
 Quien tenga igual ambicion.

Véase aqui uno de los muchos pasajes de estas fábulas en que al trasluz del poeta se vé al magistrado, al hombre sólidamente instruido que no contemporiza con las sutilezas de la pasion, ó el interés recto, inexorable como la justicia, igual para todos. La moral de nuestro autor no es una moral de circunstancias, acomodaticia y obsequiosa como tantas otras: fundada en principios fijos, tiene máximas seguras y sentencias que á todos alcanzan. Y esta es una de las razones porque juzgo que las fábulas del Sr. Fernandez Baeza pueden ponerse en manos de todos, no ya solamente sin peligro, sino con mucha utilidad para la propagacion de las buenas ideas, en moral y en política. Recomendando mucho á mis lectores esta fabulita, corta, pero muy instructiva y dotada de una oportunidad que de ningun modo juzgo intencionada.

Los monstruos.

La union de las especies
 En sí diversas,
 Da siempre un resultado
 Diverso de ellas.
 Siendo el producto
 Solo estériles monstruos
 Como los mulos.
 La liga de partidos
 Que son opuestos
 Tambien da un resultado
 Distinto de ellos,
 Tan monstruoso
 Que solo formar puede
 Gobiernos monstruos.

El Sr. Fernandez Baeza es un verdadero poeta; con frecuencia se levanta á una entonacion y á un orden de ideas que

podieran calificarse de superiores al género de literatura que cultiva, sino fuera á nuestro juicio una preocupacion el desconocer que este género, realmente privilegiado, admite todos los tonos y es capaz de revestirse con las mas puras y aun sublimes galas de la poesia. Lafontaine lo ha demostrado con su ejemplo y nuestro autor lo corrobora con el suyo. En la siguiente fábula, aunque de argumento humilde, hay rasgos que no desdecirían en una oda, como por ejemplo, el final de la segunda estrofa, y cierto movimiento y valentia propios de la musa épica.

Los ochavos y las monedas de plata.

«Mueran los pesos duros! Viva el cobre!»
 De ochavos grita un ciento.
 Otra turba contesta:—«Viva el pobre,
 Y muera el opulento!»
 —«Que viva la igualdad!»... El grito cunde
 Cual eco en la montaña,
 Y en las calles resuena y se difunde
 Al taller y cabaña.
 A secundarle sale ochavo fiero
 De la cuchillería,
 La fragua, la taberna, el matadero
 Rastro, carnicería.
 Y á unirse á los demas y gritar muera
 Llega el del hortelano,
 El que de la ciudad viviendo fuera
 Se llama ciudadano.
 Y claman: «Que perezca cuanto brilla:
 »Haya igualdad completa,
 »Ocupando el lugar la calderilla
 »Del duro y la peseta.»
 Crece la turba y su feroz bramido
 Recrece y se dilata,
 Despertando espantadas al ruido
 Las monedas de plata.
 Los duros y pesetas con esfuerzo
 Se baten; y leales
 A su lado se ponen de refuerzo
 Las piezas de dos reales.
 En marcha, opuesto el real, de los ochavos
 Corrió á formar al frente,
 Batiéndose el primero entre los bravos
 De la ochavesca gente.
 Un duro que de él cerca combatía
 Al verle, echóle en cara
 Lo que por no llamarlo bastardia
 Llamó conducta rara.
 El real, de avergonzarse bien lejano,
 —«De mi comportamiento
 Te daré la razon, le dice, hermano,
 Si escuchas un momento.
 De monedas de plata en la alta esfera
 Ultimo aparecía:
 Y entre piezas de cobre la primera
 Descuellaba mi valía.»
 ¡Cuántos hoy que por ser jefes de bando
 En las revoluciones
 Imitan al real, abandonando
 Sus antiguos pendones!



Aqui debo llamar la atencion sobre uno de los principales méritos de estas fábulas, á mi juicio, y es la habilidad ó la feliz inspiracion, mas bien, con que el autor adapta las formas literarias á la índole de sus argumentos, mérito tan justamente admirado en Lafontaine y en Iriarte. Véase si puede ser aqui el metro mas oportuno para el asunto: parece que se vé como recrece y se dilata el motin y que se oye el estruendo de la batalla.

A pesar mio pongo término á estas citas con una prueba más de la sorprendente cuanto difícil facilidad del autor en el manejo de la lengua. No creo superiores á la siguiente fábula las tan celebradas de Iriarte, tituladas *La mona y la urraca*, y *La ardilla y el caballo*, escritas en el mismo difícilísimo metro que esta.

El lego y el santo.

Un leguito franciscano
 En la cuesta del verano
 empleaba la estacion;
 En las villas, los lugares,
 en las eras, los hogares,
 anunciando su mision.
 A las almas candorosas,
 que creia generosas,
 predicaba tal sermón:
 —Dad limosna:
 San Antonio os defiende
 del demonio y de toda
 tentacion.
 Escuchando sus razones,
 los sencillos corazones
 le llenaban el zurron.
 Bien tratado su convento
 recababa muy contento

y con grande provision.
 En la iglesia de contado,
 ante el ara prosternado
 del glorioso San Anton,
 de este modo se expresaba
 con semblante que indicaba
 fervorosa devocion.
 —Si me tienden franca mano,
 y me dicen: Tome, hermano,
 es bien clara su intencion:
 á saciarme la canina,
 su limosna se destina,
 cual piadosa donacion;
 pues no ignoras, Santo mio,
 fuera necio desvario,
 suponerme comilon.
 Decir puedes que hacer uso

de tu nombre con abuso,
 necesita correccion.
 Que predico para el sacco:
 que á tu sombra yo me atraco,
 y es punible decepcion.
 Es muy cierto; mas provino
 la limosna de mi tino
 y penosa cuestion.
 Ser yo solo responsable
 no es un hecho cuestionable
 á mi como la racion.
 Seré, Santo, si me dejas
 solo objeto de sus quejas
 y terrible maldicion.
 Mas por ella no me asusto,
 que al imperio de mi gusto
 sacrifico la razon.—

¿Si habrá ministros acaso
 que para el trono, con fuego,
 vistan derechos y luego
 den con el rey igual paso
 que dió con el Santo el lego?

Concluye el Sr. Fernandez Baeza la coleccion de sus fábulas morales con unas cuantas oraciones para los niños, que por su sencillez y tierna expresion me parecen acabados modelos en su género: en ellas se comprueba la verdad con que he dicho que el autor es un verdadero poeta. No resisto al deseo de transcribir aqui la siguiente *Oracion para la noche*:

Oye, mi Dios, de gratitud el canto
 Que á tu inmensa bondad eleva el alma;
 Me diste de hacer bien el placer santo
 Y que pasara el dia en dulce calma.
 Haz que la noche en celestial encanto
 Duerma de la virtud bajo la calma,
 Y que en el sueño el corazon amante
 No se aparte de tí ni un solo instante.

Con esta preciosa octava cierra dignamente el autor su selecta coleccion de fábulas morales: con una elocuente leccion á los insensatos que dejan por la ambicion el plácido sosiego del campo, concluye la de sus fábulas políticas. Desde el principio al fin, ambas colecciones respiran la mas sana moral, un excelente gusto literario y una elevada comprension, puesta al alcance de los niños, de muchas y muy útiles verdades prácticas, en el orden moral y político. Ambos libritos han

(1) Dos tomos. 1855, 2.ª y 3.ª edicion. Se venden en la librería de Cuesta, 9, calle de Carretas.

sido muy oportunamente aprobados por el Real Consejo de Instrucción pública, para servir de texto en las escuelas de primeras letras; pero no menos que á los niños entiendo yo que aprovecharía su lectura á muchos hombres. En ella encontrarían seguramente enseñanza y recreo.

EUGENIO DE OCHOA.

LA SENDA DE ESPINAS.

DRAMA HISTÓRICO EN TRES ACTOS POR D. ANTONIO FERRER DEL RÍO.

El concienzudo, el ilustrado historiador de Carlos III, tan ventajosamente conocido en la república de las letras, acaba de descubrir un vasto y dilatado horizonte á su talento, á sus dotes inmensas, á su laboriosidad: los lectores constantes de LA AMÉRICA que han tenido ocasión de avalorar las disposiciones del Sr. Ferrer del Río para el manejo de la historia, podrán darse fácil cuenta de lo airoso que ha conseguido salir en su demanda al presentar en escena á D. Juan Alfonso de Albuquerque, primer valido del rey D. Pedro y protagonista del drama que vamos á juzgar: que la tarea del autor se encontraba erizada de dificultades, nadie la puede dudar; lo conocido, lo manoseado hasta la vulgaridad, de ese episodio de nuestra historia era un obstáculo tan difícil de vencer, como el de interesar al público con otro personaje que el del rey D. Pedro, que no puede admitir en la escena, ni protagonista que no sea él, ni personaje alguno que se le deje de subordinar.

No vamos á hacer una reseña minuciosa y detallada de la pieza; para los que la hayan visto ó leído, siempre será descolorida ó imperfecta; para los amantes de la escena y de las letras que deben verla y estudiarla les privaríamos del aliciente que presta siempre la sorpresa. D. Juan Alfonso de Albuquerque, ayo de D. Pedro en la infancia, su primer valido desde el instante en que el gran monarca ciñe la corona á sus sienes, ha cometido una gran falta, que pudiera llamarse un gran crimen, este hombre se arrepiente y á fuerza de abnegación, sufrimientos y lealtad probada hasta con la muerte, logra para la posteridad lavar su culpa y enaltecer su memoria.

D. Juan Alfonso, conocedor como nadie del carácter y tendencias de D. Pedro, ya para desviarle del camino del desenfreno, de las malas pasiones y de los vicios torpes, ya para asegurar el valimiento de que pudieran privarle, ganándole por la mano, tarea fácil al lado de reyes en que la privanza corre parejas con el medro personal y el deshonor, colocó entre su persona y la del monarca á Doña María Padilla, convirtiéndola en favorita á la que, criada á su lado, fué siempre dama honesta, recatada y de virtud. No le bastaba para con D. Pedro la llave de su confianza, de la cual era depositario absoluto, y quiso por medio de la Padilla apoderarse á la vez de la llave del corazón; sin duda no cayó en la cuenta de que por asegurarse mucho se esponía á perderlo todo; ignoraba que es llave maestra la llave del corazón, y que lo que pensaba tener convertido en inaccesible fortaleza, era un campo abierto á la insonja ó al interés, á la amistad ó al favor. Es lo cierto que D. Juan Alfonso lamenta como una tremenda falta su proceder, le avergüenza, y hasta humilla su recuerdo; que todo su anhelo no es otro que el de lavar tan negra mancha, y una vez efectuado el enlace del rey con Doña Blanca, el antiguo privado, conociendo aunque tarde dónde deben buscar su verdadero apoyo los encargados del gobierno de las naciones, trabaja sin descanso porque se eslinga el amor real á la Padilla, y concierta empresas tan portuadas como gloriosas en que D. Pedro consiga á la vez que dominar su pasión bastarda, la gloria legítima que rematando la empresa de Pelayo, clavara la Santa Cruz sobre los muros de Granada. Ya era tarde, el monarca de Castilla ha avanzado demasiado en la senda de la liviandad, para que pueda fácilmente desandarla; D. Juan Alfonso de Albuquerque comienza á marchar por la senda de espinas, castigo tremendo á tan tremenda culpa, senda que es una pendiente terrible, y á cuyo fin está la muerte, pero que hay que buscarla para encontrar á la vez la palma que reserva el cielo al arrepentimiento y á la constancia en el sufrir.

Puede decirse que aun no había elevado al tálamo real á Doña Blanca cuando la abandona con grande escándalo y desoyendo los consejos de su madre, que el autor resume en estos cuatro versos:

Harto al hijo y al rey dije:
Aquí están Dios y tu fama,
Y adonde corres, tu dama
Y tu perdición. Elige.

¿A dónde se va? oigamos al antiguo valido, al que ya dejó de serlo:

¿Dónde ha de ir? al precipicio,
á dominar por el miedo,
á obrar contra su servicio,
á encenagarse en el vicio,
á malograr su denuedo.

Estos cinco versos son el retrato mas acabado y perfecto del rey D. Pedro; la Padilla había llegado á dominarle de tal manera, que cuanto mayores y mas insuperables eran los obstáculos á su pasión, mas rudo contraste presentaban al frente de aquella voluntad de hierro, al lado de aquella soberbia tan difícil de comprimir, contra aquel carácter tan imposible de domar: No le iba en zaga D. Juan Alfonso en algunas de estas condiciones al soberano, con la ventaja de que el talento, la práctica y el conocimiento de las personas y de las cosas, le servían en todas sus empresas de moderador; así se explican aquellos versos que con acento enérgico parecen salir del fondo del alma

Ir en su alcance me toca
al frente de mis vasallos
sin llevar pan á la boca
y reventando caballos.

Pero antes de partir D. Pedro ha decretado la muerte de su antiguo privado y consejero: el médico de D. Juan Alfonso, un italiano, llamado Maese Pablo, es el encargado, por sugerencias del tesoro del rey, Samuel Levi, de darle con el veneno una muerte lenta pero segura; y cuando acababa de salvar á la Padilla de una muerte inmediata, arrebatándola á la muchedumbre desenfrenada contra la favorita: mientras come don Juan en la hospedería de un convento de Benedictinos, le sirve Maese Pablo por la mano de Rui Diaz la copa fatal que á fecha insegura ha de causarle la muerte cierta.

Al frente de Albuquerque de huestes numerosas, apoderado de la Padilla, en quien la gratitud hacia el que la acaba de salvar la vida, forma estrecha alianza con el aborrecimiento á D. Pedro, que ha contraído nuevo matrimonio con doña Juana de Castro, considera fácil tarea el reducir al rey al lado de su esposa, por mas que este se aferre temerario en que han de entregarle su dama como preliminar de toda negociación ó trato; los mensajeros se suceden, pero en vano: al carácter indomable é irreflexivo del rey, responde de otra manera el firme pero elevado y magestuoso acento de Albuquerque:

¡Despácheme cuanto quiera!
A verme sin embarazo
llegarán como hasta el día;
mas ni amenazas, ni halagos
me harán que mude consejo.
Lo que solicito es santo:
detrás de mí el pueblo todo
reclama lo que reclamo;
y luego que lo consiga,
sin que se floren estragos,
rendiré lleno de gozo
mi acero nunca manchado
y mi pendon siempre limpio
á los pies del soberano.

Vánle, sin embargo, faltando fuerzas para tan digna empresa; el veneno lento consume poco á poco su existencia; su espíritu no flaquea y su amor al rey no decae; ha pasado por terribles pruebas, pero son aun mas duras y penosas las que le aguardan. Maese Pablo hace que llegue á manos de Rui Diaz, fiel y constante servidor de D. Juan Alfonso, la noticia de que él fué quien puso en sus manos la copa envenenada que ha de acabar sus días; sorpréndele D. Juan Alfonso lleno de dolor y turbación, se apodera por fuerza del papel que su servidor ha querido hacer pedazos, y ve por sus propios ojos el término cercano de sus días, y en la firma—*Maese Pablo, contador mayor del rey*, el precio de su muerte al asesino, y al que le pagó.

¡Pasma que tal bastarda
en espíritu real quepa!

Esclama Rui Diaz, mientras D. Juan, celoso por el prestigio del monarca, le impone silencio diciéndole

Escucha, nadie lo sepa,
su honra se deslustraría.

Y cuando se prepara con espíritu tranquilo y resignado á la muerte que se le acerca por instantes, su aliado D. Enrique de Trastámara, hermano bastardo de D. Pedro, viene á acusarle de que trata á las llamadas con el monarca. La situación no puede ser mas crítica; con el pie en la tumba, y viendo propagadas entre sus parciales la duda y la desconfianza y con ella la división, lejos de abatirse D. Juan Alfonso cobra nuevas fuerzas, rechaza con indignación las reconveniones de D. Enrique, le impone con su autoridad, y en vez de cederle el mando como pretende, le obliga á retirarse de su presencia confuso y avergonzado; las horas le están contadas y sin embargo, ni olvida su deber como patriota, ni descuida su obligación como cristiano; la falta que un día cometiera ha tenido una grande espaciación; perdió á una mujer nacida y educada para la virtud y con ella al rey que se lanzó á los azares de la mas torpe disipación; piensa, pues, en obtener y obtiene el perdón de la Padilla, la cual arrepentida se ofrece á Dios en el claustro, y ordena y prepara todo para que el rey entre en la senda á que le llaman el deber, la religión y la magestad; pero D. Pedro, para quien no hay riesgos, ni azares, ni peligros, fratándose de la Padilla, que es su vida, su cetro y su corona, logra introducirse en la fortaleza disfrazado con Lopez de Ayala, de mensajero; frente á frente de Albuquerque se le descubre, le pide, le suplica, le manda que le entregue á la Padilla; D. Juan Alfonso desatiende los halagos, no se intimida con las amenazas; hace comprender al monarca que ya le ha sido abierta la tumba por un extranjero á quien él premió, y mientras se advierte cercano tumulto en las tropas que han sabido que D. Pedro es uno de los mensajeros que han entrado en la fortaleza, trata de evitarle una muerte segura facilitándole la fuga, pero D. Pedro está dispuesto á todo y prefiere morir, á la salvación sin el objeto de su pasión; el tumulto crece; fray Diego conduce á presencia del rey á la Padilla, la cual le dice que pertenece á Dios, y haciendo D. Pedro un esfuerzo sobrehumano se apodera de ella llevándola fugitivo entre sus brazos; la sedición ha crecido mientras tanto, y colocado el de Trastámara á la cabeza se agolpan á los gritos de traición en busca de D. Juan Alfonso y el rey; un servidor noble y esforzado detiene su marcha y se opone á sus designios; el buen Rui Diaz recuerda á la muchedumbre las nobles prendas, el desinterés, el buen servicio y la lealtad de su señor; casi todos se ponen de su lado, y la sedición que amenazaba con tan grandes proporciones apenas queda limitada á D. Enrique y alguno de sus parciales.

Ya D. Juan Alfonso se presenta dispuesto á la pelea; ya arenga con noble ardimiento á sus vasallos; su voz es el fulgente resplandor de la luz que se estingue ya; el de Trastámara pretende que el rey está oculto y trata de alucinarlos; don Juan le señala el camino por donde va declarándose su salvador y de la Padilla, sin la cual no se hubiera marchado jamás, y en la lucidez de su agonía, presintiendo el trágico fin de don Pedro, le dice á su hermano bastardo:

Del soberano la vida
he salvado, y lo sentís...
no me sorprende... nutris
conatos de fratricida...
¡Presentimiento fatal
me asalta!... ¡sinistra luz!...
¡verbo santo!... ¡por tu cruz!
¡librale de ese puñal!...

Y dirigiéndose á cuantos le rodean, recomendándoles la unión les manda llevar en hombros su ataúd y que no se le entierre mientras dure la demanda; muere diciendo:—*¡Vamos á Toro!*—Y un grito unánime obediente le contesta:—*¡A Toro!*

Aquí concluye en realidad el drama, porque el epilogo es un cuadro aparte, en el que si bien resalta el mérito literario, como en toda la obra, solo se trata de presentar el triunfo de las huestes de D. Juan Alfonso contra D. Pedro, y á este sumiso y hasta en un estado de candidez é inocencia que no se aviene muy bien con el carácter é inclinaciones que tuvo antes, ni con la conducta torpe, escandalosa y liviana que observó sin faltar un solo día hasta su trágico fin.

La severidad histórica con que el Sr. Ferrer del Río ha procedido en su obra, ha sido causa á nuestro modo de ver, de que no haya tenido todo el interés dramático que hubiera sido de desear; no hay duda que todos los caracteres están bosquejados de mano maestra, pero sin faltar á lo que las crónicas refieren de todos y cada uno de ellos, hubiera podido el autor, pues le reconocemos talento sobrado para ello, dar mas acción y movimiento á algunos de los principales personajes; al público, no solamente se le cautiva pintando con mano fiel el pasado, sino que por medio de contrastes, buscando analogías, dejándole adivinar el presente por medio del pasado, se le entusiasma con el porvenir. De un valido que logra su privanza, y se abre anchuroso camino al poder y á la codicia, terciando en los amores del rey ¿cuánto sin faltar á la historia no se puede decir? De un consejero, que por arrepentimiento, ó porque ve ya perdida su influencia, se lanza en el buen camino, y concita los ánimos, y subleva las gentes, y batalla contra el monarca ¿qué no se puede contar? De un rey tan diestro en las malas artes, que al que hoy ensalza mañana lo abate y escarnece, que todo lo gasta, la moral, los hombres, las ideas, que el mismo día en que contrae santo lazo, abandona el tálamo

nupcial, y no solo hace lo que hoy se llama cuarto á parte, sino que se marcha con escándalo en busca de su favorita, ¿qué de escenas no se podrán referir? De ese mismo D. Juan Alfonso y del conde de Trastámara que se levantan ó pronuncian como hoy se diría contra su rey, no ha podido presentarles el Sr. Ferrer del Río con un carácter mas interesante por lo intencional? ¿No hubiera sido lícito y hasta conveniente dejarle al público ancho campo á la comparación entre Albuquerque y Trastámara, sublevados los dos contra el monarca, pero en quienes se descubre indole tan diversa é intencion, pues mientras el uno aspira á sustituir el poder real, el otro lo ampara y lo protege siempre que le ve amenazado y en desgracia? De la misma reina madre, ¿qué partido no se ha podido sacar haciéndola jugar un papel mas activo é importante al lado de los que se sublevan contra su hijo? Si el Sr. Ferrer del Río, en vez de presentarnos á D. Juan Alfonso facilitando á D. Pedro la fuga en Medina, le hubiera arrancado la corona de la sien, hubiera consignado seguramente una solemne mentira histórica, pero el público se la hubiera perdonado con frenesí y como único remedio á los males y escándalos que acababa de presenciarse.

Aparte de esto, y aun cuando, repelimos, que hubiéramos visto con gusto mas intencion en todos los caracteres y con ella mas interés y movimiento dramáticos, el autor no ha faltado á su propósito como historiador de conciencia, antes bien ha sabido mantener á gran altura la reputación que se conquista con sus largos estudios y profundos conocimientos.

La versificación es tan fluida, tan correcta y armoniosa, que no podemos resistir al deseo de trasladar, para que nuestros lectores formen un cabal juicio de ella, la magnífica escena en que despues de salvar Albuquerque á la Padilla de los furiosos de la muchedumbre, se encuentra frente á frente de la reina doña María.

ESCENA XII.

Doña María, Ayala, y de seguida Albuquerque y la Padilla.
AYALA (saliendo envainando la espada).

A pesar de mi bravura
Se libró por maravilla.

MARIA.

La mayor hermosura.

AYALA.

ALBUQUERQUE. (Precediendo á la Padilla algunos pasos).

Salvó de muerte dura.

MARIA.

(Al tiempo que entra dicha dama).

¡Ira de Dios; la Padilla!

¿Cómo levantas la frente

Aquí provocando sañas?

¿Pues no sabes, insolente,

Que anhelo beber caliente

La sangre de tus entrañas?

¿No tiembas que la derrame

Y mi sed rabiosa inflame,

Si renuevas en el alma

La memoria de otra infame

Que me arrebató la calma?

Y hoy al hijo se la quitas

Que mi corazón adora,

Y con tus artes malditas

Le aduermes, y el reino agitas...

¡Y aun vives!

ALBUQUERQUE.

(Interponiéndose). ¡Por Dios, señora!

MARIA.

Triunfas con orgullo vano

De Pedro, que es mi alegría.

ALBUQUERQUE.

Calma el furor insano

MARIA.

¡Le amas porque es soberano!

LA PADILLA.

(Con dignidad).

¡Eso no, doña María!

Atractivo de semblante;

Apesto á mas de persona,

Con espíritu gigante,

Para cautivar amante

No necesita corona.

Más que regalado viento

Embriga el vivo aliento

De su corazón de lava;

¿Qué mujer oye su acento

Sin que se le rinda esclava?

¿Y de que soy ambiciosa

Ruines sospechas infundo?

Si reinara poderosa,

Por su amor diera gustosa

Todos los cetros del mundo.

Su amor da ser peregrino

A ensueños de ilusión vaga

MARIA.

¡Monstruo de pecho dañino,

Le pierdes y te abominas!

¡Soldad, soldad esta daga!

(Pugnando por apoderarse de la daga de Albuquerque).

ALBUQUERQUE.

¡Nunca!

AYALA.

¡Dios mío, que afan!

LA PADILLA.

(Enérgica).

¡Si, si, dejadla que hiera!

Bajo su empuño de fiero

Ya sucumbió en Talavera

Doña Leonor de Guzman!

Sin que tu recato estimes

Al rey atas, y no gimes;

Y su porvenir amargas;

¿Con qué cadenas le oprimas?

¿Con qué hechizos le aletargas?

LA PADILLA.

(Melancólica).

Serenos eran mis días

Detrás de castas paredes,

Y otras manos que las mias

Abrieron mis celosias

Para soltarme en sus redes.

ALBUQUERQUE.

(Apenado).

¿No han de cesar de afligirme

Las negras tribulaciones?

LA PADILLA.

¿Cómo rechazarle firme?

¿Cómo á sus pies no rendirme?

¿Son tantas sus seducciones!

MARIA.

Mas hoy del tálamo santo

Dominadora le alejas.

LA PADILLA.

Al irse á casar, mi llanto

Ahogar suple, y del quebranto

Ni indicios le di por quejas.

Después, falta de respiro,

Al son del público gozo,

Se oyeron en mi retiro

Suspiro tras de suspiro,

Sollozo tras de sollozo.

MARIA.

Presto consoló tu pena.

LA PADILLA.

¿Alojé yo el santo nudo?

MARIA.

Por tu amor se desenfrena

Y contra Castilla trueña;

¡tu me le vuelves sañudo!

LA PADILLA.

(Con sarcasmo).

¡Apacible, fuera infiel

A su tremenda crianza!

¡Le disteis de manar hiel,

Y le arullásteis cruel

Con frenesí de venganza!

Le llevásteis por caminos

De aspides, zarzas y espinos,

¡Y ahora le pedis piedades!

¿No sembrásteis torbellinos?

Pues cosechásteis tempestades.

MARIA.

Tu insolencia me atosiga

Y pulverizarla quiero...

Mi cólera te castiga.

ALBUQUERQUE. No será, no.
AYALA. ¡Qué fatiga!
ALBUQUERQUE. Me habreis de matar primero.
(Doña María se ha apoderado de la daga de Ayala y va a herir á la Padilla sin perder la presencia de ánimo se interpone Alburquerque, y evita el golpe: mientras Ayala se muestra agitado y confuso, la Padilla se esfuerza en presentarse indefensa á la saña de doña María.)

LA PADILLA. ¡Poned término piadosa
A las desdichas que arrastro!
¿Sabeis mi pena horrorosa?
Ya D. Pedro llama esposa
A doña Juana de Castro.
Otro sacrilegio enlaze!
ALBUQUERQUE. Así el desconsuelo nace
De mis horas infelices;
LA PADILLA. ¡Dejad que me despedace!
¡Pero es verdad lo que diceis?
MARIA. En Cuellar, sí, los prelados
LA PADILLA. De Avila y de Salamanca,
Débiles ó desalmados,
Anularon sus sagrados
Vínculos con doña Blanca.
Hablandole aduladores
Los mas dignos celadores
De las sacrosantas leyes,
Darán en que de pecadores
Exime Dios á los reyes...
Mas ya el corazon no exhala
Gemidos, porque mis celos
Son maravillosa escala,
Que la Virgen me señala
Para subir á los cielos.
MARIA. Voz dolorida no miente...
¿Adónde corres?
ALBUQUERQUE. Mi gente
Junto á Portugal te para.
LA PADILLA. (Fervorosa.)
Voy á vuestra penitente
El sayal de Santa Clara.
MARIA. Bien.
ALBUQUERQUE. Si D. Pedro quisiera;
Mas contra su indole fiera
Nada son por desventura
Ni líneas de una frontera,
Ni tapias de una clausura.

Esta escena, admirablemente representada por la Sra. Palma, que ha sabido dar al papel de reina madre todo el colorido con que el autor lo ha pintado, fué estrepiosamente aplaudida por el público, contribuyendo á este éxito la Sra. Valentini, que representaba la Padilla, cuyo simpático papel con solo recitarlo ha de conseguir aplausos necesariamente.

El drama ha sido puesto en escena con lujo y propiedad; no podia esperarse otra cosa de la inteligencia con que sabe siempre dirigir la escena el Sr. Valero, que con la creacion de don Juan Alfonso de Alburquerque ha sabido conquistarse una corona mas á las muchas que ya ciñe como eminente artista.

Concluamos felicitando por su primer triunfo dramático al Sr. D. Antonio Ferrer del Rio, siguiendo el ejemplo casi unánime de toda la prensa de Madrid, á cuyo juicio no hemos querido de propósito anticipar al nuestro para que no se confundiera la justicia é imparcialidad de nuestra crítica con el cariño fraternal de una muy larga y nunca interrumpida amistad.

PÉREZ CALVO.

UNA MAÑANA JUNTO Á LA FERIA DE ALBACETE.

Hay, querida Enriqueta, en el corazon humano un no se que indefinible que le impele hácia distintos sentimientos de aquel en que pudiera reposarse: mar insondable que se agita siempre y que prepara las tempestades en medio de la calma y la bonanza al mugir de las tormentas. En vano las felicidades humanas protegen al hombre; él en medio de la dicha sentirá levantarse, sin saber de dónde, el huracan de la melancolía: inútilmente en cambio todas las miserias caen sobre un desdichado; él desde el fondo de su infortunio, siquiera con la esperanza sola se consuela y momentos de alegría inefable interrumpen su monótona y lamentable vida.

No estrañes, pues, que en edad y en situacion que do quier sonrie, á veces caiga á tu corazon (por decirlo así) una lágrima sin saber de donde: y animate esperando que por adversa que te sea la suerte y por largo que te parezca el desierto de la vida, hallarás en él oasis en que descansar y momentos en que reir.

Vengamos al asunto y perdona el preámbulo para motivar el que, en medio de tan buena compañía y en época de tanta algazara, haya dado cabida á tan triste paseo, y lo que es mas, me ponga ahora á contártelo: no pase por locura el teger coronas de espinas y ofrecerlas á ti, cercada de rosas en la primavera de la vida.

Cansado de pasar un mes entero en fiestas y regocijos, lle no aun de los recuerdos de la funcion de Elche, en que al trage y al pais oriental viene á unirse el drama de los siglos medios, la pompa y la fé de las cruzadas y la alegría de los moros: fresca la memoria de la feria de Murcia, que parece un inmenso mercado entre bosques de limoneros olorosos y plateados álamos: no lejos, en fin, del ruido de la de Albacete, en que como vastísima carabana, ó mas aún, como innumerable y desordenado campamento, millares de tiendas ponen el sitio á unas pacíficas murallas levantadas en medio del desierto; lleño aún de esas impresiones y ya cansado de ellas, fui á reposar la imaginacion allí donde todo es reposo, donde cuanto fué y cuanto ha de ser se apina y reune, y eso sin ocupar gran espacio ni levantar ningun ruido. El campo santo.

Si alguna vez, Enriqueta mia, vas al de Albacete, verás como te chocha la mezcla rara de incultura casi bárbara y de adelantada civilizacion que en él se descubre. En el pequeño cuadrado, como corral de ganado, que lo forma, el terreno está desnivelado por las sepulturas, no hay cultivo alguno, el hombre abandona allí los despojos de la muerte y no trata de disfraczar su nada dando vida á plantas ni á flores, á cipreses y siempre-vivas... nada... absolutamente nada mas que la muerte en toda su espantosa perspectiva. No hay mas monumento que se alee que una sola cruz; en eso tienen razon, la cruz es lo único que se alza del polvo y podredumbre humana hácia la mansion eterna, ella sola vence de la muerte y tiene derecho á levantarse entre sus despojos.

En cambio, junto á las tapias, algunas docenas de nichos recien hechos y vacíos aguardan moradores, como la nueva ciudad espera edificios públicos; y á otro lado mezquinos panteones ya llenos muestran tal cual lápida de mármol, tal cual inscripcion dorada: último refinamiento de la cultura... ¿qué puede haber de lapidarios allí donde parece que aun fallan enterradores?

Pues en la parte literaria, igual contraste; aquí se lejan las verdades eternas, esos magníficos consuelos con que la sabiduría increada parece que á la vez arrulla al que duerme en el sepulcro y guia al que camina en el mundo: y un poco mas allá epítafios en seguidillas ó aforismos filosóficos mas vacíos

y repugnantes que las tumbas mismas. Mezcla estraña de primitiva fé y de modernísima pedantería; piedras miliarias que marcan el camino de donde venimos y adonde vamos.

Pues como digo, estaba yo considerando estas cosas y embebecido mas aun delante de dos lápidas, una de piedra sillera ya medio borrada, otra de mármol poco há desdorado por las lluvias, cuando me llamó la atencion el canto de un entiero; volví la cabeza, y vi atravesar por el campo santo un pequeño grupo; cuatro hombres como labradores ó jornaleros llevaban en hombros un ataúd descubierto; un velo agitado por el viento sobre el cadáver daba á entender que era de una mujer; otra la seguía no con aire melancólico, ni alegre, sino indiferente, y nadie mas....

Miré hácia la puerta por donde primero habia oido los cánticos y ya no habia nadie; el escaso y mal pagado clero se habia vuelto desde allí y habia como abandonado antes de tiempo aquellos despojos á la destruccion que parece que sale á recibir sus victimas al umbral.

Yo, por el contrario, sujeto ya á aquel vértigo que á veces se apodera del ánimo y no le permite reposo hasta que llega al fondo de sus sensaciones; de aquel furor que en el gozo nos lleva hasta la última vuelta de un baile, hasta la última copa de un festin, y en la pena hasta ver caer una victima ó cerrarse un ataúd: impelido, digo, por ese torbellino, corri hácia el hoyo.... ya era tarde.... el azadon implacable de los sepulcros hacia caer sobre el cadáver tierra y piedras y calaveras y huesos de otros que á su vez habian dormido en aquel mismo lecho.... solo unas manos blancas y delicadas que sugetaban una cruz y un ramo de flores quedaban aun, cuando yo llegué; sobre la tierra; no necesité preguntar... era, pues, una jóven doncella; poco despues ya todo no era mas que un monton recien hecho.... ¿y para qué saber mas? ¿Y cómo y á quién preguntarlo?... La mujer que seguía á la comitiva habia recogido el velo y la almohada mortuoria; hablaba al marchar del precio á que podria venderlo.... estamos en feria.

Volví, pues, á los dos nichos para consolarme de aquel doble abandono con otro al parecer no tan grande, y en efecto, como verás, en el uno estaba consignado en mármol el tributo de dolor pagado por un pueblo entero á una mujer imponderablemente benéfica, tu bisabuela la condesa de Villa-leal, Doña María Joaquina de Arce. En la otra losa que estaba debajo, y que es de piedra comun, se leía

AQUÍ YACE D. FERNANDO CARRASCO Y ROCAMORA,
CONDE QUE FUÉ DE VILLA-LEAL,
ALFÉREZ MAYOR DE ESTA VILLA Y DE LAS DE POZORUBIO
Y MOLINS.... PARTIÓ Á LA CÔRTE....
CANAL....

El resto infiero yo que habria del inmenso favor hecho por este insigne patricio, bisabuelo tuyo, á sus paisanos, desaguando las lagunas que cubrian este pais, abriendo el canal que lo fecunda y desterrando las mortíferas fiebres que lo aniquilaban.... esto infiero.... pero de la losa se habian borrado las letras como de la memoria de los pueblos los beneficios.

La mujer que habia recogido el velo mortuorio me llamó desde la puerta para que saliese; hicelo maquinalmente, y al pasar el umbral un silbido terrible sonó cerca de mí, una como palpitante y monstruosa respiracion se siguió.... era la locomotriz del camino de hierro que pasa por las tapias del campo santo, y que desde largas distancias traia millares de personas á la feria.... á comprar.... á vender.... á reir.... á engañar.... á vivir, en fin.

Esta es, querida Enriqueta, la única vez que he visto un camino de hierro sin emocion y hasta con desprecio.

¿Qué son unos cuantos centenares de leguas en comparacion de la distancia que separa el ser y el no ser? ¿Qué es la rapidez del vapor, ni siquiera de la electricidad contrapuesta á la velocidad con que se hace el viaje de la vida á la eternidad? ¿Qué son los intereses.... las relaciones.... las riquezas.... las ciencias mismas.... Enriqueta mia, en la puerta del campo santo....? Ay.... humo.... y ruido.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

REVISTA CIENTÍFICA.

TÚNEL SUBMARINO ENTRE LA FRANCIA Y LA INGLATERRA.

En el número anterior de esta Revista indicamos que daríamos á conocer el atrevido pensamiento del ingeniero M. Thomé de Gamond, para unir un puerto de mar francés con otro inglés. Pasamos á cumplir nuestra promesa, á pesar que creemos de que esta clase de proyectos tiene para su realizacion que vencer dificultades mas insuperables que las llamadas naturales, y de las cuales el discreto lector nos permitirá que al mencionarlás, no las esplanemos, pues nos separaria completamente del objeto que tenemos asignado á esta Revista.

El exámen del estrecho de Calais, considerado bajo el punto de vista geológico, hecho por un particular, como Mr. Thomé de Gamond, que no ha perdonado ningun sacrificio pecuniario, es una preciosa adquisicion práctica, hecha por la ciencia en asunto de vital interés y para comun provecho del género humano. Setenta y cuatro muestras de la manera de ser de las capas submarinas que componen los diversos pisos de esa formacion geológica, obtenidas á costa de cuantiosos sacrificios, de trabajos concienzudos, de dificultades sin cuento, completan el proyecto del ingeniero francés, y sobre su estudio reposa el plan concebido por él de un túnel submarino entre Inglaterra y Francia.

Anticipémosnos á la objecion que, si no es la mas capital, es una de las que con mas insistencia se hacen á esa idea, á saber: la de la invasion de las aguas del mar que pesan sobre el cielo del túnel y que por filtracion concluirían á la corta ó á la larga con tan imponente obra; temor que parece natural cuando se recuerdan las inmensas dificultades que presentó la ejecucion del túnel desde el Támesis á Londres, á pesar de que los dos túneles en cuestion estén situados en distintas condiciones.

El autor del túnel submarino contesta á esta objecion bien natural, diciendo: que el subterráneo debe recorrer una zona tan profunda y tan firme (Véase la obra *Etude pour l'avant-projet d'un tunnel sous-marin entre la France et l'Angleterre, reliant sans rompre charge, les chemins de fer de ces deux pays. Ligne de Grinez á Eastware, Paris, 1857*), al mismo tiempo, que quedarán interpuetas entre el túnel y el mar un espesor en capas terrestres de 22 á 75 metros formadas de rocas sólidas que se hacen impermeables por la presencia de bancos espesos de arcilla intercalado; entre estas capas, los cuales, á pesar de la inmensa presion que sobre la bóveda reposa, harán muy difícil el que penetre el agua hasta ellos, y el examen del muestrario geológico recogido en la localidad, permite juzgar favorablemente de este hecho importantísimo.

El terreno del estrecho de Douvres ofrece una regularidad notable en su situacion cuasi horizontal, y estamos seguros que algunas filtraciones oblicuas que vengan de los continen-

tes ó del mar, turbará mas de una vez los trabajos de perforacion del túnel submarino, obstáculo normal y permanente que tambien se presenta en los trabajos mineros, con la diferencia de que estos últimos se practican en suelos que presentan el carácter general de una gran dislocacion que espone al minero á un sobresalto continuo. ¿Cuántas minas no hay que prolongan sus galerías debajo del mar, y cuántas otras no hay que se explotan debajo de la masa líquida de lagos subterráneos muy profundos, cuya estension iguala á veces las de muchas provincias? Pues á pesar de todo esto el génio sabe triunfar de esas dificultades auxiliado por la razon.

Por otra parte, el terreno que sufre el peso del Támesis, es de formacion terciaria, es la arcilla llamada en las obras geológicas de Mr. Dufrenoy, Bendant Labeche, etc., arcilla de Lóndres, colocada en la formacion geológica de aquel terreno, mas alta que la arcilla plástica; entre esas dos capas existe un banco acuífero de 15 metros de espesor y arenoso. El monumento anglo-francés que se proyecta, ó mejor dicho y mas exacto, el estrecho de Douvres, reposa sobre las formaciones secundarias.

Brunel emprendió su túnel entre las dos capas superiores de arcilla de Lóndres y de arena ya mencionadas, pero como no se conoció perfectamente el espesor de la arcilla en toda la estension del túnel, se creyó que este sería suficiente para caminar con seguridad: pero hácia el medio del Támesis el espesor del banco de arcilla era tan pequeño, que la continuacion de las obras debilitó su consistencia y cedió al empuje de las aguas del rio por varias veces, hasta que Brunel, meditando, logró cortar y aislar el túnel de ese rio, arrojando por la inmensa brecha para restaurar su lecho, y en medio del Támesis, hasta tres mil metros cúbicos de arcilla en sacos. Así pudo separar las aguas, desalojar las que habian entrado en las galerías y continuar su trabajo, que fué interrumpido, si, pero ya nunca violentamente interceplado por accidentes tan graves.

Entre los monumentos de este género que atraviesan terrenos idénticos á los del macizo sumergido que se trata de horadar para construir el túnel que nos ocupa, es el túnel de Saltwood, en el camino de hierro de Lóndres á Douvres, que va atravesando por una galería horizontal las capas mas acuíferas de los grés verdes, en condiciones idénticas á las que presentan los terrenos sumergidos del estrecho, que son su prolongacion. La perforacion del túnel de Saltwood, largo de 872 metros nada mas, es un ejemplo de los obstáculos que puede vencer la ciencia y el dinero: hubo día de sacar mas de 17,000 litros de agua con las bombas de agotamiento en una hora, pues aqui no sucedia como en las minas, que generalmente se atraviesan las capas de agua por medio de secciones perpendiculares á esas capas, mientras que en el túnel de Saltwood, teniendo que avanzar las obras caminando horizontalmente en direccion de la misma capa de agua, la seccion hecha en el terreno era mucho mayor, y por lo tanto, la probabilidad de filtraciones por la duracion y la estension de la obra mas cierta. Dificultades de este género es muy posible que se encuentren al perforar el túnel submarino cortando los grés verdes, y aunque reconocemos que son dificultades serias para un ingeniero, convengamos en que la repeticion de estos hechos constituye un caudal científico de que sabe hoy, ya mejor que entonces, aprovecharse el arte de las construcciones.

Otro túnel que presenta analogías de semejanza en cuanto á los terrenos atravesados, con el submarino, es el de la Nerthe en el ferro-carril de Avignon á Marsella, horadado al través de los terrenos jurásicos en una masa comparable con la de una parte del túnel anglo-francés por el lado de la Francia; pero este túnel no ha presentado dificultades de tanta magnitud como el de Saltwood.

Los túneles de la Bouzanne y Rolleboise en Francia, el de Bleekingley en Inglaterra, son los equivalentes idénticos por la naturaleza de los terrenos, y otros tantos ejemplos de la posibilidad de la construccion de los grandes anillos del túnel submarino.

Los que creen que este proyecto es una utópia, y no somos nosotros de esos, presentan todavia otra objecion á Mr. Thomé de Gamond, relativa á la imposibilidad, segun aquellos, de la instalacion de trece islotes facticios compuestos de rocas echadas en el mar y necesarios para la construccion de trece pozos de mina, de fundicion y mampostería, y supérfluos despues de construidos los trabajos. Pero el autor del proyecto contesta con estas palabras testuales que copiamos de la obra citada. «Los islotes? Ved Cherbourg, Plymouth, Alger; ved, sobre todo, Portland! Estos diques representan un conjunto de obras algo mas considerables que los trece conos que propongo en el estrecho de Douvres. Tomad trece secciones de uno solo de esos diques; echadlos al mar colocados sobre un mismo eje en el estrecho y tendreis los islotes! Con la diferencia en ventaja del proyecto que estas pirámides, construidas en alta mar, estarán espuestas á una agitacion menos peligrosa que sobre la playa del litoral en donde la proximidad de las costas produce una agitacion mas intensa.»

Hagamos ahora la descripcion del proyecto en cuestion. El túnel submarino proyectado por M. Thomé de Gamond, parte del continente europeo, cerca del cabo Grinez en las costas de Inglaterra. Próximamente en medio de la distancia que separa las dos naciones, se ve indicada en las cartas geográficas una eminencia llamada en ellas *Escollo de Varna*. Este punto forma en el proyecto una estacion marítima á cielo abierto y una estacion para el ferro-carril. Este edificio en medio del mar es una torre abierta, pero no circular, que afecta en la parte que está encima de las aguas la forma de un puerto de mar de correspondencia universal, verdadera estacion marítima de figura rectangular, con malecones exteriores mirando al mar, é interiores dando al puerto interior que ocupa una estension de siete hectareas de tierra; con un faro y edificios para habitaciones. Diques inmensos cierran el puerto interior y una entrada única á este, propuesta por M. Keller, se ha reservado en direccion del ángulo del Este.

En la direccion del eje del túnel y entre Norte y Oeste, se formará un inmenso terraplen rectangular que se elevará sobre las aguas mas altas y formando una alegre azotea, dividirá en dos porciones, la parte interior de la estacion marítima (puerto interior de siete hectareas y terraplen), y contendrá hácia su mitad, pero siempre en direccion del eje del túnel submarino, una torre elíptica á cielo abierto que formará una estacion subterránea principal de la línea del ferro-carril.

El fondo de la torre de Varna contiene un espacioso patio de forma tambien elíptica, y desde el fondo de esta estacion pueden subir los wagones cargados de mercancías por medio de una espiral ascendente con corta pendiente, hasta el mismo terraplen de la estrella ó escollo de Varna, desde donde ya será fácil ponerlos á bordo de los navios.

El trazado del túnel describe una curva subterránea cóncava, cuyas pendientes, mantenidas constantemente, mayores que cinco milésimas, son con mucho, inferiores á las que se encuentran sobre la mayor parte de los ferro-carriles actualmente explotados.

Las vías de llegada al túnel son dos galerías subterráneas inclinadas al 7/1000. La galería inglesa se dirige de la estacion de Eastware hácia Douvres, cuyo trayecto es de 5,500 mé-

tros: en este último punto se une ya á cielo abierto con dos secciones de ramales, de los cuales la una es la vía de Boulogne por Amiens á Paris, y la otra se une cerca de Calais á los ferro-carriles belgas y alemanes. La galería francesa tiene entre Grinez y la ciudad llamada Marquise, 8,800 metros.

En cada una de las estremidades de la línea submarina, el túnel termina con una estación á cielo abierto, establecida en el fondo de una torre espaciosa: la estación del cabo de Grinez está situada á una profundidad de 54 metros debajo de las aguas mas bajas del mar: la de Eastware á 30 metros.

A cada una de estas estaciones se puede entrar por una escalera espaciosa con rampas ferode muy suave aplicada contra la pared de la torre. Las torres de estas estaciones, construidas desde el principio de las obras, servirán de medios de accion para los trabajos de perforacion, para el movimiento de tierras, los materiales de revestimiento, la extraccion de las aguas y la ventilacion de las galerías. En cuanto á la ventilacion ulterior del túnel se producirá el acreamiento por insuflacion ó por llamada en el orificio exterior de las torres, como habrá que hacerlo al principiar las obras, siempre que no se establezcan espontáneamente corrientes aereas suficientes y aun puede ser mas fuertes que se deseen.

En lo que concierne á los medios prácticos que propone M. Thomé de Gamond para ejecutar ese trabajo tan colosal de un túnel de aquella estension, horadado por el techo del mar, el autor propone dividir el estrecho de Calais en catorce secciones por medio de trece islotes, compuesto de rocas arrojadas al mar en el trayecto de la línea submarina. Sobre estos islotes que despues de la conclusion de las obras se haria saltar el vértice por medio de la pólvora, se construirian trece pozos de mina, de fundicion y mamposteria, por medio de los cuales los talleres de perforacion mas largos, se reducirian á galerías de kilómetro y medio de longitud. En esos trece islotes se instalarian los talleres de extraccion y los observatorios para empalmar exteriormente las secciones y para la trasmision rectilínea del eje de las galerías subterráneas. Asi se podrán empezar las obras en 28 secciones á la vez: empezando, el primer año, la construccion de los trece islotes y perforacion de los pozos, en el segundo, la perforacion de las cinco secciones directrices y en el tercero, cuarto, quinto y sexto, la perforacion de las 9 secciones grandes del túnel.

El autor cree que la construccion de este monumento costará 3,400 francos por metro corriente, y la suma total de gastos comprendidas las obras complementarias para unir el túnel á las vías férreas de los dos paises, vías de accion, estaciones y ramales, subirá á 170 millones de francos.

M. Thomé de Gamond ha hecho dar un gran paso á la cuestion de la union directa de la Inglaterra y la Francia: su idea tiene el mérito de haber separado esta cuestion de las regiones de las utopías en que hasta ahora se veia envuelta y como habrán juzgado por este corto extracto nuestros lectores, da una base seria y verdaderamente científica á la citada especulacion.

M. Thomé de Gamond ha presentado sus planos, sus cartas hidrográficas, y sus colecciones geológicas al que ahora rige los destinos de la Francia, y por su orden se ha formado una comision para proceder al examen de la única cuestion que se presenta como la base principal de la posibilidad de la perforacion del túnel. Esta comision se compone de MM. Elie de Beaumont, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de Paris; Combes, inspector general de minas; Mallet, inspector general de puentes y calzadas; Renaud, id. y Keller, ingeniero hidrógrafo de la marina francesa. En mayo de 1856, esta comision empezó sus estudios verificando el valor científico de las indagaciones de M. Thomé de Gamond sobre la geología del paso de Calais. La misma comision determinó horadar dos pozos de mina, de diámetros grandes, el uno en el cabo Grinez y el otro en la punta de Eastware para aclarar tres puntos principales: que son á saber, 1.º verificar el nivel exacto y la inclinacion general de la prolongacion de las capas jurásicas por debajo de las costas de la Inglaterra, y hacer por debajo del mar galerías de ensayo; 2.º medir el poder relativo de las capas acuíferas que pueden existir en los intersticios de esas capas; 3.º hacer por vía de concurso el ensayo de las máquinas de vapor destinadas á la perforacion rápida de las galerías subterráneas, atacando directamente por el acero, sin la intervencion de la pólvora, las rocas duras, y resolver asi la cuestion de la duracion probable de la perforacion. La comision ha hecho ver al gobierno la necesidad de un gasto de 500,000 francos para verificar todo lo que acabamos de anunciar; y ha emitido el voto de que se consultase al gobierno inglés sobre la parte que le corresponde tomar en estos trabajos preliminares. Los consejos de puentes y calzadas y de minas, tambien han sido consultados, y el autor ha tenido la satisfaccion de ver acogidas con beneplácito sus ideas. Tal es el estado actual de la cuestion del túnel entre Inglaterra y Francia.

AGRICULTURA.

Aprovechamiento de las aguas sucias de las alcantarillas para la Agricultura.

1.

Desde hace años se ocupan los particulares y algunas Academias de sacar partido de las grandes cantidades de materia fertilizante que se encuentran contenidas en las aguas de las alcantarillas de las grandes capitales. En Madrid mismo tenemos entendido, que el Ayuntamiento va á presenciar algunas experiencias que con este objeto debe hacer un francés que se halla al frente de la empresa que se encarga por su cuenta de este negocio.

Los líquidos de las alcantarillas contienen gran cantidad de materias orgánicas cargadas de azoe, que convertidas en abono por procedimientos quimicos, serian un gran recurso para la agricultura: por lo menos, aquellos se aprovecharian, mientras que al presente en casi todos los paises van á unirse con los ríos que los infectan y se pierden en el inmenso Océano ó Mediterráneo, alterando al propio tiempo la pureza del agua, é infectando algunas veces los valles atravesados por esos líquidos impuros. Mas de una vez se ha querido aprovechar esas aguas para regar las tierras, pero en ciertas localidades cuestan mas los gastos de conduccion, de almacenaje y distribucion de estos líquidos, que el valor que en sí tendria el abono obtenido y lo que haria producir á las tierras. Los líquidos que provienen de las alcantarillas de los mataderos de una capital, esos sí contienen gran cantidad de azoe por métrico cúbico de líquido, y deben almacenarse, no para tratar de esparcirlos y concentrarlos sobre el suelo, sino para ensayar de esplotarlos empleando un procedimiento de precipitacion con el objeto de extraer económicamente y en pequeño volúmen, las partes susceptibles de servir de abono.

M. Wicksteed, ingeniero inglés, ha tratado de obtener bajo la forma de una masa insoluble y por consiguiente fácil de separar y de aislar, los productos esenciales, las materias especialmente fertilizantes que están contenidas en las alcantarillas. Por medio de la cal en lechada, M. Wicksteed recoge hoy dia en el establecimiento de Leicester, que hemos visitado hace pocos meses, una parte no pequeña de los principios fertilizantes de las alcantarillas, enviando despues al río tan solo los líquidos perfectamente puros y enteramente desinfectados.

El volúmen de las aguas de las alcantarillas de toda la ciudad de Leicester, que tiene 65,000 habitantes, sube por año á casi cinco millones de metros cúbicos, y por el procedimiento del ingeniero inglés se extraen unos 4,500,000 kilogramos de materias fertilizantes en estado sólido.

Este establecimiento está debajo de la ciudad á la orilla del río Soar. El agua de las alcantarillas es conducida por una cañería subterránea á un pozo inmenso hecho en el establecimiento. Una máquina de vapor de fuerza de 20 caballos, hace maniobrar una bomba que eleva esta agua para conducirla al nivel del suelo: otra mas pequeña, puesta tambien en movimiento por la misma máquina de vapor, comunica con una cisterna constantemente llena de cal diluida en agua y provista de un agitador. A cada golpe de piston de la máquina, la bomba pequeña introduce en el tubo de conduccion de las aguas subidas por la bomba grande, una cantidad determinada de esta lechada de cal, cuyas proporciones se arreglan por medio de llaves segun sea la naturaleza de las aguas, y el grado de concentracion de la lechada. Mezclada el agua sucia con la lechada de cal, va á parar á una caja rectangular, en la cual unos agitadores y paletas mezclan y revuelven bien toda esa masa, y concluida esa operacion, el líquido corre lentamente al través de unas aberturas horizontales, á un depósito de mamposteria con cemento que tendrá sobre 60 metros de longitud y 13 de ancho por 1 de hondo, seccionado en dos partes por medio de telas metálicas verticales colocadas á 18 metros del origen, movibles á voluntad y destinadas á retener los cuerpos flotantes, etc., y en cuyo recipiente se efectúa el depósito del precipitado que se ha determinado por la accion de la cal. Esta masa en estado de barro líquido estraida del depósito, se somete en seguida á la accion de máquinas para sear que operan por la fuerza centrífuga, y la trasforman en poco tiempo en una pasta bastante sólida para moldearse en forma de ladrillos puestos á sear al aire libre.

Las pequeñas máquinas de vapor que mueven los agitadores, el tornillo sin fin del fondo del depósito, y la noria que eleva el depósito del precipitado determinado por la accion de la cal, sus volantes y las poleas para la trasmision del movimiento, están colocadas debajo del suelo de estas máquinas, por manera que las trasmisiones no estorban nada al servicio de los talleres. Una caldera sola suministra el vapor á estas diferentes máquinas.

Por mas prevenido que se esté, es difícil apercibirse del mal olor en este establecimiento, donde reina una limpieza esmerada, y donde los trabajos de las máquinas y de los obreros se efectúan con una exactitud sorprendente.

Los informes de la comision de higiene de la ciudad de Leicester han dado á conocer un resultado extraordinario. Hecho el plano de la ciudad en distintas épocas, con la indicacion por medio de signos convencionales de las enfermedades que reinaban comunmente en sus distintos barrios, aquel indica una mejora notable despues que se ha establecido este sistema de saneamiento. La mortalidad subia desde hace muchos años en aquella ciudad á 450 personas por trimestre, y desde la época en que ese sistema está en vigor, que fué en mayo de 1855, el número de los muertos ha descendido á 324, prueba bien palpable de la influencia de las ciencias en las cuestiones de salubridad pública.

Segun nuestro profesor de quimica en la escuela de Puentes y Calzadas de Paris, M. Hervé Mangon, que ha estudiado quimicamente el abono sólido sacado de las aguas sucias de las alcantarillas de Leicester; 1,000 kilogramos de aquellos ladrillos preparados en dicha fábrica, equivalen á 2,750 kilogramos de ciemo de granja fresco, conteniendo 0,4 por 100 de azoe, ó bien á 73,3 de guano, conteniendo 15 por 100 de azoe. Evaluando el guano á 30 francos los 100 kilogramos, este abono valdria, pues, unos 22 francos próximamente la tonelada de 1,000 kilogramos, abstraccion hecha de los gastos de transporte y de la diferencia del modo de accion de los dos abonos que no está bien conocida. Parece que los ensayos hechos en Inglaterra indican que esta materia es un abono poderoso para las tierras, pero que su accion es lenta y se hace sentir largo tiempo. El procedimiento de M. Wicksteed se esplota en Inglaterra por una compañía que hace un año ejecuta numerosos ensayos sobre el valor como abono de los productos obtenidos.

El limo de los ríos empleado como abono en las tierras.

2.

M. Mangon ha sometido al examen quimico muchas muestras del limo procedente de ríos, tomado en los diversos departamentos, y ha reconocido que contienen diferentes productos capaces de ejercer una accion fertilizante. El limo de buena calidad es, segun el autor, tan rico como el ciemo en materias fertilizantes, y tiene para la agricultura un valor superior á su precio de extraccion de manipulacion y de uso.

Ciertos limos contienen grandes proporciones de carbonato de cal, y podrian emplearse para reemplazar las marnas que hacen servicios tan preciosos en otros paises menos en el nuestro: otros están casi completamente desprovistos de carbonato. Del mismo modo que las tierras fértiles, todos los limos contienen cierta cantidad de productos solubles en el agua, formados en parte por materias orgánicas y en parte por substancias minerales.

Los limos que encierran cantidades notables de fosfatos abundan poco; todos, por el contrario, contienen una proporcion grande de azoe, y bastante variable: sin embargo, puede admitirse que los limos de buena calidad, secados previamente al aire libre, contienen poco mas ó menos tanto azoe como el ciemo fresco: es decir, de 0,4 á 0,5 por 100 de su peso. Este azoe no se asimila tan pronto en las cosechas como el del abono, pero constituye siempre para la tierra un aumento de fertilidad en relacion con su peso. Generalmente vale 5 francos los 100 kilogramos de uno y de otro abono.

P. CALVO Y MARTIN.

Insertamos á continuacion, por juzgarlo del mayor interés, los documentos oficiales mas importantes que hasta ahora se han publicado, referentes á la guerra que hoy preocupa á todos los pueblos de ambos hemisferios.

MANIFIESTO DEL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.

«Franceses: El Austria, al hacer penetrar su ejército en el territorio de nuestro aliado el rey de Cerdeña, nos declara la guerra, violando de ese modo los tratados, la justicia, y amenazando nuestras fronteras. Todas las grandes potencias han protestado contra semejante agresion.

«Habiendo el Piemonte aceptado las condiciones que debian asegurar la paz, ¿cuál puede ser el motivo de esta repentina invasion? Es que el Austria ha llevado las cosas á tal extremo, que necesita dominar hasta los Alpes, ó que la Italia se halle resguardada hasta el Adriático, pues en aquel pais, cualquier porcion de territorio que se mantenga independiente, es un peligro para su poder.

«Hasta aquí la moderacion ha sido la norma de mi conducta; hoy, la energía es mi primer deber: Armesse la Francia, y diga resueltamente á la Europa: «No aspiro á conquistas, pero quiero conservar sin debilidad mi política nacional y tradicional; cumplo los tratados á los cuales me he comprometido, pero no me rompa contra mí; respeto el territorio y los

derechos de las potencias neutrales, pero declaro abiertamente mi simpatía hacia un pueblo cuya historia se confunde con la mia, y que gime bajo la opresion extranjera.»

«La Francia ha mostrado su odio á la anarquía, y ha querido darme un poder bastante fuerte para reducir á la impotencia á los promovedores de trastornos y á los hombres incorregibles de los antiguos partidos que incesantemente transigen con nuestros enemigos; pero no por eso ha abdicado su mision civilizadora.

«Nuestros aliados naturales han sido siempre los que desean el progreso de la humanidad, y al desenvainar la Francia su espada, no es para dominar, sino para libertar.

«El fin de esta guerra es por lo tanto dar vida propia á la Italia, y no el de hacerla cambiar de dueño; así tendremos en nuestras fronteras un pueblo amigo que nos será deudor de su independencia.

«No vamos á Italia á fomentar desórdenes ni á menoscabar el poder del Santo Padre, á quien hemos repuesto sobre su trono, sino á sustraerle á la presion extranjera que pesa sobre toda la Peninsula; á contribuir á establecer el órden sobre intereses legítimos satisfechos. Vamos, en fin, á esa tierra clásica, ilustrada por tantas victorias, á seguir las huellas de nuestros padres. ¡Quiera el cielo que nos mostremos dignos de ellos!

«Muy pronto iré á ponerme al frente del ejército. Dejo en Francia á la emperatriz y á mi hijo: auxiliada aquella por la experiencia y por las luces del último hermano del emperador, sabrá mantenerse siempre á la altura de su mision.

«Los confío al valor del ejército que permanece en Francia, así para velar sobre nuestras fronteras, como para proteger el honor doméstico; los confío al patriotismo de la Guardia nacional; los confío, en fin, al pueblo todo, que les manifestará el mismo amor y la misma adhesion de que cada dia recibo tantas pruebas.

«Valor y union; nuestro país va á mostrar una vez mas al mundo que no ha degenerado.

«La Providencia bendecirá nuestros esfuerzos, porque es santa á los ojos de Dios la causa que se apoya en la justicia, en la humanidad, en el amor de la patria y en el de la independencia.»

Hé aquí el texto de la proclama que dirigió á sus tropas el rey Víctor Manuel, al visitar la línea del Doria:

«¡Soldados! El Austria, que aumenta sus ejércitos en nuestras fronteras y amenaza invadir nuestro territorio, porque la libertad reina aquí con el órden; porque no la fuerza, sino la concordia y el afecto entre el pueblo y el soberano, rigen aquí el Estado; porque los gritos de la Italia oprimida encuentran aquí eco; el Austria se atreve á intimarnos, á nosotros, armados solamente para la defensa, que depongamos las armas y nos pongamos á merced suya.

Esta ultrajante intimacion debía recibir la respuesta que merecia: la he rechazado desdeñosamente. ¡Soldados! Os lo participo, porque estoy seguro que tomareis por hecho á vosotros el insulto hecho á vuestro rey y á la nacion. El anuncio, pues, que os hago, es un anuncio de guerra.

¡A las armas, soldados!

Vais á encontraros enfrente de un enemigo que no os es desconocido. Pero si es valiente y disciplinado, no temais el compararos con él. Vosotros podeis alabaros de las jornadas de Goito, de Pastengo, de Santa Lucia, de Somma Campagna, y aun el de Custoza, en que cuatro brigadas solamente lucharon durante tres dias contra cinco cuerpos de ejército.

Yo seré vuestro jefe.

Ya en diversas ocasiones nos hemos conocido; gran parte de vosotros y yo, nos hemos hallado juntos en medio de la ardiente batalla en que combatiamos al lado de mi magnánimo padre, y en la cual yo admiré enorgullecido vuestra bravura.

Seguro estoy que en el campo del honor y de la gloria, sabreis conservar y aun acrecer vuestro renombre de valientes. Tendreis por compañeros á esos intrépidos soldados de la Francia, vencedores en tantas batallas, de los que fuisteis hermanos de armas en el Tebernaia, y que Napoleón III, á quien siempre se encuentra donde hay una causa justa que defender, envia generosamente en vuestra ayuda en numerosos batallones.

Marchad, pues, confiados en la victoria á adornar con frescos laureles vuestra bandera; esa bandera que con sus tres colores y con la escogida juventud que de todas partes de Italia ha venido á acogerse á su nombre, os indicará que vuestra obra es la independencia de Italia, obra justa y santa, que desde hoy será vuestro grito de guerra.

Turin 27 de abril de 1859. — Víctor Manuel.»

Al propio tiempo que se publicaba esta proclama dirigida al ejército, se fijaba la siguiente, dirigida á la nacion, en los parajes y sitios públicos de Turin:

«El Austria, protestando de su amor á la paz, nos ataca negándose á someterse á un congreso europeo; viola las promesas hechas á la Inglaterra; nos pide que disminuyamos nuestro ejército y que abandonemos á esos valientes voluntarios que han venido de todas partes de Italia á defender el sagrado libro de la independencia nacional. Conlo el cuidado de mi gobierno á mi muy amado primo, y vuelvo á empuñar la espada.

Al lado de mis soldados combatirán por la libertad y la justicia las valientes tropas de Napoleón III, mi generoso aliado.

¡Pueblos de Italia! el Austria ataca al Piemonte porque ha sostenido la causa de la patria, comun en los consejos de Europa, porque no ha sido insensible á vuestros gritos de dolor.

El Austria rompe hoy abiertamente los tratados que nunca respetó. Hoy, en derecho, la nacion italiana es libre, y yo puedo cumplir concienzudamente el voto formado ante la tumba de mi augusto padre.

Confiad en la Providencia, en nuestra union, en el valor de los soldados italianos, en la alianza de la noble nacion francesa; confiemos tambien en la justicia de la opinion pública.

No tengo mas ambicion que la de ser el primer soldado de la independencia italiana.

¡Viva la Italia! — Víctor Manuel.»

CIRCULAR DEL CONDE WALEWSKI.

«La comunicacion hecha de órden de S. M. imperial al Senado y al cuerpo legislativo, me dispensa volver sobre los incidentes de que se ha preocupado la opinion pública hace algunas semanas, y que han sido objeto de mis últimos despachos. La gravedad de la situacion ha llegado al extremo, y el desenlace que se anuncia no será desgraciadamente el que habian preparado leales y perseverantes esfuerzos. En vista de conjeturas tan serias, es un gran alivio para el gobierno del emperador poder someter sin temor á la apreciacion de Europa las cuestiones de saber á qué potencia incumbe la responsabilidad de los acontecimientos.

Que el estado de las cosas colocase á Italia en una situacion anormal; que el malestar y la sorda agitacion que resultarían de ella constituyese un peligro para todo el mundo; que la razon aconsejaba conjurar con una sana prevision una crisis inevitable, esto es lo que Inglaterra, Prusia y Rusia pensaron al mismo tiempo que Francia. La unidad de los temores creó inmediatamente la conformidad de los sentimientos y de las gestiones. La mision del conde Cowley á Viena, la proposicion de un Congreso, emanada de San Petersburgo, el apoyo prestado por Prusia á esas tentativas de acomodamiento, el apresuramiento de Francia á adherirse á las combinaciones que se han sucedido hasta la última hora; todos esos actos, en una palabra, fueron inspirados por un mismo móvil, por el vivo y sincero deseo de consolidar la paz, no cerrando ya los ojos ante una dificultad que amenazaba turbarla.

En esta fase el asunto, caballero, el gobierno del emperador tuvo su parte de iniciativa y de accion; pero esta parte, lo hago constar, se confundió siempre en la obra colectiva.

Francia ofreció simplemente su concurso en calidad de gran potencia europea, para arreglar, dentro de un espíritu de inteligencia y de confianza con los demas gabinetes, una cuestion que escitaba sus simpatías, no lo disimulo, pero en la que no veia aun ni deberes particulares que cumplir, ni intereses acosados que defender. El dia en que el gabinete de Viena prometió, con declaraciones solemnes, no empezar las hostilidades, parece que presintió el mismo la actitud que exigiria infaliblemente al gobierno del emperador cualquiera agresion dirigida contra el Piemonte.

Semejante seguridad, dando á la mediacion de las potencias el tiempo de obrar, permitia esperar la próxima convocatoria del Congreso. En efecto, Inglaterra acababa de fijar con el asentimiento de Francia, Prusia y Rusia, las últimas condiciones de la reunion de aquella Asamblea, donde se concedia á los Estados italianos el puesto que la justicia y la razon les asignaban. Cerdeña, por su parte, se adhirió al principio del desarme simultáneo y previo de todas las potencias que, desde hace

algun tiempo, aumentaron su efectivo militar. A esos presagios de paz, el gabinete de Viena opone de repente un acto, que, para caracterizarlo como se debe, es el equivalente de una declaración de guerra.

De esta manera destruye Austria aislada y deliberadamente el trabajo seguido con tanta paciencia por la Inglaterra, secundado con tanta lealtad por Rusia y Prusia, facilitado con tanta moderación por Francia. No solamente cierra á Cerdeña la puerta del Congreso, sino que la intimó, pena de verse obligada por la fuerza, á deponer las armas sin condición alguna en el término de tres días.

Un formidable aparato de guerra se despliega al mismo tiempo en las orillas del Tisino, y lo que es más inaudito en medio de un ejército en marcha, el general en jefe austriaco esperaba la respuesta del gabinete de Turin.

Teneis conocimiento, caballero, de la impresión que causó en Londres, en Berlín y en San Petersburgo la resolución tan importuna y tan fatal del gabinete de Viena. El asombro y el disgusto de las tres potencias se consignaron en una protesta, de la cual se ha hecho eco la opinión pública en todos los puntos de Europa.

Si Inglaterra, Prusia y Rusia, para la gestión que se apresuraron á cumplir, pudieron declarar plenamente su responsabilidad moral y satisfacer las exigencias de su dignidad ofendida, el gobierno del emperador, movido por otra parte por consideraciones análogas, tenía que marcar de antemano su actitud, imponiéndole otras obligaciones. En nada se modifica la solidaridad que se estableció principio entre nosotros y las potencias mediadoras; la cuestión es en el fondo la misma, pero tenemos gran confianza en las disposiciones de que nos han dado esas potencias brillantes testimonios, para dudar ni un solo instante que se equivocan acerca del sentido de la política que antiguas tradiciones y necesidades imperiosas de posición topográfica nos indican naturalmente.

Francia, desde medio siglo, no ha pretendido nunca ejercer una influencia interesada, y no es á ella á quien se le ha de acusar de haber intentado despertar el recuerdo de luchas antiguas y de rivalidades históricas. Todo lo que ha pedido hasta aquí, y los tratados están de acuerdo con sus votos, era que los Estados de la Península viviesen con vida propia y solo tuviesen en sus asuntos interiores, como con sus relaciones con el extranjero, que contar con sí mismos. No sé que sobre este asunto se piense en Londres, en Berlín y en San Petersburgo de otro modo que en París; sea de todo esto lo que quiera, las circunstancias han investido á Austria, á los ojos de las diferentes potencias de Italia, de una situación juzgada unánimemente preponderante.

Cerdeña sola escapó de una acción que alteró, por confesión propia, en una parte importante de Europa, el sistema de equilibrio que se había querido establecer en ella. En todas partes este hecho era muy grave; pero cualesquiera que fuesen nuestros sentimientos íntimos, podía bastarnos, con las opiniones que conocemos de los demás gabinetes, señalarles el mal que debía corregirse.

«Semejante reserva, caballero, cuando se trató de Cerdeña, hubiera sido un olvido de nuestros intereses más esenciales. No es la configuración del territorio que cubre por ese lado una de las fronteras de Francia; el paso de los Alpes no está en nuestras manos, y nos importa mucho que la llave quede en Turin, únicamente en Turin. Consideraciones francesas, pero consideraciones igualmente europeas, mientras que el respeto de los derechos y de los intereses legítimos de las potencias continúan sirviendo de regla á sus relaciones recíprocas, esas consideraciones, digo, no permiten al gobierno del emperador vacilar acerca de la conducta que debe observarse cuando un Estado tan considerable como el Austria toma hácia el Piemonte el tono de amenaza, y se propone abiertamente dictarle leyes. Esa obligación imprime una gravedad nueva á la negativa del Austria de discutir antes de obrar. No queremos á ningún precio hallarnos en frente de un hecho consumado, y este hecho es el que el emperador está resuelto á impedir. No es, pues, una actitud ofensiva, es una medida de defensa la que adoptamos en estos momentos.»

«Algunos recuerdos, la comunidad de orígenes, una reciente alianza de las casas soberanas nos unen á Cerdeña. Estas son las razones serias de simpatía, y que apreciamos en todo su valor, pero que no bastarán quizás á decidirnos. Lo que nos traza seguramente nuestra vía es el interés permanente y hereditario de Francia, es la imposibilidad absoluta en que está el gobierno del emperador en admitir que un golpe de mano establezca al pie de los Alpes, contrariamente á los votos de una nación amiga y á la voluntad de su soberano, un estado de cosas que entregaría á Italia entera á una influencia extraña.»

«S. M. I., estrictamente fiel á las palabras que pronunció cuando el pueblo francés le volvió á llamar al trono como jefe de su dinastía, no está animado de ninguna ambición personal, de ningún deseo de conquista. No está lejána la época en que el emperador probó, en medio de una crisis europea, que la moderación era el alma de su política. Esa moderación, á la hora esta, preside con la misma fuerza sus designios, y no desentendiendo los intereses que la Providencia le confió, S. M. no piensa, podéis asegurarlos, separar sus miras de las de sus aliados.»

«Lejos de eso, su gobierno, al referirse á los incidentes que señalaron las negociaciones de las semanas anteriores, alimenta la firme esperanza de que el gobierno de S. M. B. continuará perseverando en una actitud que, uniendo por un lazo moral la política de los dos pueblos, permita á los gabinetes de París y Londres explicarse sin reserva, y combinar, según las eventualidades, una inteligencia destinada á preservar al Continente de los efectos de la lucha que puede surgir en uno de sus extremos. Rusia, abrigamos una profunda convicción, estará siempre dispuesta á dirigir sus esfuerzos hácia el mismo fin. En cuanto á Prusia, el espíritu á la vez imparcial y conciliador de que ha dado pruebas desde el origen de la crisis, es una segura garantía de sus disposiciones á no desentender nada para limitar la explosión.»

«Deseamos muy particularmente que las demás potencias que componen la Confederación germánica no se dejen llevar de los recuerdos de una época diferente. Francia no puede menos de ver con pena la agitación que se ha apoderado de algunos Estados de Alemania. No comprende que ese gran país, de ordinario tan tranquilo y tan patrióticamente imbuido del sentimiento de su fuerza, pueda creer su seguridad amenazada por acontecimientos cuyo teatro debe permanecer alejado de su territorio. El gobierno del emperador, quiere, pues, creer que los hombres de Estado de Alemania reconocerán muy pronto que depende en gran parte de ellos mismos contribuir á limitar la extensión y la duración de una guerra que Francia, si ha de sostenerla, tendrá al menos la conciencia de no haber provocado.»

«Os encargo, caballero, que os inspireis en las consideraciones desarrolladas en este despacho para la próxima entrevista con... y que le dejéis copia de él. Ante la claridad del lenguaje que uso de orden del emperador y que implica en el pensamiento de S. M., el deseo de ofrecer á los demás gabinetes todas las garantías positivas para llevarlos á una apreciación verdadera de la situación y tranquilizarlos en lo que les concierne, acerca de sus consecuencias, me es difícil suponer que el gobierno de... no acceja nuestras explicaciones con una confianza igual á la que me las ha dictado.»

Recibid, etc.—Walewski.»

MANIFIESTO DEL EMPERADOR DE AUSTRIA.

A MIS PUEBLOS.—He dado la orden á mi valiente y fiel ejército para poner un término á los ataques que han llegado últimamente al más alto grado y que dirige hace ya años el vecino Estado de Cerdeña contra los derechos incontestables de mi corona y contra la inviolabilidad del imperio que Dios me ha confiado. Así he cumplido mi penoso pero incontestable deber de jefe del Estado. Con la conciencia tranquila puedo elevar mis ojos al Dios Todopoderoso y someterme á su voluntad. Yo presento lleno de confianza mi resolución al juicio imparcial de mis contemporáneos y de la posteridad. Respecto á mis pueblos, estoy seguro de su asentimiento. Cuando hace más de diez años el mismo enemigo, violando todas las reglas del derecho de gentes y todas las prácticas de la guerra, vino á precipitarse armado sobre el reino Lombardo-Veneto, sin haberle dado motivo alguno y con el solo objeto de apoderarse de él, cuando en dos combates gloriosos fué derrotado por mi ejército, yo no escuché más que la voz de la generosidad, le tendí la mano y le ofrecí la reconciliación.

Yo no me he apropiado ni una pulgada de su territorio, yo no he atacado ninguno de los derechos que pertenecen á la corona de Cerdeña en la familia de los pueblos europeos, yo no he exigido ninguna garantía contra la reproducción de sucesos análogos. En la mano que vino á estrechar en señal de reconciliación la que yo había sinceramente presentado y que fué aceptada, yo había creído encontrar únicamente la reconciliación é hice el sacrificio á pesar de la sangre que había vertido mi ejército para defender el honor y los derechos de Austria.

¿Cómo se ha respondido á esta generosidad, tal vez sin ejemplo en la historia? Se volvió á empezar á la sordina á dar muestras de una enemistad que creía de año en año; se provocó por todos los medios y por los más desleales, una agitación peligrosa al reposo y al bienestar de mi reino Lombardo-Veneto.

Sabiendo bien todo cuanto debo á la paz, ese bien precioso para mis

pueblos y para Europa, sufrí con paciencia estos nuevos ataques. Mi paciencia no estaba aun agotada cuando las medidas de seguridad necesarias, y que me ha obligado á tomar en estos últimos tiempos, el escape de las sordas provocaciones que se reproducen en las fronteras y en el interior mismo de mis provincias italianas, fueron explotadas de nuevo por Cerdeña para seguir una conducta más hostil aun.

Dispuesto enteramente á tener en cuenta la mediación benévola de las grandes potencias amigas para el mantenimiento de la paz, yo consentí en tomar parte en un congreso de las cinco grandes potencias.

Respecto á los cuatro puntos propuestos por el gobierno inglés, y trasmitidos al mío como bases de las negociaciones del congreso, yo los acepté, á condición de que pudieran facilitar la obra de una paz verdadera y durable.

Pero estando convencido de que mi gobierno no ha dado ningún paso capaz de conducir ni lejanamente al rompimiento de la paz, yo exigí al mismo tiempo el desarme preventivo, que es la causa de todo el desorden y del peligro que amenaza la paz.

Últimamente, á instancias de las potencias amigas, yo di mi adhesión á la propuesta de un desarme general. La mediación vino á estrellarse contra las condiciones inaceptables que ponía Cerdeña á su consentimiento.

No me quedaba, pues, más que un solo medio de mantener la paz. Hice dirigir al gobierno del rey de Cerdeña una intimación, para que pusiese su ejército bajo pie de paz y licenciase sus voluntarios.

No habiendo accedido Cerdeña á esta demanda, ha llegado el momento en que el derecho solo puede ser mantenido por la fuerza de las armas. He dado orden á mi ejército de penetrar en Cerdeña.

Conozco toda la importancia de este paso, y si alguna vez los cuidados del poder me han agobiado, es seguramente en este momento. La guerra, uno de los azotes de la humanidad... Mi corazón se estremece al pensar en tantos miles de fieles súbditos míos, cuya vida y cuyos bienes están amenazados por este azote. Comprendo cuán dolorosas son para mi imperio las pruebas de una guerra, en el mismo momento en que trabaja con mas ahínco en su desarrollo interior y en que hubiera tenido necesidad para llevarla á cabo de que la paz se mantuviese á toda costa.

Pero el corazón del monarca debe callarse cuando el honor y el deber lo ordenan. El enemigo se presenta armado en nuestras fronteras, se ha aliado al partido que predica la destrucción general, con el proyecto públicamente conocido de apoderarse de las posesiones de Austria en Italia. Se halla sostenido por el soberano de Francia, quien, bajo pretestos que no existen, se mezcla en los asuntos de la Península que están arreglados por tratados propios, y hace marchar á su ejército al socorro del Piemonte. Las divisiones de este ejército han salvado ya las fronteras sardas.

La corona que mis antepasados me han trasmitido sin mancha, ha tenido que pasar ya días bien amargos; pero la gloriosa historia de nuestra patria, prueba que muchas veces, cuando las sombras de una revolución que pone en peligro los bienes más preciosos de la humanidad, amenazaban estenderse sobre la Europa, la Providencia se ha servido de la espada de Austria, cuyo resplandor ha disipado estas sombras.

Estamos de nuevo en vísperas de una de esas épocas en que las doctrinas subversivas de todo el orden existente, no son predicadas solamente por sectas, sino que son lanzadas sobre el mundo desde la altura misma de los tronos.

Si me veo obligado á sacar la espada, esta espada se consagrará á defender el honor y el buen derecho de Austria, los derechos de todos los pueblos y de todos los Estados y los más sagrados intereses de la humanidad.

A vosotros, mis pueblos, que por vuestra fidelidad hácia vuestros legítimos soberanos, sois el modelo de los pueblos de la tierra, es á quien se dirigen mis palabras.

Llebad á la lucha que se empeña vuestra fidelidad de otros tiempos, vuestra abnegación, vuestro desinterés. A vuestros hijos, á quienes he llamado á las filas de mi ejército, yo, su capitán, envío mi salutación de guerra. Vosotros debéis contemplarlos con orgullo: de entre sus manos, el águila de Austria elevará muy alto su glorioso vuelo.

La lucha que sostenemos es justa; nosotros la aceptamos con valor y confianza. Esperamos no permanecer aislados en esta lucha. El territorio sobre el cual combatimos está también regado con la sangre de los pueblos de Alemania, nuestros hermanos; fué conquistado y conservado hasta el día como uno de sus baluartes. Sobre ese territorio es sobre el que los enemigos más poderosos de Alemania empezaron siempre sus tentativas, á fin de conseguir la destrucción de su fuerza interior. El sentimiento de semejante peligro existe todavía en todas las comarcas de Alemania, desde la cabaña al trono, de una frontera á otra. Al enumerar esos peligros comunes, hablo como príncipe de la Confederación germánica, y os recuerdo los días gloriosos en que Europa debió su libertad al arrojo entusiasta de Alemania. Con la protección de Dios marchemos por la patria.—Dado en Viena, mi residencia y capital de mi imperio, el 25 de abril de 1859.—Francisco José.

El secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

En el vapor correo que parte á mediados del corriente de Inglaterra, saldrá para su destino D. Salvador Távira, Encargado de Negocios, nombrado de S. M. C. en Chile, quien, al pasar por Lima, presentará al gobierno del Perú un *memorandum* en el que se esplayan las razones que asisten á la España para considerar contrario á los principios del derecho de gentes universalmente reconocido, el apresamiento de la barca *Maria y Julia*. En él se rebaten todos los argumentos presentados por el contra-almirante, Sr. Mareategui, jefe de las fuerzas bloqueadoras en Guayaquil, y se demuestra que el buque español no violó el bloqueo de aquel puerto. El Sr. Távira pedirá la devolución de la *Maria y Julia*, acompañada de la reparación correspondiente, y entregará también al ministro de Relaciones exteriores peruano un documento que da á conocer cuál es la política que la España sigue con los países que un día formaron parte de esta monarquía. Como las gestiones del señor Távira no pueden tener un carácter abiertamente oficial, porque el tratado de reconocimiento celebrado en Madrid con la república del Perú no ha sido aprobado todavía por las Cámaras de aquel país, solo se detendrá en Lima el tiempo suficiente para arreglar satisfactoriamente este asunto; pero los súbditos de S. M. y sus intereses, quedarán después de su partida bajo la protección del representante del vecino imperio.

Nos prometemos del gobierno presidido por el bizarro y probo general Castilla, que esta cuestión será resuelta satisfactoriamente, y que no surgirá, por mas que lo deseen los enemigos de España y del reposo del Perú, ninguna complicación entre ambos Estados.

Aparte de esto, cumple á nuestra imparcialidad consignar que el nombramiento del Sr. Távira para Chile, no puede ser más desacertado: ese nombramiento es un epigrama: así lo verán nuestros compatriotas residentes en Chile, donde nos representó algunos años dicho señor. No comprendemos la razón de tal nombramiento, puesto que el Sr. Bourman, Ministro residente á quien reemplaza el Sr. Távira de Encargado de Negocios, apenas hace un año que ocupa el puesto, y es muy apreciado y respetado de todos.

El satisfacer quizás influencias que algún día calificaremos, y complacer al Sr. Távira, costará al erario más de *nueve mil duros*. El Sr. Bourman viene á ocupar la vacante del Sr. Távira en la comisión de límites de Portugal, á que pertenecía antes de pasar á Chile.

De distinguido é inteligente diplomático, calificó *La Epoca* al Sr. Távira al dar cuenta de su nombramiento; lástima grande que tales dotes, que solo *La Epoca* ha podido hallar en dicho señor, no se tuvieran en cuenta al acordar su separación *sus correligionarios* el 54, ó al enviarle nuevamente á Chile el gobierno actual, con el mismo carácter de Encargado de Negocios, en reemplazo de un Ministro Residente.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

De día en día el aspecto general de Europa ofrece un interés más dramático. El comercio no pierde de vista la actitud todavía equívoca

de Inglaterra, y á pesar de que aun se mantienen vivas las esperanzas de un arreglo entre las potencias beligerantes, mucho dudamos que mejore el aspecto de los mercados de Europa, interin no se resuelva pacíficamente la cuestión italiana. Y no puede ser de otro modo. Los acontecimientos se precipitan, la especulación se halla completamente subordinada á la política, el mercado no se pertenece á sí mismo. No es extraño, pues, que los fondos públicos oscilen y se agiten en medio de la violencia que producen las noticias contradictorias de la guerra. Los especuladores viven en momentos de alarma, y la situación de hoy es doblemente apurada.

No solo en Inglaterra, Francia y Alemania, han bajado los fondos considerablemente: en las plazas comerciales menos importantes, han sufrido un pánico espantoso á consecuencia del drama que está próximo á representarse.

Hasta el Egipto, ó más bien, el comercio de los europeos en Egipto, y las poblaciones de las ciudades, están atravesando una crisis muy penosa, aquel por la paralización de los negocios, fruto de la pasada crisis financiera y del actual estado de las cosas políticas; esta, por el escaso del numerario y por los desastrosos resultados del género de comercio á que muchos de sus individuos se habían dedicado; esto es, á juzgar ó apostar sobre la alta y baja del precio de los cereales.

La Bolsa en Londres sigue en el mismo estado que la dejamos en nuestro número anterior; no bastan los esfuerzos de algunos personajes para contener la baja. La seguridad de la guerra destruye todas las transacciones, y en Inglaterra, lo mismo que en los demás puntos de Europa, la Bolsa sufre todos los vaivenes de la francesa. Han quebrado ya algunas casas de banca.

Segun leemos en los periódicos ingleses, el valor de las exportaciones de máquinas para España, ha crecido de una manera considerable. En el mes de enero de 1857 se exportaron para nuestro país máquinas de vapor por una suma de 8,450 libras esterlinas, habiendo ascendido el valor de dichas exportaciones en el mes de enero del año actual á 16,180. Relativamente al valor de estos aparatos y máquinas, que no son de vapor, el aumento es mucho más notable, pues habiendo sido tan solo en enero de 1857, de 2,896 libras, se ha elevado en el mes de enero último á 15,280.

La Bolsa de París también se halla en baja; todas las acciones de ferro-carriles y otras sociedades perdiendo muchos francos. Los del país especialmente, están en una situación lastimosa. El comercio, como es consiguiente, se resiente de las incertidumbres y de las agitaciones políticas que rodean, y este mismo temor obliga á la industria á circunscribir notablemente sus operaciones.

Últimamente se afirmaba en la Bolsa que el gobierno austriaco no contentándose con los empréstitos concedidos á diversos banqueros, emitía rentas metálicas directamente en los varios mercados financieros sin que presida intervención ninguna á estos aumentos continuos de su deuda.

No es posible que sean fundadas semejantes aseveraciones; un gobierno que tiene conciencia de su dignidad, no puede poner en práctica un abuso que sería juzgado severamente por la opinión pública.

Comienza á agitarse en París una cuestión importante respecto á los caminos de hierro, y es el establecimiento de tarifas de favor para los emigrantes y mercancías extranjeras que tengan que atravesar la Francia, para dirigirse al exterior.

Esto que pudiera muy bien llamarse *tarifas diferenciales* en favor de las *mercaderías de tránsito*, se halla establecido en Bélgica, donde ha producido muy buenos resultados hasta el presente.

El ministro de Hacienda del vecino imperio, en cumplimiento del decreto imperial del 4 del actual, ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el 7 al 15 del presente mes de mayo será admitido el público á suscribirse al empréstito de 500 millones de francos.

Art. 2.º Los suscritores podrán elegir entre la renta de 4 1/2 por 100 (emisión de 14 de marzo de 1852), y la renta de 3 por 100.

Art. 3.º La renta de 4 1/2 por 100 se emitirá al precio de 90 francos, á contar desde 22 de marzo de 1859. La renta de 3 por 100 será emitida al precio de 60 francos 50 céntimos, á contar desde 22 de diciembre de 1858.

Art. 4.º No se admitirá ninguna suscripción sino de 10 francos de renta y los múltiplos de 10 francos.

Art. 5.º Si el importe de las suscripciones excediera á la suma de 500 millones, quedarán aquellas sujetas á una reducción proporcional. Las suscripciones que no excedan de 10 francos de renta, no estarán sujetas á reducción.

Art. 6.º El pago de las suscripciones tendrá lugar del modo siguiente: 10 por 100 al efectuarse la suscripción, y el resto en 18 plazos iguales, pagaderos el 12 de cada mes, desde el 12 de julio de 1859 al 12 de diciembre de 1860 inclusive. Los pagos anticipados serán admitidos de derecho por el tesoro con un descuento de 4 por 100 anual por cada suscripción que no exceda de 500 francos de renta.

Por decreto imperial, se ha ordenado en Viena la contratación de un empréstito de 200 millones de florines con el Banco, que adelantará dos terceras partes de su valor nominal, en billetes nuevos de cinco florines.

Y por otro decreto, en fin, se ha relevado provisionalmente al Banco de Viena, de la obligación de reembolsar sus billetes en plata.

La salida de aquella capital del encargado de negocios de Francia, habia producido en la Bolsa de Viena un verdadero pánico.

Los fondos públicos en Nápoles en una baja espantosa.

Tenemos noticias de Cuba que alcanzan hasta el 16 de abril último. Los incendios de varios ingenios de azúcar habian ocasionado pérdidas de consideración. Varios incendiarios estaban presos como autores de aquellos siniestros.

El navío de guerra *Reina Isabel II*, no habia salido aun para la Península. El *Francisco de Asis* entró en el puerto el 25 de marzo. El general segundo cabo Sr. Planas, que llegó en el navío, habia tomado posesión inmediatamente de su cargo. El gobernador capitán general de la isla, habia decretado la libre importación por el término de seis meses de carnes vivas, aves y huevos, procedentes de puerto nacional en bandera también nacional, debiendo aduana *ad-valorem* el 4 por 100 cuando procedan de puerto nacional en bandera extranjera, el 6 por 100 cuando procediendo de puerto extranjero se importen en bandera nacional, y el 8 por 100 cuando procedan de puerto extranjero y se introduzcan en bandera también extranjera.

La fragata de hélice *Petronila*, habia limpiado sus fondos en el nuevo dique flotante de los Sres. Samá, del que hacen grandes elogios los periódicos.

Los azúcares se mantenían á buenos precios. En cambio los frutos peninsulares encontraban difícil salida. El 29 de marzo entraron en la Habana las fragatas *Paquete*, *Eloisa* é *Isabel* y el bergantin inglés *Naldy* y el 3 de abril la fragata *Pepita*, todos procedentes de Cádiz. Para el mismo puerto salieron el 11 la fragata *Nueva Manuelita* y el bergantin *Isabel* (a) *Currutaco*.

También tenemos noticias de Filipinas llegadas por el último paquete. La exportación llegaba á 36,360 picos de abaca para Londres, Liverpool y Nueva-York, 11,000 de azúcar, para Cádiz la mayor parte; 5,000 de sibeaco para varios puntos; 2,200 millares de tabacos; 2,000 picos de jarcia, y otros efectos en menor cantidad.

Con respecto á efectos de España ha variado poco el mercado: la llegada de la *Magnolia*, *Cervantes* y *Gravina*, no han hecho desmerecer á las existencias anteriores, por lo insignificante de sus sobornos.

En la Bolsa de Madrid, la cotización de los efectos públicos ha vuelto á declararse en baja, obedeciendo á la gravedad de las partes telegráficas, especialmente desde que se dió de una manera terminante la noticia de la entrada de los austriacos en el territorio sardo. Aparte de esto, la lectura del manifiesto de Napoleón, que publicamos en otro lugar, ha producido buen efecto. Si, como en él se lee, está de acuerdo con todas las potencias para haberse decidido á declarar la guerra, no es aventurado creer que sus consecuencias no serán tan terribles para Europa.

Nuestros lectores deben estar ya enterados del grave incidente promovido en el Congreso por la interpelación de un señor diputado, relativa al ilegal estado en que supuso se hallaban las compañías general de Crédito en España y la de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y de Puerto Real á Cádiz. Sin perjuicio de ocuparnos en otra ocasión del brillante estado de ambas sociedades, séanos permitido por hoy reproducir á continuación uno de los sentidos párrafos que *El Diario Español* dedica á este asunto y con el que estamos enteramente conformes.

«La sorpresa, dice, que esta suposición, lanzada desde la tribuna del Congreso, causó en los primeros momentos, fué profunda y general, porque si bien el concepto de aquellas empresas es intachable, y nada habia llegado á nuestros oídos que pudiese cohonestar tan duro ataque, tampoco era dado suponer que un representante del país se permitiera lastimar tantos intereses, alarmar tantas familias, sin datos positivos, sin razones que plenamente justificasen su conducta.»

La declaración que el señor ministro de Hacienda se apresuró á hacer en el acto, manifestando que no tenia motivo alguno para descon-

fiar de las sociedades de crédito pertenecientes á su departamento, y la reclamación del Sr. Ballesteros para que se suspendiese el juicio, pues como secretario de una de las atacadas, se comprometía á demostrar que no había un átomo de verdad en las aseveraciones del Sr. Herrera, dejaron mas y mas empeñado el ánimo y fija la atención en este importante debate, quedando aplazado para el día siguiente (29 de abril), en vista de los perjuicios que de mayor dilación pudieran seguirse.

Los señores ministros de Hacienda y Fomento no faltaron al compromiso. A primera hora se hallaban en el salon de sesiones, provistos de datos y bien informados de todo. Lo mismo hizo el Sr. Ballesteros. Pero el Sr. Herrera no concurrió: mandó su excusa fundada en motivos de salud.

A instancias de los Sres. Ballesteros, Cárrias, Escobar y Calzada, dieron nuevas esplicaciones de todo punto satisfactorias para las compañías atacadas, los espresados ministros. Leyeron los actos oficiales en que se fundaban para espresarse así, y concluyeron lamentando que se hubiese llevado al Congreso semejante interpelación, ya por lo infunda, ya por el estado actual de Europa.

Desde este momento comprendimos que la situación del Sr. Herrera era muy difícil; y el no haber aparecido en el *Diario de las Sesiones* algunas palabras gravísimas que el Sr. Herrera había empleado al anunciar la interpelación, circunstancia que hizo notar el Sr. Ballesteros, la opinión casi unánime de la prensa, las manifestaciones terminantes de los ministros, y el mal efecto que en los círculos mercantiles y políticos causó este asunto, todo conducía á acusar de inconveniencia y de ligereza al interpelante.

Y es forzoso decir que en la sesión del día siguiente, en que se presentó á esplanar su interpelación, no ha conseguido variar en lo mas mínimo la opinión ya formada sobre el particular.

Pronunció un discurso fácil y correcto en la forma, eso sí, pero á los pocos momentos todos reconocieron que el Sr. Herrera era de todo punto profano á los negocios mercantiles, á la contabilidad y á las disposiciones vigentes sobre sociedades por acciones.

El secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Quando en la Revista pasada anunciamos la guerra de Italia, creíamos que en la presente nos veríamos obligados á dar cuenta de alguna gran batalla entre las formidables fuerzas que han ido aglomerándose en el Piamonte. Nos hemos engañado. Hasta el momento en que escribimos estas líneas, los partes nada dicen de choques ni de encuentros formales. Los austriacos pasaron el Tesino por varios puntos á la vez, es decir, penetraron en el Piamonte por toda la estension oriental desde el Lago Mayor hasta Pavia. Los franceses se concentran en Susa, ó sea en la parte occidental, y en Génova, en la parte del Sur, habiendo llegado por este lado á Alejandria, la mayor plaza fuerte del país sardo. Más al Norte de esta plaza está la de Casale, y en las inmediaciones de una y otra se espera la batalla. Por de pronto los partes no dicen sino que llueve mucho; y las cartas particulares esplican esta inacción por disposiciones estratégicas y combinaciones de táctica sublime que ese politicazo de Napoleon está adoptando para dar un gran golpe á los austriacos. Dicen tambien que la Italia se levanta como un solo hombre; y nosotros quisiéramos que así fuese, y creemos que no es tarde aun: creemos mas, y es que la prudencia, que no está reñida con el entusiasmo, aconseja dilatar todavía un poco el momento de la insurrección general, pero nuestra conciencia de cronistas nos obliga á decir que eso del solo hombre no pasa hasta ahora de ser una figura retórica. La Toscana ha manifestado el deseo de unirse al Piamonte: el duque se ha ausentado y se ha nombrado un gobierno provisional moderado que espera órdenes. En Parma, el ejército, que se compondrá de ocho á diez mil hombres, mostró tambien su voluntad de combatir á los austriacos: la duquesa nombró un gobierno compuesto de sus ministros, y se retiró: el pueblo no aceptó aquel gobierno y eligió otro; pero al día siguiente de aquel pronunciamiento hubo un contra-pronunciamiento en que se reinstaló la obra de la duquesa. Esto es todo lo que hasta hoy ha habido en Italia: Módena está ocupada por austriacos como la Lombardia y el Veneto; Bolonia y Ancona, Ferrara y Comocchio sufren la misma suerte: Roma y Civita Vecchia, tranquilas y ocupadas por franceses, que prohíben toda manifestación, aun pacífica: Nápoles y Sicilia murmurando por lo bajo para que no lo oiga la policía, aquel refrán: *ni se muere padre, ni comemos la olla*: si esto se llama levantarse la Italia como un solo hombre, venga Dios y véalo.

Debemos estar prevenidos al hablar de esta guerra, contra dos cosas: primera, contra las ilusiones que se forja nuestro deseo de ver á la Italia independiente y libre; segunda, contra las exageraciones de la correspondencia y de los diarios franceses, conducto casi esclusivo y no siempre fiel por donde recibimos las noticias. Háse hablado mucho estos días de una alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Francia, estipulada en dos convenios que obligarian á la Rusia á entrar en combate. Pero hasta el momento presente esta noticia no se ha confirmado: los franceses nos la dieron por cierta; los rusos la desmienten. Más natural parece que Austria cuente con la Confederación germánica contra la Francia en caso de generalizarse la guerra, y con la Rusia en caso de verse atacada por la parte de Hungría ó de Polonia.

Luis Napoleon ha dirigido una proclama á la Europa, asegurándonos que nada tenemos que temer: el emperador francés no desea otra cosa mas que la independencia de Italia: no piensa que Italia *cambie de dueño*: no trata de atacar á ninguna nacionalidad. Esta proclama es comentada muy favorablemente por los periódicos franceses y españoles. Según ella, la cosa se reducirá á obligar á Austria á dar libertad á sus posesiones italianas; el bondadoso Napoleon III se lanza gloriosamente á campaña y á nada aspira mas que á merecer las bendiciones de los pueblos italianos.

En este momento se nos ocurre copiar unos cuantos pasajes de algunos escritos auténticos del primer Napoleon que tenemos á la vista. Decía en 22 de enero al cardenal Mattei: «Os ruego que asegureis á Su Santidad que suceda lo que sucediere, puede permanecer en Roma sin ninguna especie de inquietud. Primer ministro de la religion, hallará con este título, protección para si y para su iglesia... Tendré un particular cuidado en no consentir que se introduzca ningun cambio en la religion de nuestros padres.» Dos años y medio despues, en 1.º de julio de 1798, decía en una proclama al pueblo de Egipto: «Cadies, jeques, imanes, corbadyis, decid al pueblo que nosotros somos tambien verdaderos musulmanes. ¿No somos nosotros los que hemos destruido al Papa, que decía que era preciso hacer la guerra á los musulmanes?» Posteriormente, en 20 de marzo de 1808, escribió á Murat: «Hareis entender á la nobleza y al clero que si Francia debe intervenir en los negocios de España, sus privilegios é inmunidades serán respetados... A los ciudadanos les direis que España necesita leyes que les garanticen contra las usurpaciones del feudalismo... Les pintareis el estado de prosperidad de que goza Francia y el esplendor de la religion, que debe su restablecimiento al concordato que ha firmado con el Papa...» Y mas adelante, en la misma carta: «Pensaré en vuestros intereses particulares; no penseis vos en ellos: Portugal quedará á mi disposición.»

Es verdad, sin embargo, que Napoleon III no es Napoleon I. Por lo mismo podría suceder que esta guerra que se anuncia con tan inmensos preparativos, que infunde pavor á

todas las naciones, que las obliga á armarse y á mirar con zozobra el porvenir, sea una especie de parto de los montes y venga á terminarse, como hemos dicho en otra ocasion, en la construcción de algun nuevo boulevard parisiense y en la concesion de un par de títulos de duque ó marques. Sin embargo, preciso es confesar que el juego en que se ha metido el monarca francés, es bastante peligroso. Siempre es arriesgado jugar con fuego.

No decimos esto por los ejercicios de artillería que hubo el domingo pasado en la dehesa de los Carabancheles, funcion magnífica á la cual asistió toda la corte y concurrió toda la villa.

«Bellísimo y vistoso, dice un testigo ocular, era el aspecto que ofrecia el campamento real, el que se hallaba dentro del terreno destinado á los ejercicios de la escuela práctica, y rodeado por una serie de zócalos ó de basamentos figurando piedra berroqueña, en que estaban inscritos, imitando á bronce, los nombres de las batallas en que la artillería española ha jugado un papel importante.

De cada uno de estos pedestales se elevaban asta-banderas tremolando el pabellon nacional en unas, y en otras elegantes gallardetes blancos y encarnados con el castillo y el leon. A media altura de estas asta-banderas, se veían escudos ovalados, y en ellos se leían esculpidos en letras de plata los nombres de los oficiales de artillería que han descollado por su ciencia como por su valor.

Los ilustres nombres de Daciz y Velarde figuraban con gloria en el sitio mas preferente.

En el centro se elevaba un asta-bandera de 70 piés de altura, en donde ondeaba el pabellon real, que se izó en el momento de llegar SS. MM. y se bajó cuando partieron del campo. La casa de SS. MM. figuraba un edificio del siglo XII, flanqueado por cuatro torres; y el segundo cuerpo con cuatro grandes garitas almenadas, y dominado todo por un torreón cuadrado, en donde ondeaba el pabellon nacional. Contenia este edificio, salon, tocador y los retretes. Desde aquel se pasaba á la tienda-comedor de SS. MM. por un salon gótico, y desde el mismo comedor á otra tienda octógona, cuyas paredes estaban revestidas con arabescos copiados de la Alhambra. A corta distancia se hallaba la tienda del presidente del consejo de ministros.

En otra tienda inmediata seguía el comedor de señoras, terminando en la propia linea el comedor de caballeros. A derecha é izquierda de la presidencia del consejo de ministros se hallaban las del senado, congreso, capitanes generales de ejército, tenientes generales y mariscales de campo; y por último, á derecha é izquierda del edificio gótico, se encontraban las tiendas de S. A. R. el príncipe Adalberto de Baviera y alta servidumbre de palacio. En la grande esplanada de las baterías, y á cuatro metros del edificio, se alzaba el gran tablado real, al cual se subía por una escalinata, á cuyo pié se ostentaban dos leones. Este gran tablado se hallaba cubierto con un toldo á cuadros blancos y encarnados con castillos y leones. Sobre este toldo se elevaban 10 grandes gallardetes blancos y encarnados con castillos y leon, y formando graciosos grupos, banderas tambien blancas y encarnadas, con las armas de las cuarenta y ocho provincias de España y las cuatro de Ultramar. A derecha é izquierda de este tablado habia otros dos grandes para los convidados. Todos los departamentos estaban alhajados con mucho gusto, y la tienda comedor de SS. MM. adornada con trofeos militares.»

A las cuatro de la tarde empezó la funcion con una salva de 21 cañonazos; siguió á ella una revista pasada por las personas reales y su comitiva; y acto continuo las tropas tomaron posiciones y comenzó el simulacro.

A las seis y media se dió por terminada la primera parte, pasando entonces los convidados, que eran mas de 2.000, á las tiendas, donde se les sirvió una espléndida comida. Habia diferentes comedores; pero la atención del puntual historiador, cuya narracion vamos siguiendo, se fijó principalmente en el de la corte.

«Fijémonos, dice, en el brillante cuadro que ofrecia el interior del comedor real. Una mesa de cincuenta y cinco cubiertos se estendia en su vasto espacio, adornada de magníficos jarrones y candelabros de china y dorados, aromatizada por ramos de flores é iluminada ademas la improvisada y oriental estancia por multitud de arañas. En el sillón principal del centro de uno de los lados, se sentó S. M. la Reina, que vestía un elegante traje de seda verde mar y una manteleta encarnada. A su derecha el príncipe Adalberto y á su izquierda el conde de Lucena.

En el sillón del otro lado se colocó S. M. el Rey, que llevaba el uniforme de capitán general, teniendo á su derecha al nuncio de Su Santidad monseñor Barilli, y á su izquierda al director de artillería, general Serrano. Los demas asientos de la mesa los ocupaban indistintamente los señores ministros Calderon Collantes, Posada Herrera, Salaverria, marqués de Corbera, Negrete y Macrohon, el señor marqués del Duero, los directores de todas armas Sres. Ros de Olano, Zavala, Zarco del Valle, Iriarte, el de sanidad Sr. Garcia Briz; los ministros de Portugal, de los Estados-Unidos, de los Países-Bajos, de Bélgica, de Dinamarca, de Prusia, el duque de Bailen, el general Sr. Lemery, el capitán general de Madrid, Sr. Marchesi, el señor marqués de la Vega de Armijo, el general D. Enrique O'Donnell, el gentil-hombre de guardia de SS. MM., el caballero mayor conde de Balazote, el mayordomo de semana de guardia y un ayudante de S. M. el Rey.

A pocas, pero muy distinguidas damas, cupo el honor de sentarse á la mesa real. Entre estas recordamos á las señoras condesa de Lucena, condesa de San Antonio, condesa de la Almira, condesa de Paredes, condesa del Montijo, duquesa viuda de Alba, duquesa de Bailen, duquesa de Medinaeli, marquesa de Villaseca, señoras de Posada Herrera, de Macrohon, de Garcia Briz, y señora é hija del ministro de Portugal.

El número total de personas que tuvieron la honra de sentarse á la mesa real, ascendió á cincuenta y cinco.

La comida fué servida con régia espléndidez, tocando en tanto varias bandas de música en derredor de la tienda real.»

Un incidente notable hubo en esta funcion que vamos á referir según ha llegado á nuestra noticia. El Sr. Olózaga, con unos cuantos diputados de la minoría y algunos mas de la mayoría, asistió al simulacro como simple espectador. Tan luego como el general O'Donnell supo que habia diputados en campaña, dispuso que se les obsequiase como correspondia, y fueron obsequiados de una manera espléndida. Despues de apurar el Champaña, salieron á recorrer el campamento; y al pasar por la tienda del presidente del Consejo creyeron conveniente entrar á darle gracias por sus obsequios. No estaba en ella el general O'Donnell; pero al retirarse llegó un ayudante á decirles que S. M. se dignaba darles audiencia.—Vd. llevará la voz, D. Salustiano, dijeron sus compañeros.—Señores, no estoy en voz, repuso el Sr. Olózaga, y ademas vengo de gaban.—No importa.—Mejor lo hará el Sr. Calderon Collantes, que es vice-presidente del Congreso.—Aquí no venimos de oficio, contestó el Collantes.—Y en efecto, llevó la voz el Sr. Olózaga y felicitó á la Reina por lo certero de los tiros de la artillería.

A los pocos días se discutió en el Congreso la cuestion del aumento del ejército á 100,000 hombres, y el Sr. Olózaga, aprovechando la ocasion, disparó toda la artillería de su elocuencia contra las intrigas del despotismo, los pactos de familia y otros pactos aun mas vergonzosos, en que merced á promesas de coronas ridiculas y absurdas se ha entregado á la España inerme y abatida en manos del extranjero. Encargó muy particularmente el Sr. Olózaga al gobierno que viviese muy precavido contra intrigas de este género, á lo cual contestó inmediatamente el general O'Donnell que S. M. la Reina tenia el corazon muy español.

Despues del simulacro de la artillería, la corte ha marchado á Aranjuez, donde es de creer que la guarnicion se ocupe de cuando en cuando en maniobras militares. En cuanto á las Cortes, parece que se piensa en una suspension de sesiones durante el calor, sin dar por terminada la legislatura á fin de conseguir dos laudables objetos: primero, que no caducen los proyectos presentados (si bien algunos de ellos mas valiera que caducasen); y segundo, que puedan discutirse con tiempo los presupuestos de 1860. Así se salva tambien el gobierno del compromiso de una nueva eleccion presidencial.

Parece cosa decidida que venga á España el infante D. Sebastian. Nuestros lectores recordarán cierta mision que llevó á Italia un conde del Sacro Palacio. No sabemos si la desempeñó ó no; pero se cuenta que ya que no ha podido traerse otra cosa de allí, se trae á este personaje, de cuyo valor, amor á las artes y conocimientos mecánicos se hacen lenguas los periódicos absolutistas. En efecto, hemos oido decir que el infante D. Sebastian es entendido en maquinaria y que construye norias y otros artefactos con mucha perfeccion. Y ya se vé, como aquello de Italia se va poniendo serio, y como ha muerto su esposa y la pension es corta, y sus bienes de España, aunque secuestrados, no han sido comprendidos como los de D. Carlos en la desamortizacion, y las rentas no son de perder; y como el infante es capitán general de ejército y gran prior de no sabemos qué órdenes, ha consultado con Su Santidad el caso de conciencia de si por estos poderosos motivos podria venir á España. Su Santidad parece que se ha mostrado propicio, y el infante D. Sebastian, que no ha olvidado nunca á la España, como lo prueba el que todavia se hace llevar de aquí el chocolate, elaborado en una de las mas famosas y antiguas lonjas de ultramarinos de esta villa y corte, se dispone al fin á venirse á vivir entre nosotros.

Poco podemos decir de teatros no habiendo asistido aun á las últimas novedades. Pensábamos asistir á un *Error frenológico*, pieza en un acto que el viernes debió estrenarse en el teatro de Principe; pero en el mismo día supimos que despues de estar anunciada, la habia prohibido la censura. ¡Pobres autores y pobres actores! Quisiéramos saber de que sirven los señores encargados de leer las composiciones dramáticas y negarles ó concederles el pase: porque si despues de concedido, cuando ya se ha puesto en estudio y se ha anunciado una funcion, y se han hecho los gastos para ella, es lícito á la junta revocar su primer acuerdo, valiera mas que se suprimiera su lectura, y los censores en vez de leer asistieran á los ensayos. No conocemos la obra, ni sabemos quién es su autor, y por consiguiente ignoramos hasta qué punto podrá ser fundada ó infundada la prohibicion; pero cuanto mas fundamento tenga, mayor cargo para la junta de censura que no la prohibió desde luego.

El 1.º del corriente se verificaron los fuegos florales anunciados en Barcelona. Ganó la presidencia de honor la señora doña Isabel de Villamartin, la cual designó para entregar los premios á la poetisa doña Maria Mendoza de Vives, que por no admitirse composiciones sino en idioma catalan, no habia podido tomar parte en el certamen. El premio de una eglantina de oro fué otorgado á D. Dámaso Calvet, por una composicion en que con el titulo de *Son ells*, pintaba el desembarco de los almogávares en Oriente. D. Adolfo Blanch ganó una violeta de oro y plata por su poesia religiosa *Amor á Deus*, y D. Antonio Camps obtuvo un jazmin por la suya, titulada *Lo vot del trovador*.

En Salamanca se ha abierto una suscripcion para erigir un monumento al eminente escritor, poeta y filósofo Fray Luis de Leon, cuyos restos están provisionalmente depositados en la Universidad. Se ha repartido impresa una invitacion firmada por el rector, al gobernador de la provincia y algunas otras personas notables, y creemos que los amantes de las glorias españolas se apresurarán á corresponder á ella cada uno segun sus recursos. El proyecto de levantamiento de una estatua á Murillo en Sevilla, está ya en vias de ejecucion: la estatua está ya casi terminada, y con este motivo la academia sevillana publicará una coleccion de composiciones líricas dedicadas al ilustre pintor. En Zaragoza ha terminado ya el monumento en honor de Pignatelli, que con tanto celo supo llevar á cabo el proyecto del canal imperial.

El teatro de Oriente ha sido concedido al fin al empresario D. Francisco Salas, conocido ya y apreciado justamente del público, no solo como activo director, sino como escelente actor y cantante. El Sr. Gaztambide, su consocio, está contratando artistas en Paris, los cuales se promete sean de *primo cartel*. En los seis meses durante los cuales estará abierto el teatro, no bajarán de ochenta las representaciones de ópera italiana que dará.

El domingo pasado se celebró una reunion de individuos de la liga formada contra el sombrero de copa alta á fin de enterrarle bajo el peso de las composiciones en prosa y verso en honor del hongo. Dentro de pocos días una nube de hongos se estenderá por Madrid: los sombrereros han cubierto de ellos sus escaparates. Los hay muy lindos, con plumas, para escritores y estadistas; desplumados, para pollos sin pretensiones; con grandes alas, para los hombres de cara fresca y horonda y de alas pequeñas para los chupados y escualidos. Dentro de poco será declarado fuera de la ley de la moda el que no lleve, sino un hongo, por lo menos una seta sobre la cabeza; y como se ha determinado que sea una prenda del traje español, se enviará una remesa de hongos á nuestros representantes en el extranjero. El Sr. Isturiz se le pondrá en Londres, el Sr. Mon en Paris, el Sr. Coello en Turin. En el Congreso el Sr. Sanchez Silva se ha provisto de uno muy macareno color de chocolate sin leche y de corto radio; el señor conde del Velle en el Senado hará tal vez una proposicion en su favor, y en el ministerio será el Sr. Fernandez Negrete el que promueva la reforma con un hongo salamanquino que son los que dan mas sombra. ¡Pobre sombrero! Representante del siglo XIX en compañía de los forjones, va á dejar de existir cediendo el puesto al siglo XVII. ¿Qué harán los fósforos á vista del peligro? ¡Ah! tal vez no larden en verse destronados por el eslabon, la yesca y la pajuela. Sin embargo, una vez cubiertos con el hongo, puede ser que nos dé la idea de ir á Italia y á Flandes; y véase como los sucesos de la guerra de Italia no son tan estranos como parece al trastorno que van á sufrir las cabezas españolas. Con el hongo vamos á ser mas amigos de los italianos que antes.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.